



**UANL**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



**FTSyDH**

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

# Migración

Año 8, No. 8  
Agosto 2021 - Julio 2022



EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TRANSFORMAR Y TRANSICIÓN EN BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES



## **Percepción de vulnerabilidad de la población migrante centroamericana en el Municipio de Monterrey y su zona metropolitana.**

*José Manuel Vázquez Godina<sup>134</sup>*

*Daniel Ernesto Gómez Garza<sup>135</sup>*

### **Resumen**

En el presente documento, se analizará sobre la condición de vulnerabilidad a la que están sujetos aquellos que se han desplazado desde el istmo hacia la región noreste del país. Considerando a su vez, la inapropiada intervención por parte del Estado mexicano en cuanto a la ejecución de un conteo fehaciente sobre esta población de desplazados se refiere.

Para el desarrollo óptimo de la presente investigación, se focalizó la atención hacia los desplazados centroamericanos que han sido contabilizados por el Estado mexicano, así como por las diversas casas de migrantes que se encuentran en la zona metropolitana de Monterrey. Para llevar a cabo tal pesquisa, se recurrió a una metodología cuantitativa, logrando así plasmar de manera tangible la existente disparidad entre las diversas instituciones que habrán de fungir como fuentes de información frente a este fenómeno de movilidad internacional.

Un escenario reconocido durante el desarrollo de la presente investigación fue sobre la negativa que tienen los migrantes centroamericanos por solicitar apoyo a las dependencias que proporciona el Estado mexicano, esto debido al temor por ser deportados hacia sus países de origen, dando como resultado que opten por mantener un perfil bajo frente a las autoridades nacionales.

Puede considerarse que, las casas de migrantes poseen cifras más precisas sobre la cantidad de centroamericanos que se encuentran en la zona metropolitana de Monterrey, por

---

<sup>134</sup> Universidad Autónoma de Nuevo León – [jmgodina@hotmail.com](mailto:jmgodina@hotmail.com)

<sup>135</sup> Universidad Autónoma de Nuevo León – [daniel.e.gomezgarza@hotmail.com](mailto:daniel.e.gomezgarza@hotmail.com)



lo que el unir esfuerzos con el Estado mexicano se torna una labor necesaria para garantizar la integridad de los migrantes que se encuentran en la región noreste del país.

**Palabras clave:** Migrantes centroamericanos, Vulnerabilidad, Negligencia

### **Introducción**

El siglo XXI ha sido un periodo en el que las relaciones entre países se han condicionado significativamente debido a que éstos han estado sujetos a las diversas reconfiguraciones globales concernientes a las dinámicas políticas, económicas y sociales, las cuales son producto del actual contexto contemporáneo y que también se han manifestado en territorio nacional y regional

Para sustentar el contexto que ha sido referido y con ello obtener una óptima comprensión del fenómeno que se ha desarrollado debido al arribo de quienes provienen de América Central, debe puntualizarse que actualmente, *“Nuevo León no sólo se ha convertido en un estado receptor-tránsito para los migrantes centroamericanos que tienen como objetivo cruzar la frontera con Estados Unidos, sino en un refugio para muchos de ellos que se asientan.”* (Herrera, 2017)

Esta investigación surge debido que dicho contexto migratorio ha sido poco atendido por las autoridades municipales y estatales de Nuevo León: siendo las organizaciones no gubernamentales los únicos organismos que llegan a contar con un banco de datos fehaciente en los que son señalados los migrantes centroamericanos que se encuentran en la entidad. Sin embargo, al no existir una cifra homogénea entre las ONGs que atienden a la población que se ha desplazado desde el istmo, se compromete el ejercicio de una medición fiable que permita llevar a cabo una óptima intervención a este fenómeno de carácter internacional.

Cabe destacar que, para lograr un mejor entendimiento del actual contexto en el que se desenvuelve semejante fenómeno debe puntualizarse que, durante la última década del siglo XX, el país vivió un significativo cambio estructural en cuanto a su dinamismo internacional se refiere, se generó una apertura comercial con Estados Unidos y Canadá. Ello



significó una mayor interacción mercantil entre estas naciones y cuyos resultados se verían reflejados en la manera en que la población mexicana se desarrollase ante este nuevo contexto político, económico y social.

Dicho acuerdo gestó una colaboración entre estos tres Estados que sería conocido como el *TLCAN*<sup>136</sup>, tal colaboración se hizo con la idea de generar una inyección económica para México, la cual se vería reflejada a través de la inversión de capital extranjero, potencializando con ello la economía nacional. Para que tal ejercicio fuese posible, los inversionistas internacionales debían encontrar en el país un atractivo escenario para que semejantes contribuciones fuesen llevadas a cabo.

El citado proyecto dejó entrever que estas acciones resultarían en mayores ingresos monetarios para los mexicanos, dando por resultado una mejor calidad de vida para éstos. A 25 años de ser firmado dicho acuerdo, es el mismo Estado mexicano quien asevera que *“el TLCAN ha permitido la modernización de la planta productiva manufacturera nacional, así como de los sectores agropecuario y agroindustrial, gracias a la inserción de México en la economía mundial vía las cadenas globales de valor.”* (Secretaría de Economía, 2019)

Una vez aludido el contexto nacional que se gestó a finales del siglo XX, se torna apremiante resaltar el escenario que se ha manifestado en específico para el área metropolitana de Monterrey durante este siglo XXI, para lograr desarrollar una adecuada noción sobre el entorno en el que se ha desenvuelto la ciudad, por lo que se hará uso de las aportaciones de Antonio de la Colina, quien en su obra *“Extranjeros en Monterrey. Construcción de comunidades e identidades ciudadanas”* puntualiza la siguiente aseveración:

*“Monterrey destacado motor de la economía mexicana, se ha caracterizado históricamente por su poder de atracción para miles de trabajadores provenientes de las más diversas regiones mexicanas y centroamericanas.*

---

<sup>136</sup> Tratado de Libre Comercio de América del Norte



*Esta ciudad se ha constituido tanto en ciudad receptora como en plataforma migratoria –migración de naturaleza eminentemente económica-. Recibiendo contingentes laborales procedentes de aquellas regiones más desfavorecidas en el plano socioeconómico. A esto debemos sumar que por el hecho de tratarse de un espacio muy propicio para los negocios y con una enorme oferta en el terreno de la educación superior, el polo de atracción se ha hecho extensivo a muchos otros países con mayores niveles de bienestar social y económico.” (de la Colina, 2011;17)*

Toda vez que ha sido referido el contexto histórico en el que se ha desarrollado en años recientes el fenómeno migratorio centroamericano en el estado de Nuevo León, es de gran relevancia aludir los aspectos teóricos que habrán de permitir un entendimiento de carácter académico ante dicho fenómeno de índole internacional. Previa a la mención de cualquier noción, debe referirse el hecho que, *“las teorías sobre migración internacional son demasiado jóvenes y en proceso de formación.”* (Gómez, 2010;83)

### **Marco teórico**

. Es Gómez (2010) quien argumentaba que, desde el inicio del siglo XXI, la migración internacional ha incrementado significativamente, particularmente en los países que se encuentran en vías de desarrollo y cuya población se ha desplazado hacia aquellas naciones con altos índices de desarrollo económico.

Al haberse hecho mención del que pudiese ser considerado el principal determinante con respecto al arribo de los migrantes centroamericanos, se vuelve relevante mencionar las aportaciones teóricas de Ernst Georg Ravenstein, tales contribuciones permiten el entendimiento de una tendencia que ha caracterizado al nuevo milenio. Dicha corriente de pensamiento ha fungido como pionera en los estudios migratorios y cuyos señalamientos permanecen vigentes en pleno siglo XXI. Tal aseveración puede ser sustentada debido a que dicho autor fue:



*“[...] el primero en plantear con argumentos teóricos y un enfoque práctico la teoría de la migración. En su explicación argumenta razones sobre el fenómeno migratorio tanto de origen como destino, es decir, que describe las principales causas de la expulsión y razones de atracción en el sitio de acogida o de llegada”. (Gómez, 2010;91)*

Al momento de referir aquellas motivaciones que tienen los individuos por emigrar hacia otras naciones, también se está haciendo alusión a un enfoque analítico que se origina en las ciencias sociales y que es por demás pertinente señalar y, con ello continuar con las observaciones teóricas que permitirán tratar puntualmente el fenómeno de la migración. Para profundizar dicha pesquisa con respecto a las variables que determinan el criterio del migrante por salir o permanecer en su país, es fundamental explicar las características del concepto de *push-pull* y es que:

*“[...] de acuerdo con esta teoría, existen factores asociados con las regiones de origen y destino que dinamizan o desestimulan los procesos migratorios. Estos determinantes de la migración entre el lugar de origen y el de destino están relacionados con el flujo de migrantes que permite la socialización de la experiencia migratoria, aunque las características individuales de los migrantes determinan la respuesta a estos factores push-pull, siendo esta última parte un enfoque semejante a la teoría neoclásica.” (Mendoza, 2014;54)*

Aquellos que son prospectos a emigrar a otros países deberán primeramente determinar la razón que funja como catalizador para decretar si deciden partir o permanecer en sus respectivos lugares de origen. Cabe destacar que semejante criterio puede ser considerado como piedra angular para fijar la determinación de la población migrante y a su vez, que dicho juicio sea tomado en cuenta para enriquecer significativamente la presente investigación.



*“De esta manera, los factores que empujan (push) la migración son, entre otros; el desempleo, el deterioro ambiental, las hambrunas, la persecución política o religiosa, pocas posibilidades de matrimonios, mala vivienda, guerras, etcétera. Por otra parte, entre los factores que desalientan (pull) la migración destacan: las oportunidades de empleo, las mejores condiciones de vida, la educación, servicios médicos, vínculos familiares, etcétera.”*  
(Mendoza, 2014;54)

Cabe resaltar que los migrantes además de padecer vulnerabilidades debido a su condición de desplazados en territorio extranjero, también llevan consigo en su historia de vida, el haber visto perjudicada su calidad de vida cuando éstos radicaban como nativos en sus países de origen. Sin embargo, cuando este grupo poblacional se encuentra en una nación ajena a la suya, es susceptible a padecer hostilidades provocadas por terceros, quedando expuestos a potenciales agresiones que comprometiesen su bienestar.

Para ahondar en dicha temática, debe ser referido el contexto sociopolítico que ha predominado en Centroamérica durante el siglo XXI, ello permitiría concebir una serie de antecedentes que faciliten el escudriñamiento de las razones por las que este fenómeno de índole internacional ha sido gestado. Es a través de las aportaciones de María París quien en su obra *“Violencias y migraciones centroamericanas en México”* que dicha consideración logra ser sustentada, por medio de la siguiente aseveración:

*“En Centroamérica la delincuencia organizada y en particular los sistemas de extorsión y la proliferación de pandillas urbanas han provocado en los últimos años la migración forzada de decenas de miles de familias. Algunas solicitan refugio en México o intentan llegar hasta la frontera norte del país para solicitar asilo en Estados Unidos.”* (París, 2017;27)

En lo que respecta a los escenarios de violencia contra los migrantes, es de gran trascendencia mencionar el suceso que es considerado por el académico Daniel Villafuerte, como el más grande caso de vulnerabilidad a la que están expuestos aquellos



centroamericanos que se desplazan por territorio nacional. Puede ser entendido que dicho acontecimiento visibilizó a nivel internacional la ineficiencia del Estado mexicano en lo que respecta a garantizar los derechos humanos de quienes radican en el país, sean connacionales o extranjeros.

*“El suceso de mayor impacto fue la masacre de San Fernando en Tamaulipas, México, en agosto de 2010. Se lamentaron las muertes de los migrantes centroamericanos, pero no se hizo justicia; no se ordenó una investigación de los hechos y ni siquiera los gobiernos centroamericanos hicieron el mínimo reclamo a las autoridades mexicanas.” (Villafuerte, 2015;131)*

Ante lo estipulado, queda por sentado que los migrantes procedentes de Centroamérica están desprovistos de toda atención que les pudiese ser brindada por parte del Estado mexicano. No obstante, existe un escenario contrastante y a su vez, paralelo a la situación que padecen aquellos procedentes del istmo, es con respecto a la atención gubernamental que reciben los connacionales que radican en Estados Unidos. Ello significa que, efectivamente existe una agenda política concerniente a la migración, pero ésta atiende a la condición de país expulsor de migrantes, quedando de lado, el considerar al país como nación receptora de migrantes.

*[...] en México los migrantes parecen carecer de voz o de identidad. En los partidos políticos y el congreso, muy raramente se debate el tema migratorio y, cuando sucede, suele ser referido a los mexicanos que residen en Estados Unidos. El migrante centroamericano en México es desprovisto de personalidad jurídica, de valor político o social. Su presencia es advertida ocasionalmente por los medios de comunicación que lo presentan por lo general como víctima silenciosa (París, 2017;243)*

Es fundamental referir la manera en que el Estado, a través de su accionar político, legitima las acciones con las que violenta a la población centroamericana. Debe destacarse la manera en que quedan impunes tales procedimientos. A su vez, el discurso xenófobo que



ejerce el Estado se permea entre la sociedad civil y con ello, prevalece una postura de odio en contra de aquellos que proceden del istmo. Con respecto a dicho contexto, París refiere lo siguiente:

*“[...] los migrantes centroamericanos enfrentan en México situaciones de xenofobia y de criminalización. La cultura de la intolerancia hacia el Otro permite la proliferación de agresiones físicas, sexuales, verbales y de violaciones a derechos humanos. La desvalorización del migrante lo descalifica también como sujetos de derechos y explica, por lo tanto, las tasas muy altas de impunidad en los casos de delitos contra migrantes, e incluso en casos de crímenes graves, como las masacres de San Fernando y Cadereyta.”*  
(París, 2017;224)

Con respecto a los crímenes perpetuados hacia los migrantes, es apremiante puntualizar que el Estado ha reconocido a través de uno de sus organismos, la existencia de tales sucesos. Dichos acontecimientos son considerados al momento de dictaminar los motivos que pudiesen hacer desistir a los migrantes centroamericanos de llevar a cabo su travesía por territorio nacional. Al referirse a tales escenarios en los que son violentados los derechos humanos de la población proveniente del istmo, el gobierno admite su incapacidad por impedir situaciones de hostilidad por parte de la delincuencia organizada en contra de esta población vulnerable. Es Daniel Villafuerte quien profundiza dicha temática a través de sus aportaciones, ello es aludido en la siguiente aseveración:

*“[...] según el INM, el otro factor que explica la disminución de los flujos migratorios centroamericanos es la violencia ejercido por los grupos delincuenciales a lo largo de la ruta migratoria. Estos grupos han descubierto un gran negocio en la migración, y se aprovechan de su carácter irregular y de la falta de protección de las autoridades mexicanas para extorsionar, secuestrar y hasta asesinar a los migrantes.”* (Villafuerte, 2015;134)



Al haberse hecho alusión de aquellos escenarios en los que fueron violentados los derechos humanos de los migrantes centroamericanos en México, se torna apremiante referir las situaciones que contrastan significativamente ante los entornos de vulnerabilidad que han sido previamente estipulados en el presente documento. Es de destacar que existen casos donde los connacionales se organizan por medio asociaciones civiles y ONG's con la intención de velar por el bienestar de la población que ha sido desplazada de su país de origen.

Es de suma importancia mencionar que estos organismos, se han manifestado a través de las casas de migrantes que se encuentran en el área metropolitana de Monterrey, las cuales han generado un favorable impacto en lo concerniente a la atención de sus derechos humanos. De igual modo, han fungido como un contrapeso frente a las políticas migratorias de carácter punitivo que ha manifestado el Estado mexicano. Asimismo, estos refugios para migrantes permiten visualizar aquellos puntos que conforman la ruta de tránsito que siguen durante su travesía. Es París quien ahonda en dicho análisis a través de sus comentarios, con respecto a ello, la autora refiere lo siguiente:

*“En México, como en otros países del mundo, existe, además, una sociedad civil amplia y permanentemente movilizadora en la protección y la defensa de los migrantes. Las casas del migrante que se han construido en las distintas rutas migratorias, generalmente con apoyo de la Iglesia católica, constituyen una infraestructura social y material esencial en el proceso de movilidad humana. Brindan a los migrantes espacios de recuperación física y emocional, de encuentro, recursos sociales y materiales fundamentales para continuar el viaje. Reducen así el riesgo y la incertidumbre del proceso migratorio.” (París,2017;38-39)*

Las casas de migrantes ubicadas en el área metropolitana de Monterrey, aparte de generar un contrapeso ante las políticas punitivas que el Estado mexicano ejerce, atienden aquellos aspectos que fungen como determinantes para medir la calidad de vida de los migrantes centroamericanos que arriban al estado de Nuevo León. Dicha aseveración puede



ser sustentada a través de la siguiente declaración, plasmando con ello la noción que *“además de techo y alimentos durante unos días, varias casas dan servicios complementarios, como consulta médica, comunicación con familiares, asistencia jurídica o levantamiento de quejas por violaciones a derechos humanos.”* (París,2017;208)

Cabe destacar que una propuesta que ha sido presentada por los grupos que defienden los derechos humanos de los migrantes centroamericanos, es la aplicación de una visa de tránsito, ejercicio en el que se argumenta, podría ser implementado por el Estado mexicano. No obstante, es necesario puntualizar lo apremiante que es reformar la Ley Migratoria en el país, dado que existen escenarios que se gestan debido al tránsito internacional que es ocasionado por esta población extranjera y los cuales no están contemplados en dicho documento gubernamental.

Ello quiere decir que, a pesar de la colaboración que pueda tener el Estado mexicano con las demás naciones que son partícipes de este fenómeno propio de la movilidad internacional, no ha sido posible lograr una satisfactoria intervención a dicha problemática multinacional. Al mismo tiempo, existe la noción sobre la influencia de factores externos que coaccionan el proceder gubernamental en lo concerniente a materia migratoria. Es García quien, a través de sus aportaciones puntualiza del siguiente modo dicha consideración:

*“[...] los representantes de organismos defensores de los derechos humanos de los migrantes irregulares centroamericanos han planteado que una medida para acabar con el “cuerno” de la violencia, también como política de Estado, es la instrumentación de una visa de tránsito por el territorio mexicano en atención a las condiciones del migrante laboral, pero es ésta la que no está contemplada en la nueva Ley Migratoria y las razones está inscritas en la lógica de la seguridad nacional, y no necesariamente en la seguridad de los mexicanos.”* (García, 2015;77)

Una vez que han sido referidos aquellos contextos que han determinado los motivos de los migrantes centroamericanos por abandonar sus respectivos países, debe destacarse el



único método con el que se logra dimensionar semejante fenómeno internacional, el cual se hace presente al momento de recurrir a las cifras concernientes a las solicitudes de asilo que hayan sido efectuadas en el país

## **Metodología**

Es la metodología cuantitativa, la que permite obtener información de carácter numérico. Dicho modelo permite adquirir mediciones tangibles sobre el objeto de estudio. Semejante procedimiento hará visible en el presente documento, la cantidad de migrantes extranjeros que se encuentran en el país. A su vez, se obtendrán las cifras que permitirán conocer el total de la población centroamericana que ha sido registrada en el área metropolitana de Monterrey

Es primordial referirse a la definición que brindan Elsy Bonilla y Penélope Rodríguez quienes en su obra *“Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales”* puntualizan la característica esencial que le concierne a la metodología cuantitativa, misma que es expresada por medio de la siguiente aseveración: *“La investigación cuantitativa se inspira en el positivismo. Este enfoque investigativo plantea la unidad de la ciencia, es decir, la utilización de una metodología única que es la misma en las ciencias exactas y naturales”*. (Bonilla y Rodríguez, 1997;83)

Para la obtención de una eficiente delimitación con respecto a la población migrante centroamericana que se encuentra en el área metropolitana de Monterrey, deben referirse las cifras que arroja el Estado mexicano en lo concerniente al estado de Nuevo León. No obstante, existe un escenario contraproducente, el cual se ha gestado debido a las múltiples fuentes de información que refieren la cantidad de personas que se han desplazado a la región noreste del país. Para sustentar lo referido, debe aludirse el hecho que *“[...] es destacable la presencia de inmigración centroamericana invisibilizada en las estadísticas del estado de Nuevo León”*. (de la Colina, 2011;24)



Existen diversos rubros con respecto a las circunstancias en las que se encuentran los migrantes centroamericanos en Nuevo León. Las dependencias del Estado han aludido diferentes razones por las que dicha población ha dejado el istmo, ello se debe a que no se efectúa un puntual registro sobre las condiciones en las que llevan a cabo su arribo al país, causando con ello que no logre comprenderse de manera óptima semejante fenómeno internacional.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), organismo de carácter autónomo, es el que se encarga de contabilizar a la población del país y a su vez, funge como la principal fuente referencial de información para el Estado mexicano. Dicha dependencia puntualiza el incremento significativo de la población migrante que radica en el país. No obstante, semejante contenido no permite conocer los motivos por los que estos ingresaron a territorio mexicano, pero sí puede constatar el alza de centroamericanos procedentes de Guatemala y que se encuentran en la entidad.

Entidad Federativa	Países	2000	2010	2020
		Total	Total	Total
Nuevo León	<b>Total</b>	18,883	29,295	49,500
	Estados Unidos	12,546	19,718	23,200
	Guatemala	235	270	702
	Japón	178	224	202
	España	480	549	685
	Francia	175	237	288
	Otros	5,269	8,297	24,423

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020

En contraparte, la Secretaría de Gobernación refiere en sus estadísticas migratorias el ingreso que se ha suscitado en los últimos años de connacionales y población extranjera al estado de Nuevo León. Es a través de la siguiente gráfica donde se puntualiza semejante



información, donde cabe destacar que, se padece de un sesgo en cuanto a la información sobre los lugares de origen de esta población desplazada se refiere. Ello significa que existe un riesgo de no identificar puntualmente aquellos lugares que padecen de la emigración de sus habitantes.

Entidad Federativa	Enero – Diciembre		
	2018	2019	2020
Total general	697,295	736,557	276,405
Nuevo León			

Fuente: Secretaría de Gobernación, 2021

Por su parte, es la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), el único organismo que ha podido dimensionar la población migrante que se encuentra en el país en calidad de refugiados. La cifra registrada de solicitantes dista de ser la suma total de migrantes en territorio nacional. Ello significa que, solamente se tiene conocimiento de aquellos que se han desplazado de manera regular, de acuerdo a la COMAR durante el 2018 se registró la siguiente cifra:

Solicitantes	
Año: 2018	29,631 Migrantes

Fuente: COMAR, 2019

A manera de indagatoria, se efectuaron 30 encuestas a la población migrante centroamericana que se encuentran en Nuevo León. Ello con la finalidad de obtener una muestra que represente las características bajo las que está conformada la totalidad de este grupo desplazado. En el área metropolitana de Monterrey se encuentran 7 casas de migrantes, en donde 5 se encuentran en la capital del estado, 1 en el municipio de Guadalupe y 1 en el municipio de Santa Catarina.

Municipio	Casa migrante	Ubicación
Guadalupe	Centro de Apostolado San Nicolás Tolentino	Emiliano Zapata 4417, Col. Guadalupe Victoria. CP. 67180
Monterrey	Albergue y Comedor para Mujeres Migrantes.	Av. 5 de Mayo 494, Col. Centro. CP. 64000



	Vislumbrando un Nuevo Horizonte	
Monterrey	Casa Indi, A.C.	Av. Bernardo Reyes, 2404, Col. Industrial. CP. 64410
Monterrey	Casa del Forastero. Santa Martha	José María Bocanegra. Col. Industrial CP. 64440
Monterrey	Hogar de las Bienaventuranzas	Emiliano Carranza 301, Col. Centro. CP. 64000
Monterrey	Paso de Esperanza, A.C.	Cond. Acero, Oficina 612, Zaragoza 1000. CP. 64000
Santa Catarina	Ayuda humanitaria al migrante. Casa Monarca	Priv. Nicolás Bravo 510, Col. Nueva Santa Catarina. CP. 66350

Fuente: Elaboración propia con datos de la Organización Internacional de las Migraciones

Es el Centro de Apostolado San Nicolás Tolentino, también conocido como “Casa Nicolás”, la única sede que funge como albergue en la que aquellos desplazados de origen centroamericano puedan pernoctar, sin embargo, en todas las casas de migrantes reciben y atienden las necesidades básicas de esta población vulnerable. No obstante, esta única dependencia reportó en 2018 un total de 6,986 viajeros provenientes del istmo. Cabe destacar que la COMAR registró un total de 29,631 solicitantes de refugio. Ello significa que Nuevo León tiene un estimado de un 23.58% de dicho grupo poblacional.

Migrantes totales registrados por la COMAR	Migrantes registrados en Nuevo León	Muestra	Número de encuestas aplicadas	Dosificación de aplicación de encuestas en casas de migrantes
29,631	6,986	23.58%	30	4

Fuente: Elaboración propia con datos de la COMAR y Centro de Apostolado San Nicolás Tolentino

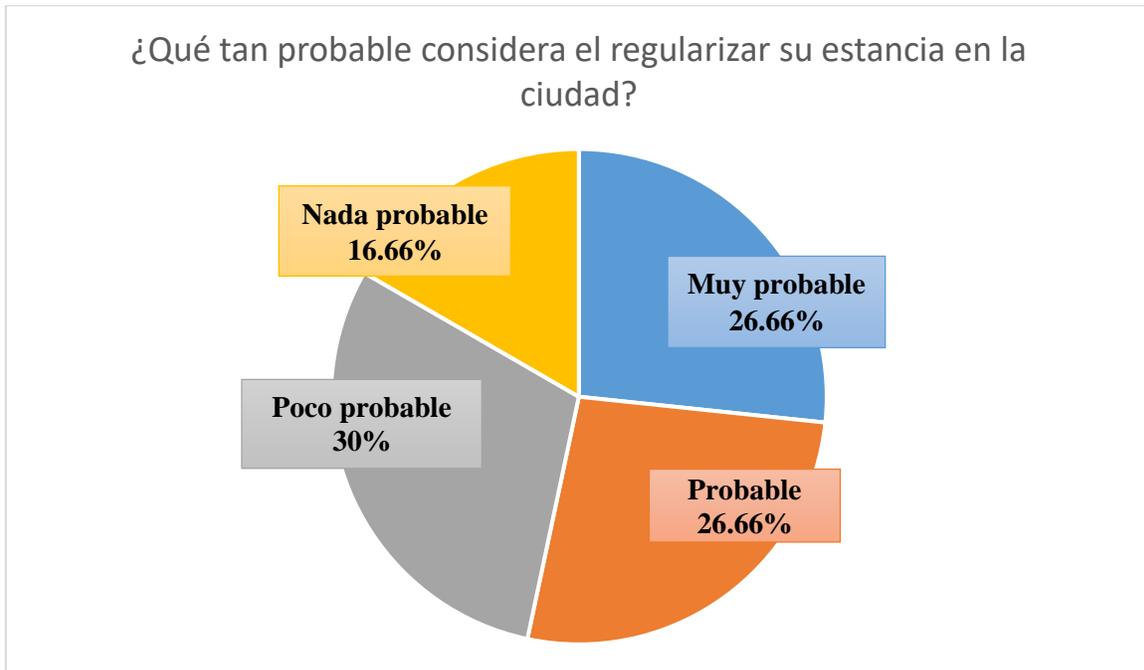
Con la intención de ahondar en el tema de la condición de vulnerabilidad a la que están expuestos los migrantes centroamericanos en territorio nacional, cobra relevancia

mencionar que la gran mayoría arriban al área metropolitana de Monterrey sin contar con alguien que los reciba una vez terminado su trayecto. No obstante, existen pocos casos de aquellos que sí cuentan con un tercero en el que pueden encontrar un escenario de certidumbre. Para enfatizar en dicho escenario, debe recurrirse a la siguiente gráfica.



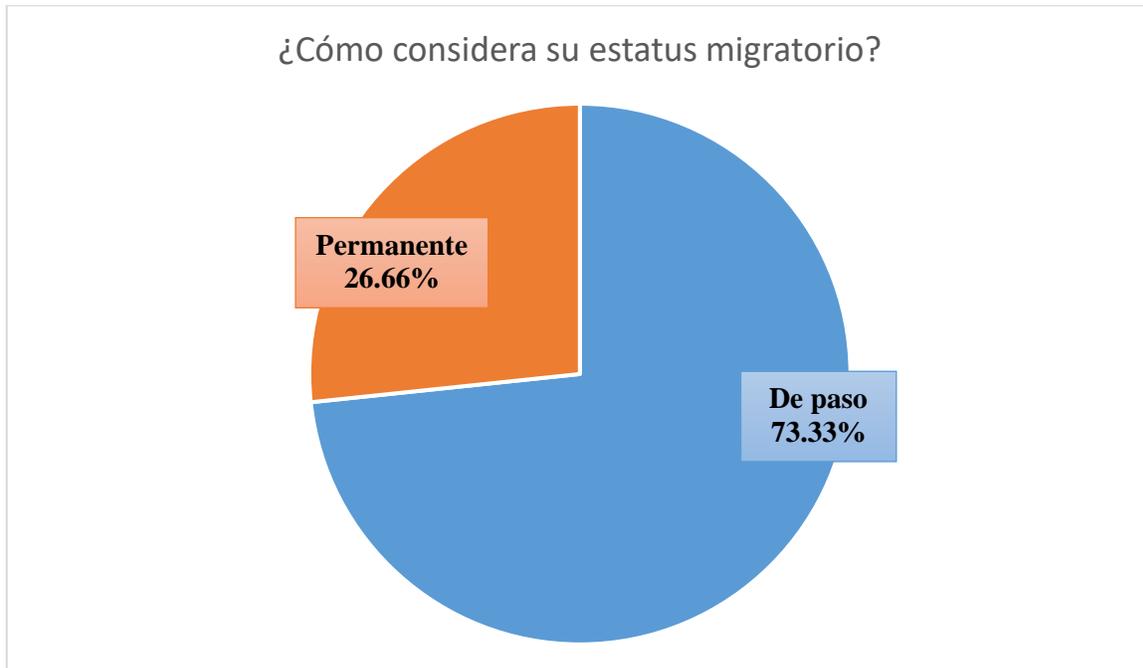
Fuente: Elaboración propia con datos de las diversas casas de migrantes ubicadas en el AMM

Toda vez que los migrantes centroamericanos se encuentran en el área metropolitana de Monterrey, la gran mayoría opta por regular su estadía en la entidad. Esto con la finalidad de sanear su situación de vulnerabilidad a la que están expuestos. Sin embargo, existe un pequeño porcentaje que niega acercarse a las autoridades migratorias. Para sustentar lo estipulado, es necesario aludir la siguiente gráfica:



Fuente: Elaboración propia con datos de las diversas casas de migrantes ubicadas en el AMM

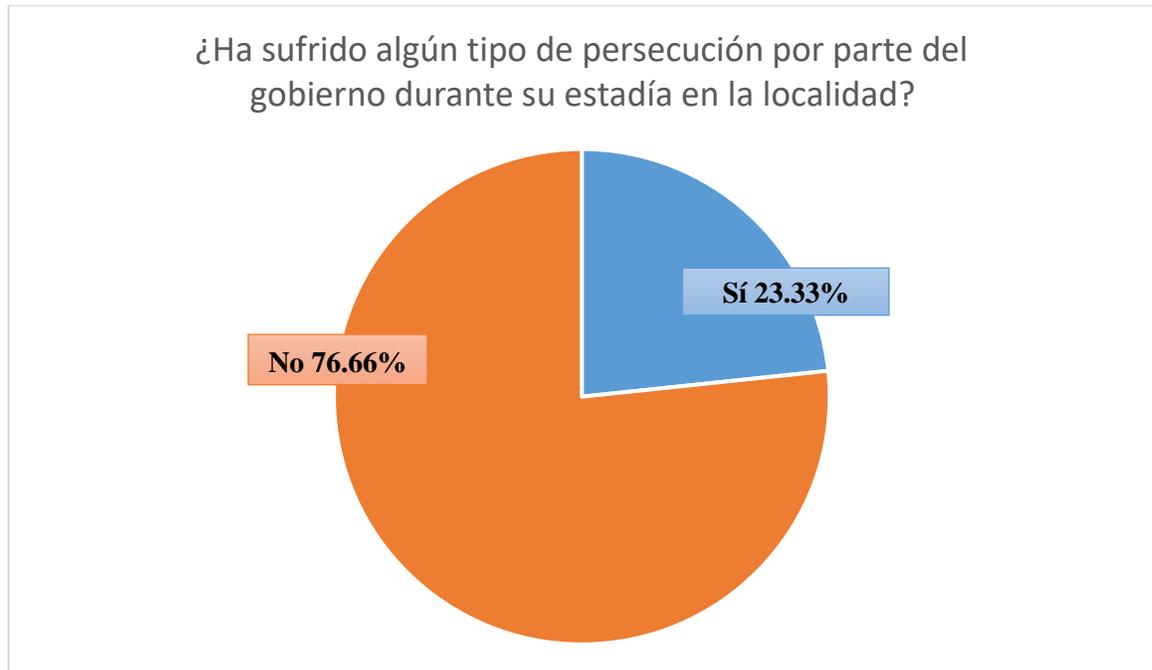
Un aspecto crucial a considerar al momento de atender a la población centroamericana que se encuentra en la zona conurbada de Nuevo León es con respecto al estatus migratorio con el que estos se identifican. Es decir, bajo qué condiciones es que esta población desplazada tiene considerado aludirse mientras se encuentren en la localidad. Es importante resaltar que, la gran mayoría pretende continuar con su trayecto hacia los Estados Unidos. Sin embargo, es de destacar que existe un porcentaje significativo que aspira a prevalecer en la entidad. Dicha aseveración puede ser sustentada a través de la presente gráfica.



Fuente: Elaboración propia con datos de las diversas casas de migrantes ubicadas en el AMM

Al indagar sobre las vulnerabilidades a la que están sujetos los migrantes centroamericanos, se torna apremiante cuestionar de manera directa a estos informantes sobre los escenarios de hostilidad que hayan experimentado. Con miras de encontrar una correlación directa por parte de la violencia ejercida por el Estado mexicano en contra de esta población desplazada, se llevó a cabo una pesquisa con respecto a la intromisión que hayan tenido las diversas dependencias gubernamentales en contra de esta población vulnerable.

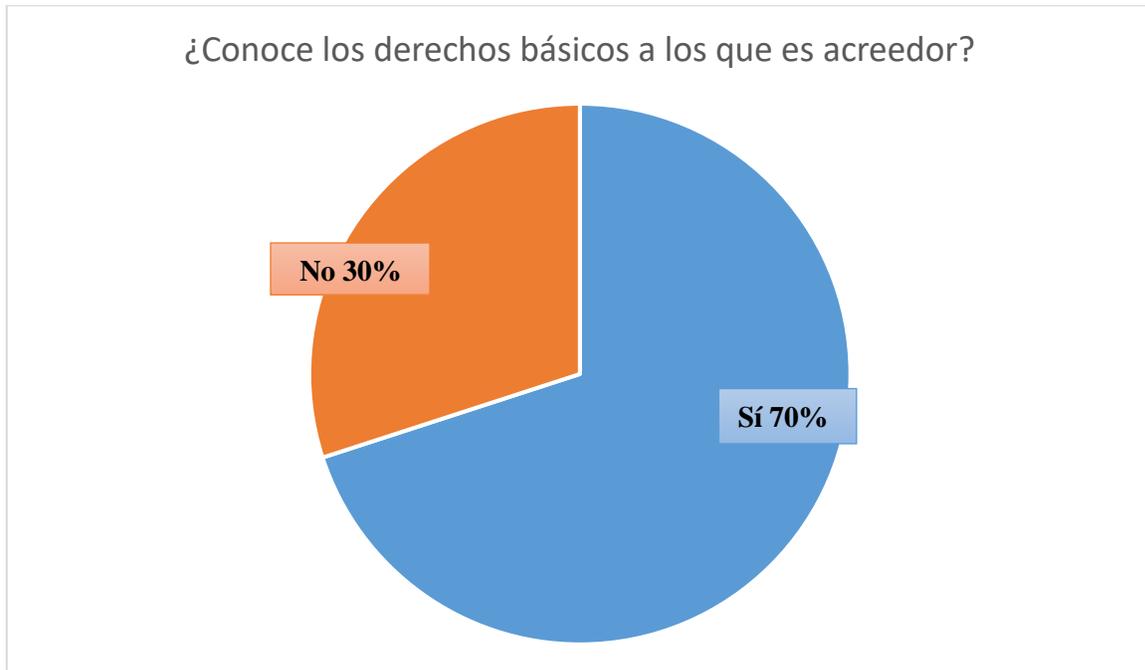
Es importante destacar que, la gran mayoría no han sido sujetos de persecución alguna por parte del Estado. No obstante, ello no significa que no hayan estado en contacto con algún otro grupo que haya comprometido su bienestar. Por lo cual, la siguiente gráfica representa únicamente una visión parcial a un escenario que posee múltiples aristas. Tales testimonios manifiestan las siguientes consideraciones:



Fuente: Elaboración propia con datos de las diversas casas de migrantes ubicadas en el AMM

El último aspecto que debe considerarse en el presente apartado concierne a la noción que tienen los migrantes centroamericanos sobre los derechos a los que son acreedores por el mero hecho de encontrarse en territorio mexicano. La finalidad de tal cuestionamiento es el de dimensionar la brecha cognitiva que surge debido al sesgo de información y que tal situación derive en los escenarios de violencia, mismos que comprometen el bienestar mismo de esta población desplazada.

A pesar de que fuese manifestado un mayor número de testimonios que afirmaban tal cuestionamiento, se encontró que todavía persiste un número significativo de migrantes que desconocían las garantías individuales a las que son acreedores debido a su estancia en México. El hecho que aún haya población desplazada que no esté familiarizada con los derechos humanos de los que goza, permite entrever que los escenarios de hostilidad tenderán a prevalecer. Tales aseveraciones son sustentadas a través de la siguiente gráfica.



Fuente: Elaboración propia con datos de las diversas casas de migrantes ubicadas en el AMM

Previo a cualquier consideración que pudiese fungir como una conjetura que, signifique una alternativa que permitiera evitar los escenarios de vulnerabilidad en las que se comprometa el bienestar de la población extranjera que se traslada dentro del territorio nacional, indudablemente debe existir un trabajo de colaboración entre las naciones que conforman dicho fenómeno migratorio.

### **Conclusiones**

De implementarse dicha cooperación, se tornaría viable una intervención sobre aquellas variables que impiden el bienestar de quienes se desplazan a través del territorio mexicano en busca de una mejor calidad de vida. Es Villafuerte quien brinda la siguiente observación con respecto a la importancia de implementar tales ejercicios para la erradicación de los contextos de violencia a la que son sujetos los migrantes centroamericanos, ello queda aludido del siguiente modo:



*“La precarización laboral, la pobreza y la desigualdad son los motores que impulsan la migración, de manera que, si no se atienden las causas últimas, no podrá detenerse a pesar de las medidas de contención, incluyendo la proliferación de los grupos criminales que se dedican a la extorsión, el secuestro y el asesinato de migrantes en su travesía por México. La vulnerabilidad de los migrantes irregulares seguirá creciendo porque no hay mecanismos gubernamentales que los protejan de los riesgos.”*  
(Villafuerte, 2015; 130)

Ante la serie de consideraciones que han sido estipuladas, puede concebirse la noción que este fenómeno se origina debido a múltiples factores, los cuales trascienden las delimitaciones geográficas y se torna de manera inmediata la necesidad de una coordinada intervención entre los países involucrados en semejante fenómeno. Aunado a ello, los migrantes centroamericanos optan por mantener un bajo perfil frente a las autoridades mexicanas, esto es debido al temor que tienen por ser deportados hacia sus lugares de origen. Lo que significaría que fuese nulo el ejercicio de movilidad que llevado a cabo.

Dicho suceso migratorio, a nivel nacional, debe ser tratado por múltiples agentes. Entiéndase que es una labor que debe ejecutar el Estado, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil. De no manifestarse tal sincronía prevalecerán los escenarios de hostilidad para quienes se han movilizado desde Centroamérica.



## Referencias bibliográficas

Bonilla, E., y Rodríguez, P. *Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales*. 3° Ed. Santafé de Bogotá, Ediciones Unianes, 1997.

Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (2019) *Estadísticas de solicitantes de refugio en la #COMAR al mes de septiembre de 2019*. Recuperado de: <https://bit.ly/2ppE6wy>

De la Colina, J. (2011). *Extranjeros en Monterrey. Construcción de comunidades e identidades ciudadanas*. Monterrey, México: CONARTE

García, M. (2015) La migración irregular de tránsito desde el derecho y la política en el tiempo global. El caso de México. En Anguiano Téllez, María Eugenia., Villafuerte Solís, Daniel. (Ed.), *Cruces de fronteras: Movilidad humana y políticas migratorias*. (pp. 52-81). Distrito Federal, México: COLEF, A.C.

Gómez, J. (2010) La migración internacional: teorías y enfoques, una mirada actual. *Semestre Económico*, vol. 13 (26), 81-99. Recuperado de: <https://bit.ly/2FGCrZ1>

Herrera, E. (25 de julio 2017). Centroamericanos optan por quedarse en Monterrey. *El Financiero*. Recuperado de: <https://bit.ly/2LrDIV1>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020) *Población total nacida en otro país residente en México por entidad federativa según sexo y países seleccionados, 2000, 2010 y 2020*. Recuperado de: <https://bit.ly/2N2cKbC>

Mendoza, J. (2014) *Cambios en los flujos migratorios de México*. Un enfoque económico. México, D.F.; COLEF

Organización de las Naciones Unidas (ONU) *Derechos Humanos*. Nueva York, EU. Consultado en: <https://bparit.ly/2ONiSm5>

París, D. (2017) *Violencias y migraciones centroamericanas en México*. Ciudad de México, México: COLEF.



Secretaría de Economía (2019) *TLCAN: Inicia el año 26 de su entrada en vigor*.

Recuperado de: <https://bit.ly/31QPgYF>

Secretaría de Gobernación (2020) *Síntesis 2020. Estadísticas Migratorias*. Ciudad de México:

SEGOB. Recuperado de: <http://bit.ly/2S7VhBu>

Villafuerte, D. (2015) *La migración guatemalteca en tiempos de crisis: escenarios frente a la reforma migratoria*. En Anguiano Téllez, María Eugenia., Villafuerte Solís, Daniel. (Ed.), *Cruces de fronteras: Movilidad humana y políticas migratorias*. (pp. 21-51). Distrito Federal, México: COLEF, A.C.



## **La Construcción del Capital Social de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) en Movilidad: El Papel de los Organismos de la Sociedad Civil (OSC)**

*Martha Virginia Jasso Oyervides<sup>137</sup>*

*Blanca Diamantina López Rangel<sup>138</sup>*

*Reyna Alicia Arriaga Bueno<sup>139</sup>*

*Alma Delia Aguirre Padilla<sup>140</sup>*

### **Resumen**

Año tras año transitan por el territorio nacional miles de NNA en movilidad, aunado a los que se instalan con sus familias en la Ciudad de Saltillo Coahuila, convirtiéndola en un lugar de destino. El presente escrito forma parte del contenido del proyecto *Construcción de residencia ante los riesgos psicosociales en la interacción social de NNA en movilidad*, constituyendo un preliminar de los resultados de un proceso de investigación cualitativa con enfoque fenomenológico. Partiendo de una de las categorías del enfoque relacional con la que se construye la resiliencia, se interpreta el papel de los organismos de la sociedad civil como capital social de las personas en movilidad, aunado al compromiso e interacción de éstas con las familias ubicadas como cuidadores primarios. De esta forma se elucida la calidad de las relaciones que se establecen, el significado que los actores atribuyen a los apoyos y como estos son aprovechados, con lo cual se generan activos necesarios para potenciar el desarrollo humano y social de NNA en movilidad.

La indagación sobre la interacción entre los actores en los procesos de atención lleva a reflexionar sobre el capital social que poseen NNA y que pueden desarrollar en la experiencia de encontrarse en situación de movilidad, así como la manera que pueden construir resiliencia tomando en cuenta el factor relacional en la acción social de este grupo con los actores involucrados en el proceso de migración. Coadyuvando con ello a ampliar los conocimientos sobre la situación que viven, ubicando su condición de vulnerabilidad y el capital social con el que pueden superarla

---

<sup>137</sup> Facultad de Trabajo Social de la UAdeC. Correo electrónico [mjasso@uadec.edu.mx](mailto:mjasso@uadec.edu.mx).

<sup>138</sup> Facultad de Trabajo Social de la UAdeC. Correo electrónico [bllopezr@uadec.edu.mx](mailto:bllopezr@uadec.edu.mx)

<sup>139</sup> Facultad de Trabajo Social de la UAdeC. Correo electrónico [rariaga@uadec.edu.mx](mailto:rariaga@uadec.edu.mx)

<sup>140</sup> Facultad de Trabajo Social de la UAdeC. Correo electrónico [alma.aguirre@uadec.edu.mx](mailto:alma.aguirre@uadec.edu.mx)



**Palabras clave:** Resiliencia; Capital social; Niños, Niñas y Adolescentes

### **La vulnerabilidad en la movilidad social**

Fuentes (2018), señala que la vulnerabilidad “ha sido concebida como el conjunto de factores que le impiden a una persona hacer frente a las dificultades y amenazas que impone su entorno” (p. 50). Desde este enfoque, se explica cómo las concepciones tradicionales del siglo XX y XXI, sustentada en la asistencia social, presentan a la vulnerabilidad como una cualidad inherente a la persona o grupo ante la diversidad de factores adversos que difícilmente pueden enfrentar ante, la no existencia o la pérdida de las capacidades.

Con base en lo anterior, el concepto de vulnerabilidad aplicado a NNA en movilidad, pareciera cobrar sentido por sí mismo, al atribuírsele las características particulares de desventaja que la propia edad le confiere, con todas las implicaciones biopsicosociales que conlleva. Ubicándolo como una persona en estado de fragilidad e indefensión, manifestándose como un elemento que afecta, con un alto nivel de incertidumbre, la posibilidad de su integración social, tanto en los lugares donde transita, como en los de su destino.

De acuerdo con Fuentes (2018), organismos internacionales vinculados con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como la UNICEF y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), manejan el concepto de vulnerabilidad asociado a la situación de los grupos sociales en situación de pobreza e indefensión personal y social. Bajo esta premisa, para Fuentes (2018) la indefensión personal, es concebida como la falta o debilidad parcial de las capacidades físicas asociada al nivel educativo; mientras que la indefensión social, se vincula a la falta de protección derivada de la no solidaridad comunitaria y el limitado o nulo acceso a los sistemas de asistencia por parte del Estado y/o las organizaciones de la sociedad, de los NNA migrantes, en este caso, depende para su desarrollo.

De hecho, los objetivos de desarrollo sostenible de la UNICEF (2020) para NNA migrantes y refugiados, contemplan en su agenda, acciones tendientes al apoyo de esta población que coadyuven hacia la protección, el combate a la discriminación, la unificación familiar y la creación de prácticas alternativas, mediante la legalidad en el lugar destino para



acceder a los servicios de salud y educación, observado el enfoque de protección y asistencia, indispensable en su atención.

En este sentido, González (2009) considera necesario trasladar el concepto de vulnerabilidad sustentado en los atributos, para pensar en una persona vulnerable en función de los activos sociales que posee, significándole recursos indispensables para aprovechar las oportunidades en el contexto donde se desenvuelve, construyendo con ello su capital social. Según Moreno (2008), la vulnerabilidad social, se origina a partir de la coexistencia de factores internos y externos, los primeros están dados por los recursos y/o activos que poseen las personas, configurados en estrategias ante los factores externos que se constituyen en riesgos.

La convergencia de estos factores provoca situaciones que vienen a afectar el bienestar, lo que determina la vulnerabilidad, la cual se asocia a la desigualdad dinámica, "da cuenta de la persistencia en el tiempo de situaciones de inestabilidad e incertidumbre que afectan selectivamente a individuos o poblaciones y que tienden –progresivamente- a diferenciarlos de otras categorías sociales" (Moreno, 2008, p.15), y que para este caso puede aplicarse a la comprensión de la realidad de NNA en movilidad. Para lo cual las relaciones que establezca en el transcurso o destino de su movilidad pueden conferirle los activos que coadyuven a su desarrollo humano y social.

### **Metodología**

El estudio se desarrolla bajo el enfoque cualitativo, permitiendo profundizar en el análisis del discurso de los actores involucrados en los procesos, ofreciendo la consideración de aspectos subjetivos y objetivos que explican la realidad en la cual se desenvuelven. De acuerdo con Creswell (2008) el proceso de investigación cualitativa lleva a explorar los problemas sociales ofreciendo la construcción de un panorama complejo y holístico, analizando el discurso que emerge de la percepción de los informantes en el entorno natural.

Teniendo como objetivo central el interpretar la interacción de los activos individuales y relacionales en la construcción de resiliencia de NNA y de manera particular, observar el capital social derivado de la experiencia de vida en la que se da la interacción de



estos con otros actores sociales directamente involucrados en el fenómeno de la migración. Por ello, conocer desde la narrativa de las Organizaciones de la Sociedad Civil, como ACNUR, Casas del Migrante, Monarca, San Nicolás e Indi entre otras, ubicadas como cuidadores instituciones, y que se destacan por ser los encargados de proponer y operar políticas de atención y bienestar de la población migrante en el contexto natural, ya sea en albergues temporales o domicilios de residencia actual. En un contexto de poca certidumbre e incluso la inexistente política pública para atender de manera integral y eficaz un fenómeno social que cada vez se complejiza más.

Creswell (2008), manifiesta que en los estudios fenomenológicos se investiga la estructura esencial del fenómeno, se enfatiza en el significado de la experiencia, sin prejuicio de quien investiga, se apoya en la intuición e interpretación para tener una visión general de la realidad. Por ello, indagar sobre la relación entre las OSC y la población migrante, ofrece elementos que llevan a la comprensión sobre la forma en que son construidos los activos sociales y relacionales que llevan al incremento del capital social de la población en movilidad. Partiendo, del principio filosófico señalado Creswell (2008) sobre que la realidad en un objeto que se encuentra ligado a la conciencia de la persona sobre ese objeto, constituye su verdad, de ahí la importancia de hacerlo desde la narrativa de quienes viven esa realidad.

Para la fenomenología, según Creswell (2008) “la realidad es un objeto sólo si es percibido dentro del significado de la experiencia del individuo” (p.39), se orienta hacia al estudio de los actos sociales y de cómo las personas desarrollan significados en las interacciones sociales, con lo cual se encontrará sentido a la forma cómo los sujetos construyen significados en su vida cotidiana. Moustakas en Creswell (2008), quien remota a Husserl, establece como necesario el “desarrollar estructuras universales basadas en lo que la gente experimenta y cómo lo experimenta” (p. 39).

Desde esta perspectiva, con la interpretación fenomenología de los datos emanados de la aplicación de técnicas cualitativas que ofrecen los elementos de la realidad visualizada por las OSC, con respecto a la realidad de los NNA y sus familias, se dará del capital social construido en la experiencia de movilidad en su tránsito y destino. Partiendo de lo



socialmente construido por los actores con los que interactúa de manera directa, como sus cuidadores primarios, entre los que se ubica a la familia como principal receptor de los servicios de las organizaciones de la sociedad civil que los apoya.

### ***La muestra intencional o basada en criterios***

En función de las características de la investigación, con base en la tipología de Hernández-Sampieri, Fernández y Baptista (2014); y Creswell (2008), se considera que para el enfoque cualitativo la muestra es intencionada o por criterio y de expertos. En la *muestra por criterio*, se ubica a los entrevistados en función de las características de las personas que atienden a la población en movilidad (tanto a NNA como a sus familias) cumpliendo el criterio principal señalado por Creswell (2008), de ser personas que hayan experimentado el fenómeno y en este caso que sean actores presentes en la situación de movilidad. Aunado a la consideración de ser cuidador institucional, como profesional experto en la atención de personas en migración, lo que los ubica también como muestra de expertos, en relación con el tema de movilidad, familia y desarrollo psicosocial de NNA, para este estudio.

Para el paradigma construccionista, bajo el cual se desarrolla la investigación, es importante conocer la realidad socialmente construida, es decir, ubicar el conocimiento y percepción sobre la construcción del capital social, tomando en cuenta la narrativa del personal de apoyo en Casa del Migrante y ACNUR en Saltillo, así como los albergues Casa INDI, Casa San Nicolás y Casa Monarca en Monterrey Nuevo León, además de Casa Refugiados en la ciudad de México; a través de técnicas de recolección de los datos como grupos focales, panel y entrevistas profundas; útiles en los estudios fenomenológicos según Hernández-Sampieri, Fernández y Baptista (2014).

En el fenómeno de la movilización de NNA tienen presencia situaciones que afectan su desarrollo, derivadas de las condiciones bajo las cuales migran y que enfrentan en el lugar de origen, tránsito y destino; lo que puede representar un riesgo inminente para su bienestar integral. El contexto social en el que se desenvuelven forma parte de los recursos relacionales que inciden en la construcción de resiliencia en la población en movilidad. La consideración



de los activos que le representa la interacción con otros actores permite elucidar la existencia de los factores psicosociales presentes en su cotidianidad, así como la forma en que estos actúan en su desarrollo individual.

El acercamiento con enfoque cualitativo bajo el paradigma construccionista, permite interpretar la resiliencia que se construye en la interacción social de los NNA al indagar sobre cómo se da la interrelación de los factores de riesgo en la construcción de respuestas resilientes de los NNA migrantes con otros actores con los que interactúa, su familia, la comunidad y el personal institucional, a partir de negociar o aprovechar los recursos individuales y sociales que se encuentran en ese contexto inmediato, lo que viene a constituir su capital social.

Bajo este planteamiento, en el estudio se destaca la narrativa de los cuidadores, ya que, como se señaló con anterioridad, constituye el mecanismo que proporciona la visión de la realidad que éstos construyen al ser actores sociales interactuantes con las familias de los NNA migrantes. En este sentido Gerger (2007), destaca la importancia de "la visión relacional del lenguaje, a través de la cual se refleja el estado interno partiendo de la expresión externa, ofreciendo, lo que autor señala como una imagen o mapa exacto de la realidad"(p.221). De ahí que la narrativa de los cuidadores institucionales sea un elemento sustancial en la interpretación de la realidad de este grupo poblacional.

El mismo Gergen, (2007) señala que,

[...] a medida que hemos reconsiderado, la utilidad de la narración, nos hemos movido hacia afuera, desde la mente individual hacia las relaciones que se constituyen por la narración en acción. Las narraciones existen en los relatos, y los relatos son constituyentes de formas relacionales (p. 218).

Así, lo significativo de la realidad de los NNA y sus familias, se deriva del resultado de la interacción que tienen con otros seres humanos, de modo que los significados son manejados o modificados por medio de un proceso interpretativo de personas que ha interactuado con otros actores en su salida, trayecto y destino de la migración, en este caso del personal institucional que ofrecen su atención.



Es a partir del diálogo con la realidad socialmente construida de este grupo poblacional y de la interpretación de la experiencia de trabajar desde lo institucional con los actores implicados, como el construccionismo aporta al conocimiento del fenómeno de la migración de NNA y sus familias. La construcción se da con la respuesta que estos generan ante los riesgos, las formas de interacción y los mecanismos de supervivencia que emergen en la cotidianidad en un contexto de adversidad; utilizando los recursos de los que disponen, así como de los que se apropian en la interacción con otros actores, como son los de orden institucional, es decir, sus cuidadores.

Al integrar lo relacional desde una perspectiva ecológica en el estudio de la construcción de resiliencia de NNA migrantes y sus familias, dando cuenta de los significados en cuanto a la utilidad que le representa la interacción con otros subsistemas, se propicia el conocimiento de la existencia de características resilientes, que analizadas como cualidad, pueden ser observadas e interpretadas como capacidades individuales o habilidades personales necesarias en el proceso de construcción de capital social a razón de la interacción entre la familia, NNA e institución.

Según Ungar y Liebenberg (2011), en el estudio de la resiliencia en NNA, se requiere de la interpretación ecológica, no sólo de la cualidad implícita de la persona, sino también de su interrelación con el entorno. De esta forma, con el enfoque ecológico de Bronfenbrenner (1979), se consideran diversos factores en la determinación relacional a nivel individual, comunitario e institucional; para explicar la presencia de resiliencia y los riesgos psicosociales que enfrentan en el contexto.

Si bien los hallazgos aquí presentados forman parte de una parcela de información, concentran lo encontrado en entrevistas focalizadas a personal de institución donde se trabaja con grupos de personas en situación de movilidad, estableciendo acuerdos para el análisis de los aspectos a indagar, con base a cuidar la salvaguarda de la identidad, respeto de los derechos humanos y a los elementos culturales de la población con la que trabajan, observando las características de la población, la presencia de los riesgos, la forma en que se



construye el capital social, de la población bajo su responsabilidad y el modelo de intervención bajo el cual se opera en las OSC.

La aplicación de las técnicas de recolección de datos en entrevista focalizada, y su análisis mediante el paquete computacional ATLAS.ti, a través del método de categorización o construcción de familias por codificación, permitió interpretar el discurso sobre el perfil de la persona en movilidad tanto en situación de albergue temporal como de refugio; la presencia de riesgos psicosociales involucrando lo convergente en la decisión de migrar, el entorno familiar; la oferta de recurso institucional y la percepción que estos actores sociales tienen sobre los factores inherentes en la construcción del capital social.

Para la validación interna de la entrevista semiestructurada, se sometió a tres revisiones en las que se verificó la congruencia entre las categorías y subdimensiones con respecto a los objetivos y las preguntas de investigación. La combinación de categorías como resiliencia y riesgo psicosocial en el desarrollo de la entrevista, buscó inducir a los ocho participantes en un diálogo natural acerca de la experiencia vivida, la interacción con los otros, los recursos o el capital social que NNA y sus familias poseen, así como los que han adquirido en el trayecto de su movilidad, aunado a las estrategias que éstos implementan frente a factores de riesgo. En este punto, el propósito de la construcción de la guía de entrevista semiestructurada pretendió desprender la información que diera cuenta de la resiliencia construida, en la interacción donde se presentan factores de riesgo y la atención que los cuidadores brindan como un recurso relacional que puede ser observado bajo la óptica de capital social.

Como se señaló con anterioridad, la narrativa de los ocho cuidadores institucionales parte, de la experiencia del trabajo con las familias de los NNA, que bajo condiciones de riesgo han propiciado la movilidad desde su lugar de origen permitiendo desprender de ella el discurso sobre elementos sustanciales en la construcción del capital social y el papel de la institución u organización en el proceso.



## **HALLAZGOS**

Como resultado de la información desprendida de las técnicas de investigación y procesadas en el software ATLAS TI, se encontraron 75 códigos iniciales integrados en el análisis en cinco familias (categorías generales) que responden a los objetivos de la investigación sobre construcción de resiliencia; entre ellas se ubican a: Factores resilientes, Riesgos psicosociales, Género, Persona en movilidad y Elementos del entorno: lo institucional. Para efectos de este comunicado, se presentan los hallazgos desprendidos en la categoría denominada: Elementos del entorno, lo institucional, integrada por 21 códigos con 136 segmentos recuperados.

### **La institución como activo social**

El trabajo institucional con familias migrantes requiere de preparación especializada y de la capacidad de generar la confianza entre el profesional y los miembros, conservando la postura ética y salvaguardando el respeto por la persona, visualizando la experiencia vivida en la situación de movilidad, ya que los *cuidadores institucionales* acompañan a las familias durante los distintos procesos.

Existen preceptos a nivel internacional que delimitan la acción de los y las cuidadores institucionales, no obstante, la realidad se presenta diversificada exigiendo una visión más cotidiana y particular, muchas veces complicando el seguimiento ante el perfil diferenciado de la población atendida. Cada familia, presenta su propio perfil, así como procesos diferenciados que se homologan al llegar a la ciudad de Saltillo Coahuila.

El proceso de atención para el caso de los refugiados se inicia bajo la condición de que éste sea iniciado en los estados del sur de la república mexicana, ya que se ha delimitado que, “ por donde entra una persona y donde pide por primera vez el reconocimiento de la condición de refugiado, tiene que esperar a terminar su proceso de reconocimiento de este status, que es un documento que reconoce la oficina” (Actor 1), sin iniciar este proceso la persona en movilidad no puede avanzar legalmente por el país. Desde esta visión el organismo que implementa el *Programa de Integración social* busca facilitar los procesos



para que las personas permanezcan en un espacio mientras esperan la conclusión de los procedimientos que pueden ser hasta de tres meses, según el propio organismo internacional.

La consideración de albergue como servicio, puede verse diversificada dependiendo de la capacidad de infraestructura y de las políticas tanto internas como externas en la organización, tal como se observó durante la contingencia sanitaria derivada del COVID 19. No obstante en el caso de las familias en movilidad que se hacen acompañar por NNA, el tiempo de estancia puede ser indeterminado.

Las OSC, como **red de apoyo**, destacan los aspectos relevantes que se obtienen a partir de indagar sobre el servicio que brindan las mismas que son, entre otras cosas, el acompañamiento en los diversos procesos que tienen lugar tanto en el tránsito como destino de la población en movilidad, pero además conviene acentuar que el papel de las OSC se fortalece de manera significativa en la apropiación de activos de los migrantes al ofrecer, no solo servicios diversificados, sino la construcción de una red con la vinculación interinstitucional, para la atención de las situaciones de la población en movilidad, tanto en la estancia ubicada como destino, como en la atención que puede generarse en los diversos albergues durante su transcurso por el México.

La diversidad de organismos y su vinculación con las instituciones oficiales permiten diversificar las fuentes de apoyo de las que la población en movilidad puede disponer, por lo que es significativo que las acciones de integración social contemplen la vinculación y la asesoría directa a las personas migrantes.

Como estrategia, la construcción del perfil de intencionalidad sobre la permanencia en territorio mexicano suele ser relevante para recibir las primeras formas de atención de este grupo poblacional ya que para ser reconocido como refugiado se requiere contar con las características que el mismo protocolo demanda como la disposición para instalarse, trabajar y procurar los procesos socio educativos para continuar con el desarrollo familiar. De esta forma, elucidar la motivación, las expectativas laborales y educativas, así como las habilidades personales de los miembros de la familia de NNA, permite ubicar las oportunidades que se encuentran en el contexto, así como aquellas potenciales a desarrollar



a partir de las acciones del organismo.

**La educación como activo personal y social para los NNA**, desde la perspectiva y experiencia de las OSC que atienden a la población de NNA, vislumbra la existencia de un rezago educativo bastante considerable, ya que es población que dejó trunca la instrucción base o primaria y llegan “a veces de diez o doce años, sin saber leer ni escribir y eso obviamente tiene repercusiones en muchos sentidos” (Actor 1). Incluso señalan la existencia de población de entre los 7 y los 9 años que no saben leer, ni escribir, y que muchos adolescentes que llegan a los albergues, sobre todo solos, se quedaron en el nivel de educación primaria.

La mayoría tiene bastante rezago, y es que muchos de ellos, no han estudiado o no pudieron estudiar por falta de recursos económicos o porque no tuvieron apoyo de su familia para poder estudiar, pero la mayoría tiene en mente el querer seguir estudiando o empezar a estudiar (Actor 2).

Ante la diferencia entre los sistemas educativos de un país a otro, la OSC que atiende a refugiados gestiona en las instancias educativas el ajuste o equivalencia del reconocimiento del grado educativo para la población interesada, sobre todo lo relacionado con la educación básica, lo que permite la obtención del certificado. En el caso de los NNA, la ubicación del grado y nivel escolar a fin de dar continuidad al proceso formativo.

No obstante, la permanencia en el sistema escolar de la población en refugio no es del todo constante, ya que algunas familias continúan por convicción propia la movilidad o bien ante la necesidad de avanzar al sentirse aún perseguidos, haciendo a NNA desertar de la escolaridad. Aunado a ello, se da la situación cultural, “ya que en el sur del país y países de Centroamérica se da una resistencia a la permanencia escolar” (Actor 1)

Cabe señalar, con base a la narrativa de cuidadores que, una gran proporción de la población atendida por las OSC manifiesta su deseo de continuar estudiando, de hecho, es uno de los factores que más valoran NNA de su lugar de origen y que desean recuperar. Por ello es común que manifiesten en las sesiones de atención psicosocial: “pues yo quiero seguir estudiando, quiero superarme, yo quiero ver que más me ofrece la vida” (Actor 2).



De acuerdo con esto, se observa una expectativa de mejora, ya que según el discurso de expertos tienen la esperanza de continuar con los estudios, al mostrar interés sobre universidades, preparatorias y preguntado incluso “acá como se hace para sacar el colegio más rápido porque yo quiero entrar a la universidad” (Actor 2) y algunos otros agregan a este comentario el querer estudiar y trabajar para ayudar al sostén familiar.

De la población de refugiados que permanece en Saltillo “ahorita tenemos ya dieciocho (...) jóvenes universitarios” (Actor 1). La Organización a través del programa de integración ofrece opciones incluso a nivel universitario, se da seguimiento en la situación educativa, ya que mientras ellos estén inscritos en alguna institución, permanecen becados y con apoyo de la Secretaría de Educación Pública, con la cual se establece coordinación de manera directa, a través de los docentes para atender las necesidades educativas y evitar el posible rezago o deserción de la población de NNA. La transferencia económica semestral brinda apoyo a NNA y sus familias de manera permanente, viéndose incrementado en la contingencia sanitaria por COVID 19, durante todo su proceso formativo incluso hasta la universidad.

De esta forma, la integración social busca asegurar que NNA en refugio se mantengan estudiando y concluyan los niveles educativos, caso contrario se considera un riesgo y de ser un acto consiente de omisión de los padres se hace la canalización para ser atendido por los protocolos de la Procuraduría de los Niños, Niñas y la Familia (PRONNIF). Aunado a ello se da la vinculación con la Madriguera Coahuila “Casa del Adolescente”, para cursar la secundaria y preparatoria abierta. Salvo en el caso de la educación básica de NNA, todas las opciones que se ofrecen, para la integración social, son elección voluntaria.

En cuanto al desarrollo de **capacidades relativas con la autogestión**, se destaca que el acompañamiento al grupo poblacional en refugio va disminuyendo en la medida que van avanzando en la integración social. No obstante, el tiempo que ésta dura permite la interacción cercana, pues el

(...) acompañamiento que tenemos en la oficina, nos ha permitido tener esa relación un poca más cercana y de acompañar en eso, entonces obviamente nos ven como



parte de ellos (...). Se busca una atención cada vez menos de la oficina, que es también lo que se busca que sean suficientes e independientes. Aunque se da seguimiento y está siempre disponible, se busca que se integren en comunidad (Actor 1).

Con el programa de integración, se abordan aspectos de suma importancia para la construcción de una vida, llevando el acompañamiento desde el área de protección hasta la de soluciones duraderas, denotando el carácter contextual de estos logros ya que existen activos institucionales en la región norte que el sur del país no posee, ya que los servicios. “por falta de capacidad propia para los mexicanos” (Actor 1).

Dentro de los albergues “se ofrecen las herramientas de capacitación con talleres para el fortalecimiento de las capacidades” (Actor 6), de esta forma los padres de familias migrantes pueden aprender oficios para mejorar su situación económica, aprovechando el tiempo de resguardo, estos talleres se ofrecen de manera permanente ya que, en la OSC, se promueve el desarrollo de capacidades de la población migrante.

En algunas de las OSC, ubicadas en Nuevo León, se ha atendido la situación educativa gestionando la habilitación de un área de cómputo en albergues, a través de la incorporación de equipo para apoyar a las madres de familia de NNA en movilidad, ofreciendo capacitación para la atención de la situación escolar de sus hijos de manera virtual. Lo que permitió el desarrollo de competencias de las mujeres, que se vieron “estancadas (...) que no pudieron salir a trabajar por atender a los hijos que se quedaron en el albergue, cuidando y apoyando la situación escolar de los mismos” (Actor 6).

Los factores **de protección de los Derechos** de las personas en movilidad sobre todo de NNA, deriva en el seguimiento constante y en la canalización a las instancias del sector público como la PRONNIF. con la cual existe la responsabilidad de informar en caso de detectar violencia hacia la población infantil y adolescente, así como en los temas relacionados violencia de género,

articulamos una red, si es un caso de *LGTBIQ*, se debe atender, si es una mujer en riesgo porque la pareja muy frecuentemente es quien la agrede, tenemos la alianza



con el Centro de Violencia y Empoderamiento de la mujer, ósea, dependiendo de lo que identifica es la canalización (Actor 1)

Durante su estancia ya sea en albergue o refugio, si el personal detecta casos de violencia, se establecen charlas con la madre y/o pareja. Generalmente la violencia es ejercida en línea vertical como un sistema de poder que emerge del varón hacia la mujer, que es quien se encarga del cuidado de los NNA, observando que es con los más pequeños con quienes esta se muestra “más desesperada, no encuentra como cuidar de ellos, a veces trae uno, a veces dos o hasta tres hijos, y termina desquitándose con el más chiquito” (Actor 2)

El protocolo de atención para salvaguardar la integridad y liberar de la violencia a NNA, está establecido por PRONNIF. Dentro de las acciones de las OSC, al observar sobre todo omisión de cuidados y agresión física, se parte de una llamada de atención a los padres o responsables del menor y si no se observa cambios se realiza el reporte a esta institución gubernamental. A partir de ahí se da la colaboración y seguimiento de los casos por el personal experto de las OSC y la instancia jurídica de atención y procuración del bienestar familiar.

Con base a la narrativa de las OSC, es un hecho que se ha incrementado la violencia basada en género, donde mujeres y comunidad LGTBIQ se han visto afectados ante la pérdida de empleo, la violencia en sus domicilios y hogares

Las mujeres en situación de movilidad llevan a ser mujeres a situación de violencia, al ser quien tiene que abandonar el espacio es la mujer y no el hombre, no hay política que atienda a la población para que, quien se tenga que salir sea el hombre y no la mujer (Actor 2).

La violencia entre la población en movilidad se presenta como algo cotidiano, desde el punto de vista de los expertos, se ha normalizado,

se normaliza que tenga que hacer ese tipo de cosas, para poder seguir avanzando o conseguir algo, se normaliza que los hombres te vean así, que los hombres te digan cosas, si lo tienen bastante normalizado, me han tocado mamás que en el camino les han ofrecido dinero para que les vendan a las niñas, a las adolescentes (Actor 2).



Ante ello, la OSC busca dar el apoyo a la población de NNA, destacando la labor que desempeñan los voluntarios en los albergues, quienes representan un medio para generar la confianza y apertura de la población de NNA que a pesar de las situaciones que enfrentan, muestran determinación para decidir continuar y llegar a lugar del destino trazado.

Por otra parte, las OSC ofrecen estabilidad y seguridad a las personas en el Norte de México, a diferencia del sur en el propio país, “cómo es posible que una ciudad, que Saltillo, sea tan seguro y que pueda andar caminando en la plaza, la alameda, que pueda ir a dejar a mis hijos a la escuela, dicen los migrantes sorprendidos” (Actor 1) Algo tan cotidiano que parece especial por la tranquilidad que les significa. No obstante, la violencia estructural está presente, tal como la fluidez de la migración, ya que

siguen los cruces la migración forzada que tiene raíces estructurales, la violencia, gobiernos fallidos, el impacto de los fenómenos naturales que la van a mantener. (...) en el norte de la frontera está controlada por el crimen y la política anti migratoria de Estados Unidos (Actor 4)

Por lo que encuentran en el norte del país, tanto Coahuila como Nuevo León, fuentes de empleo, y a través de la gestión de la OSC “con DIF y el Instituto Nacional de Migración” (Actor 4) se tramita la visa humanitaria, quedando en refugio durante el tiempo que dura el proceso administrativo. Acciones que dan certidumbre ante las situaciones de movilidad que continúan a pesar de la pandemia mundial.

En cuanto a la estabilidad laboral, la integración social contempla la incorporación de los jefes de familia a la actividad laboral, lo cual representa ingreso fijo, aguinaldo, vivienda y acceso a un sistema de salud, sin discriminación. No obstante, la situación de las madres trabajadoras muestra limitación, ya que se ven imposibilitadas para cumplir con los horarios laborales al no contar con redes de apoyo cuando son jefas de hogar y tienen hijos en edad escolar, sobre todo en el nivel básico como la primaria.

Con respecto a la **atención integral** de las OSC, se contemplan acciones de beneficio en las que los adolescentes pueden practicar deporte, disponen de atención a la salud tanto física como mental, talleres educativos y de acompañamiento en actividades de integración



social. La OSC, contiene planes formativo diarios, con talleres sobre el manejo de emociones y principios de promoción de valores humanos.

En relación **con la salud de la población en movilidad**, se observan limitaciones de acceso y respeto del derecho universales para el completo estado de bienestar físico, social y mental, no obstante, en la contingencia por COVID 19, se dio atención integral, urgente y oportuna a la población en movilidad “se diversificaron las acciones y se obtuvo la ayuda solidaria de la sociedad” (Actor 3) y (Actor 4). Durante la contingencia en Monterrey NL, la Secretaría de Salud ofreció “gran apoyo (...) para la atención de la salud de migrantes y refugiados, y otros problemas relacionados a la salud” (Actor 3)

Aunque por la recomendación de las autoridades de salud se tomaron las previsiones pertinentes, en las OSC se dio el seguimiento de los casos. Cabe destacar que las distintas organizaciones ofrecieron servicio no obstante los riesgos sanitarios que esto ha representado al personal de las OSC. La asistencia humanitaria no se ha detenido, como tampoco la movilidad de la población donde han resurgido la solidaridad y el acompañamiento, incluso se dio la “integración de colectivos de servicio y canalización” (Actor 5), como forma de organización, integración y fortalecimiento de redes interinstitucional y comunitarias en apoyo a la población en movilidad.

Como parte de **los retos que exigen una mayor atención en OSC**, se manifiesta la necesidad de una mayor coordinación interinstitucional para el tema de las madres trabajadoras y la búsqueda de redes de apoyo para integrarse a la actividad laboral. La situación de la salud integral ofrece una gran área de oportunidad para la política pública. Donde se generen los procesos de atención a la salud mental sobre todo en el área de psiquiatría, “en la atención de situaciones derivadas del mismo viaje, así como una mayor atención de la salud física de los NNA en movilidad, a quienes se les ha negado innumerables veces el derecho a la atención, siendo atendidos, por lo menos en Saltillo, por médicos voluntarios” (Actor 5). Hace falta un mayor interés del Estado y de la comunidad, para considerar la existencia del servicio a NNA desde una visión humanitaria e integral



## Discusión

Acorde al paradigma construccionista, la investigación cualitativa ha permitido conocer el fenómeno de NNA en movilidad con base a la perspectiva de su vivencia, con respecto a los acontecimientos y las acciones que tienen lugar en su experiencia, potencializando, además, según Mella (1998) la capacidad de poder llegar a los significados de los cuidadores institucionales con respecto a la atención que ofrecen y que viene a constituir los activos de este grupo poblacional.

Por tanto, la acción social de NNA y sus familias, lleva implícita la interrelación conjunta de los diversos actores en donde tienen lugar los procesos de movilidad, mismos que han dejado asentado su carácter dinámico y permanente enfrentando la coyuntura histórica y los factores de riesgo<sup>141</sup> bajo los cuales se está generando la migración.

Por lo que, al hablar de construcción de resiliencia, se reflexiona acerca de los activos que la integran y que constituyen su capital social, lo cual implica visualizar la importancia de lo relacional al considerar la utilización de los activos individuales potencializándolos e integrando nuevos activos a partir de la red social que NNA logren desarrollar desde el origen, en el trayecto y lugar de destino; en un contexto que incluso puede resultar adverso. Para Bourdieu (1986), el *capital social* puede observarse a partir de los recursos que una persona posee, es “la acumulación de recursos reales o potenciales que están unidos a la posesión de una red duradera más o menos institucionalizada en el reconocimiento mutuo” (p. 248).

Al igual que el concepto de capital social, diversos autores han buscado conceptualizar el término relacionado con las estrategias de sobrevivencia, tratando de explicar cómo se desarrolla la población al construir capital social. La construcción de resiliencia puede estar delimitada en función de dinámica familiar y su comportamiento en el fenómeno migratorio, es decir, dependerán de las relaciones que se establezcan entre sus

---

<sup>141</sup> El fenómeno de la migración es histórica y permanente, ya que no se detiene aún en la contingencia sanitaria mundial por COVID 19, con lo cual se han incrementado los riesgos que vulnerabilizan a la población en movilidad



miembros acordes a diversas formas de comportamiento individual y por ende familiar, con base a la situación de adversidad en la que puedan estar insertos. Desde esta visión, la calidad de respuesta mediante la construcción de estrategias que construyen los NNA en movilidad, se atribuye a las relaciones en su familia, con sus pares y cuidadores institucionales

En las ciencias sociales, la familia constituye la red de apoyo natural de NNA en movilidad, pero dependerá de la calidad de las relaciones que se establecen dentro de ella, para que esa relación sea considerada como activo de capital social. Molina (2006) atribuye a los miembros de la familia la capacidad de elección de las estrategias frente a problemas económicos y sociales. Ante las posibilidades que les condicionan la vida se establece el nexo entre las decisiones individuales y las que le ofrece la propia estructura social donde se dan las opciones, asumiendo un papel dinámico en el contexto donde interactúan.

Con la narrativa desprendida de las técnicas cualitativas de los cuidadores institucionales, se observa desde las organizaciones la procuración y promoción del funcionamiento familiar, atendiendo los diversos aspectos sociales, económicos y culturales que inciden en su bienestar. De esta forma, factores protectores como el empleo, la educación y la salud son fortalecidos en convergencia relacional de la familia de NNA con el entorno institucional, incidiendo en la disminución o tratamiento de factores de riesgo como la violencia, la deserción y rezago escolar, así como la disfunción familiar que pudiera disminuir la potencialización del capital social.

La incorporación de la noción de *habitus* de Bourdieu (2007), entendido como las "disposiciones durables para actuar, percibir, valorar, sentir y pensar de una determinada manera, que han sido interiorizadas por los actores en el curso de su historia y que funcionan como principios generadores y organizadores de sus prácticas y representaciones"(p. 86). Así como lo establecido por Molina (2006), al señalar que el *habitus* se presenta como la instancia mediadora entre las características estructurales de la sociedad y las estrategias, que, para este caso, bien podrían ser las de NNA y sus familias. De tal forma que la incorporación de nuevos elementos al *hábitus*, viene a moldear una nueva realidad para la población migrante, viéndose favorecida su cotidianidad.



Hintze (2004) también coincide con este enfoque, al argumentar que las estrategias de las personas responden a las decisiones que parten de la propia experiencia, así como del capital social que reconoce y que le representa utilidad dentro de sus propias condiciones de vida. Es así como su definición sobre *estrategia* alude al entramado de acciones y comportamientos que se generan más allá de lo económico y en correspondencia con el planteamiento de Bourdieu (1989), ubica a la estrategia como una maniobra elegida con base a sus posibilidades y al capital social que se tiene, en la que las relaciones sociales juegan un papel preponderante.

Es en este punto donde la noción de capital social se integra con el de estrategia de sobrevivencia, ya que el establecimiento de esta última dependerá del volumen y tipo de capital social que el individuo posea y de hecho la integración de una red, dará evidencia del mismo capital, a partir de la utilidad que le representen las relaciones al propio individuo, en este caso al migrante, su familia y la red tanto institucional como comunitaria que emerge de la propia relación con las OSC.

Bajo este planteamiento, el conjunto de relaciones que le representan utilidad para elegir las opciones más adecuadas a la sobrevivencia se convierte en el capital social de la persona en movilidad, sin embargo, es en la acción social donde se explica la propia estrategia, de ahí la importancia de observar la acción en el contexto de adversidad. Esta acción también debe partir de la existencia de elementos normativos sustentada en los valores relacionados con el apoyo, la confianza y la reciprocidad compartidos, incluso en la relación que se establece desde la institucionalidad.

Tal como señaló Putman (1993), se construyen racionalmente en la acción social, donde se toman las opciones como medios para obtener un beneficio, en el que la idea de construcción de estrategias se liga a la inversión en las relaciones sociales. La migración lleva a desequilibrar el entorno personal, obligando a construir respuestas a partir de tomar las decisiones, dentro del margen de lo que la misma estructura permite. Desde esta perspectiva, se observa a un individuo con poder de decisión, en una actitud dinámica y racional para asumir los costos de la elección. La acción social de las personas instaladas en red constituye



una estrategia que se construye en la reciprocidad con la negociación de los recursos que requiere para la sobrevivencia y con ello construir resiliencia.

El planeamiento de Bourdieu (1980) respecto a la capacidad individual y colectiva para la acumulación de recurso en la generación del capital social, puede ser aplicado a la realidad NNA en movilidad y sus familias ante la consideración del capital individual que poseen desde el momento de la salida y el que construyen con la calidad de las relaciones tanto en su trayecto como en el lugar de destino tanto comunitaria como institucional.

Para Bourdieu (1989), con el enfoque *del poder y la relación en una perspectiva estratégica de acción*, capital social es un conjunto de relaciones sociales que constituye una inversión que las transforma en institucionalizadas, con derechos, obligaciones y reconocimiento mutuo. De tal forma que, como fuente de poder, será más grande en función del volumen de relaciones que una persona, para este caso el NNA y su familia en movilidad, haya acumulado.

Por tanto, el capital social desde este enfoque se construye a partir de la inversión tanto material como simbólica, así como de los diversos esfuerzos que implican costos y su utilidad estará en los beneficios que le provee la red de la que forme parte. Sin embargo, desde este planteamiento también el capital social puede reconvertirse o perderse dependiendo de las condiciones estructurales y los escenarios que le toque vivir, sobre todo si se presenta en contextos de adversidad como el enfrenta la población migrante.

Al considerar a NNA como personas con potencial de aprovechar las redes que los lleve a generar su propio capital y por ende a la generación de estrategias, se analizan los elementos presentes en su eficiencia. Para ello, se destaca el enfoque de *integración social*, presente en el discurso de las OSC, que lo sustenta en valores como la solidaridad y la cooperación, así como en una relación integral y armónica de la sociedad. Dentro de este enfoque Capdevielle (2014), atribuye la construcción del capital a la presencia de valores, normas de reciprocidad y la confianza en la familia, comunidad y la organización que se genera a partir de actores en interacción.

Por tanto, la red le provee espacio social para aplicar estrategias de intercambio,



estableciendo formas de pertenencia y de interacción. Así, con el mutuo reconocimiento se producen los rendimientos sustentados en una relación con compromiso y respeto en el que el volumen del capital social no depende solo de que tan extensa sea la red, sino del capital que tenga acumulado cada miembro de esa red, es decir de la calidad de las relaciones. Ante esto, se requieren indagar para explicar e interpretar la realidad a partir de la acción social generada y por ende del capital social construido, con y entre los actores que convergen en el fenómeno de la migración, considerando las relaciones y negociación que desarrollan a partir de lo vivido en su lugar de origen, tránsito y destino.

En los casos en que la situación migrante, se genera a partir de la carencia del capital social o la pérdida de lazos comunitarios, sin transferencia intergeneracional y ante situaciones de pobreza, violencia y/o inseguridad, según París (2012) puede reestablecerse la calidad del capital social ya que "las relaciones entre el aquí y el allá son continuamente negociadas y redefinidas" (p. 21). La construcción de estrategias de sobrevivencia depende de la negociación de sus propios activos entendidos como rasgos de personalidad, de los activos sociales dados en la familia y lo encontrado a nivel contextual, con lo cual se da la construcción de resiliencia.

Al crearse el espacio transnacional (como un nuevo habitus), no sólo en la interacción personal, sino también a partir de lo contextual, se da "la construcción de nuevas alianzas, el descubrimiento de otros, y una apropiación de referentes físicos y simbólicos novedosos" (París, 2012, p. 21), la persona en situación de movilidad robustece su capital social. La interpretación sobre la construcción de la resiliencia con respecto a cómo se acumula el capital social, permite el conocimiento de la realidad que vive la población de NNA en movilidad, desde su propia experiencia en relación con la comunidad y desde lo que le genera la interacción con organismos de la sociedad civil dedicados a la atención de población migrante.



## Referencias bibliográficas

- Bourdieu, P. (1980). Le capital social. *Actes de la recherche en sciences sociales*. 31, 2-3.  
Recuperado de [https://www.persee.fr/doc/arss\\_0335-5322\\_1980\\_num\\_31\\_1\\_2069](https://www.persee.fr/doc/arss_0335-5322_1980_num_31_1_2069)
- Bourdieu, P. (1986). The forms of Capital. En J. G. Richardson (ed.). *Handbook of theory and research for the sociology of education*. (pp. 240-268). Richardson, New York: Greenwood.
- Bourdieu, P. (1989). El Espacio Social y la génesis de las “clases”. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, III(7), 27-55. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31630703>
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Argentina: Siglo XXI.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *La ecología del desarrollo humano*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Capdevielle, J. (2014). Capital Social: Debates y reflexiones en torno a un concepto polémico. *Revista de Sociología e Política*, 22(51), 3-14.
- Creswell, J. (2008). *Mixed Methods Research: State of the Art*. University of Michigan. [sitemaker.umich.edu/creswell.workshop/files/creswell\\_lecture\\_slides.ppt](http://sitemaker.umich.edu/creswell.workshop/files/creswell_lecture_slides.ppt)
- Fuentes, L. M. (2018). *Las muertes que no deben ser. Natalidad y mortalidad en México*. México: UNAM.
- Gergen, K. (2007). Sobre la práctica social. En A. M. Estrada Mesa & y S. Diazgranados Férrans (comps.). *Keneth Gergen. Construccinismo Social, Aportes para el Debate y a la Práctica* (pp. 211-331). Bogotá: Universidad de los Andes.
- González L. (2009). Orientaciones De Lectura Sobre La Vulnerabilidad Social. En L. González et al. (comp.). *Lecturas sobre vulnerabilidad y desigualdad social* (pp-13-29). Córdoba: Centro de Estudios Avanzados, CONICET. doi: [10.13140/2.1.2734.5286](https://doi.org/10.13140/2.1.2734.5286)
- Hernández-Sampieri, R., Fernández C. & Baptista L. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ª ed.). México. McGraw Hill.



- Hintze, S. (2004), Capital social y estrategias de supervivencia. Reflexiones sobre el capital social de los pobres: En Danani, C (comp.). *Política social y Economía Social. Debates fundamentales*. Buenos Aires: UNGS, Editorial Altamira, Fundación OSDE. Recuperado de <https://www.flacsoandes.edu.ec/agora/capital-social-y-estrategias-de-supervivencia-reflexiones-sobre-el-capital-social-de-los>
- Mella, O. (1998). *Naturaleza y orientaciones teórico-metodológicas de la investigación cualitativa*. Recuperado de <https://marcoquiroz.files.wordpress.com/2018/08/mella.pdf>
- Molina, M. (2006). Estrategias de sobrevivencia e inequidades de género: el caso de argentina en el contexto latinoamericano. *Revista Enfoques*, 4(5), 67-86. Recuperado de <http://www.revistaenfoques.cl/index.php/revista-uno/article/view/251>
- Moreno, C.J.C. (2008). The concept of social vulnerability in the debate around inequality: Problems, scopes and perspectives. *Observatory on Structures and Institutions of Inequality in Latin America: Working Paper Series #19*. Center for Latin American Studies. University of Miami. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/228382884\\_Observatory\\_on\\_Structures\\_and\\_Institutions\\_of\\_Inequality\\_in\\_Latin\\_America](https://www.researchgate.net/publication/228382884_Observatory_on_Structures_and_Institutions_of_Inequality_in_Latin_America)
- París, P. M. (2012). *Migrantes Desplazados, Braceros y Deportados. Experiencias migratorias y prácticas políticas*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, UACJ, UAM-X. Recuperado de <https://colef.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1014/538/2/Migrantes%2C%20desplazados--interiores.pdf>
- Putnam, R. (1993). *Making Democracy Work*. New Jersey: Princeton University Press
- UNICEF para cada niño América y el Caribe. (2020). Niños, niñas y adolescentes migrantes y refugiados en América Latina y el Caribe. <https://www.unicef.org/lac/ni%C3%B1os-ni%C3%B1as-y-adolescentes-migrantes-y-refugiados-en-am%C3%A9rica-latina-y-el-caribe>



- Ungar. M. Liebenberg. Luthan. (2011). Assessing Resilience Across Cultures Using Mixed Methods: Construction of the Child and Youth Resilience Measure. *Journal of Mixed Methods Research*, 5(2), 126–149. doi: 10.1177/1558689811400607
- Ungar M. (2016) *The Child and Youth Resilience Measure (CYRM) Child Version*. Resilience Research Centre. Recuperado de <https://pdf4pro.com/cdn/the-child-and-youth-resilience-measure-cyrm-22c6e2.pdf>



## **Problemáticas que enfrentaron los migrantes durante la pandemia del covid-19**

*Leticia Chávez Díaz<sup>142</sup>  
Sandra Luz Hernández Mar<sup>143</sup>  
Rosa María Cobos Vicencio<sup>144</sup>  
Jael Segura Baltazar<sup>145</sup>*

### **Resumen**

Iain Chambers en 1994 dentro de su obra “migración, cultura e identidad apunta que “la migración implica un movimiento en el lugar de partida y el punto de llegada no son inmutables ni seguros. Exige vivir en lenguas, historias e identidades que están sometidas a mutación” las problemáticas que presenta el migrante por el Covid-19 fueron de gran reflexión en torno a la vulnerabilidad, así como las medidas de contención implementadas que afectaron de manera desproporcionada a los migrantes. enfrentado en su recorrido miles de pérdida de vidas por contagio. La economía se vio afectada y las sociedades se han tambaleado, por emergencias sanitarias, refugios, los riesgos a contraer enfermedades respiratorias, el cierre de fronteras, la reciedumbre de las políticas migratorias, la pérdida de fuentes de empleo y el progreso de las remesas a su lugar de origen de quienes ya radican en Peachtree City, antes de la pandemia por Covid-19, ya existían problemáticas sociales, culturales, legales y de salud; por tanto, poca peripeca de ejercer sus derechos ante covid-19, esta situación propicio que migrantes quedaran varados en la frontera, privados de su libertad, mientras que otros deportados o en albergues. El tipo de estudio para la presente

---

<sup>142</sup> Doctora en Tecnologías Educativas, docente de la Facultad de Trabajo Social, Universidad Veracruzana, México. [ichavez@uv.mx](mailto:ichavez@uv.mx)

<sup>143</sup> Doctora en Ciencias para la Familia, docente de la Facultad de Trabajo Social, Universidad Veracruzana, México. [sanhernandez@uv.mx](mailto:sanhernandez@uv.mx)

<sup>144</sup> Doctora en Ciencias Jurídicas, Comunicación y de la Educación, docente de la Facultad de Trabajo Social, Universidad Veracruzana, México [rcobos@uv.mx](mailto:rcobos@uv.mx)

<sup>145</sup> Doctorado en gestión ambiental para el desarrollo. Facultad de Trabajo Social, Universidad Veracruzana [jasegura@uv.mx](mailto:jasegura@uv.mx)



investigación es cuantitativo, método descriptivo, técnica entrevista, cuestionario Google forms, para el análisis de las problemáticas que enfrentaron los migrantes durante la pandemia, información realizada en Temapache, Veracruz con los migrantes de 25 a 45 años de la familia García Díaz.

**Palabras Claves:** Migrantes, Pandemia y Covid-19.

### **Introducción**

La migración es un fenómeno que siempre ha existido, todas las personas han buscado una mejor calidad de vida y se desplazan de un lugar a otro. En estos últimos años con los cambios políticos y las crisis económicas se ha focalizado en que muchos habitantes de nuestro país y de Latinoamérica se interesen por llegar a los Estados Unidos, aunque los procesos migratorios son más difíciles y se encuentran con nuevos cambios, el país donde piensan que mágicamente se le resolverán todos sus problemas. Derivado de la problemática de la pandemia muchos migran por la situación de reunirse con la familia, otros con la finalidad de encontrar un mejor empleo y huir de la violencia que existe en nuestro país.

La situación por la contingencia sanitaria por covid-19, trajo consigo diversas modificaciones a la vida de las diferentes sociedades, no solo al nivel del país o continente, sino que a todo el mundo. De acuerdo con la OMS el día 31 de diciembre de 2019, la Comisión Municipal de Salud de Wuhan (provincia de Hubei, China) notifica un conglomerado de casos de neumonía en la ciudad. Posteriormente se determina que están causados por un nuevo coronavirus. Continuamente el 05 de enero de 2020 la OMS publica su primer parte sobre brotes epidémicos relativo al nuevo virus, una publicación técnica de referencia para la comunidad mundial de investigación y salud pública e informa a medios de comunicación de dicha situación que afecta a todo el país.



Dada la situación en diferentes puntos de países, ciudades y regiones los contextos sociales se ven afectados severamente tales como la economía, las relaciones sociales, la salud, los hospitales y el no encontrar una cura para dicha problemática de enfermedad llamada Covid 19, entre otros, y así mismo la suspensión de la educación en los distintos niveles como: educación básica, educación media superior y educación superior, esto mismo implicó las problemáticas para la migración se entiende que es la falta de empleo, y eso es desde tiempos antiguos, ha habido grupos que por una u otra razón abandonan su lugar de residencia para fundar nuevos poblados o unirse a los ya existentes. Desde la antigüedad, el ser humano ha estado en constante tránsito. Algunas personas se desplazan en busca de trabajo o de nuevas oportunidades económicas, para reunirse con sus familiares o para estudiar. Otros se van para escapar de conflictos, persecuciones, del terrorismo o de violaciones o abusos de los derechos humanos. Algunos lo hacen debido a efectos adversos del cambio climático, desastres naturales u otros factores ambientales, pero en esta etapa la migración fue por la pandemia generada por la covid-19, la (ONU, 2013) . La migración es un acto que los seres humanos han hecho desde el comienzo de los tiempos cuando los primeros pobladores dejaron de ser sedentarios para iniciar la migración en busca de mejores oportunidades, a estos se les llamo nómadas.

Las principales causas de migración pueden ser más diversas: inseguridad, trabajo, desempleo, calidad de vida, crisis económica, pobreza o hambruna, y por enfermedades como surgió con la pandemia de covid -19, donde muchos tuvieron que quedarse aislados en los lugares en que migraban y otros fueron deportados, y ahí perdieron la ilusión de mejorar su condición de vida.

Una de las principales enfermedades que afecto a los inmigrantes son: enfermedades crónicas, degenerativas y niños con problemas de salud asentados, los más frecuentes entre los refugiados y migrantes que acaban de llegar son de neumonía, las lesiones accidentales, la hipotermia, las quemaduras, la diabetes y la hipertensión y la covid-19 que fue uno de los principales por lo que atravesaron estos migrantes de Peachtree, City, debido al cierre de



programas de protección al migrante, cierre de asilos, tramites y audiencias largas, donde los migrantes quedaron varados para llegar a su lugar de origen. Entre los adolescentes, por ejemplo, prevalecen las enfermedades odontológicas, respiratorias y cutáneas como consecuencia de infecciones o ausencia de adecuada higiene y actualmente quien más les vino a pegar fue la covid-19 quien acabo con muchos migrantes adultos mayores y sus muertes no fueron dignas.

Carlos Enrique Escalante Igual, director de Atención a Migrantes del Gobierno de Veracruz, informó que en marzo del 2020 arribaron las urnas con cenizas de dos migrantes veracruzanos que murieron por COVID-19 en los Estados Unidos. «Nos hicieron entrega de dos urnas con cenizas de dos veracruzanos que murieron en Estados Unidos, estamos ahorita empezando a localizar a la familia para poder hacer entrega de las urnas. El funcionario dependiente de la Secretaría de Gobierno reconoció que se han entregado seis urnas con restos de migrantes, a las cuales se sumarán más durante la pandemia. Señaló que al momento se cuenta con un registro de poco más de 90 decesos de veracruzanos en los Estados Unidos, los cuales, aclaró, no se trata de una cifra exacta, pues solo se cuentan los que reportan los familiares que solicitan el apoyo de traslado. El titular de la dirección explicó que también llegaron por el aeropuerto internacional «Benito Juárez» de la Ciudad de México, arribaron en un vuelo comercial los restos de 18 migrantes mexicanos, tras las gestiones realizadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores estos son algunas de las problemáticas de los migrantes que sufrieron durante la pandemia 2020-2021.

La perspectiva de las enfermedades que afectan a los inmigrantes varía según la población atendida y el nivel asistencial. Los diagnósticos más frecuentes fueron enfermedades respiratorias, paros cardíacos, infección por los virus de hepatitis C y B, enfermedades de bronquios, neumonía y eso mismo provocaban el virus de Covid-19 al no tener la atención medica precisa y los medicamentos adecuados. El problema principal con respecto a esas enfermedades es la interrupción de la atención, bien por falta de acceso a ella o a quienes la dispensan o por el desmoronamiento de los sistemas de atención sanitaria; el desplazamiento desemboca en la interrupción del tratamiento continuo, crucial para las afecciones crónicas.



Los niños vulnerables son propensos a infecciones agudas, como las infecciones respiratorias y la diarrea, debido a la pobreza y las privaciones durante la migración, y necesitan acceso a la atención pertinente. La falta de higiene puede provocar infecciones cutáneas.

### **Migración Nacional**

La migración interna es el desplazamiento de personas de un lugar a otro en el espacio interior de un país, pero siempre con el traspaso de una división geográfica administrativa. En esta investigación se llevó a cabo la migración forzada movimiento de población fuera de su lugar de origen o de residencia habitual, de carácter temporal o permanente y por lo general a gran escala, que tiene un carácter involuntario, es decir, es motivado por la presión o la amenaza de factores externos actuando aisladamente o en conjunción. Puede ser entre regiones, provincias o municipios del país de origen. Este tipo de desplazamiento suele tener diferentes causas como la búsqueda de aventuras o de mejores oportunidades laborales, entre otros. Este tipo de migración juega un papel clave en los procesos de redistribución espacial de la población de un país. Y no solo tiene implicaciones para las personas y los hogares afectados, sino también para las comunidades de destino y origen. Estos desplazamientos traen consigo efectos demográficos, económicos, salud, sociales y culturales. El fenómeno migratorio comienza desde el origen mismo de la especie humana, en la búsqueda de mejora en las condiciones de vida y ha sido el resultado de un proceso histórico, directamente asociado con condiciones de rezago económico y social en el lugar de residencia.

La migración interna forma parte de los componentes de la dinámica demográfica, y permite analizar los cambios en la distribución territorial del país. A raíz de esto la pandemia como enfermedad por coronavirus (COVID-19) se enmarca en un escenario migratorio que ya venía mostrando rasgos de involuntariedad y de una creciente movilidad intrarregional estimada en más de 40 millones de personas, caracterizada por el aumento de la migración, un nuevo patrón migratorio desde Haití hacia América del Sur y diversas vulnerabilidades asociadas al corredor que comprende el tránsito entre Centroamérica, México y los Estados Unidos. La contingencia sanitaria trajo consigo diversos cambios en la sociedad, esta se vio



envuelta e impacto diversos ámbitos tales como la economía, las relaciones interpersonales, el trabajo, por supuesto la salud, la “estabilidad” de los países, estados, remesas que obtuvo mayor impacto en las ciudades y como es claro también se vio efectuado en la educación presencial, la cual ahora se constituye como educación virtual, a distancia o educación vía remota.

Desde los primeros días del 2020, las redes sociales hicieron un levantamiento pormenorizado de imágenes reportando un caos hospitalario en ciudades desiertas y regiones que hasta ahora desconocíamos, como epicentros progresivos de una nueva amenaza sanitaria global. De una semana a otra, se empezó a escuchar sobre la ciudad de Wuhan en la provincia de Hubei en China; sobre las regiones de Lombardia, Emilia-Romagna, Piemonte y Veneto en Italia, o sobre la Comunidad de Madrid, en España.

A continuación, se presenta parte de la cronología de la respuesta de la OMS Organización Mundial de la Salud a la Covid-19, publicada el 29 de junio de 2020.

Comenzando por: 31 de diciembre de 2019. La Oficina de la OMS en la República Popular China detecta una declaración de la Comisión Municipal de Salud de Wuhan para los medios de comunicación publicada en su sitio web en la que se mencionan casos de una «neumonía vírica» en Wuhan (República Popular China).

La Oficina en el país transmite al centro de enlace para el Reglamento Sanitario Internacional (RSI) de la Oficina Regional de la OMS para el Pacífico Occidental la declaración de la Comisión Municipal de Salud de Wuhan para los medios de comunicación, junto con una traducción del texto. La OMS publica un conjunto integral de documentos de orientación para los países sobre temas relacionados con la gestión del brote de una nueva enfermedad:

- Prevención y control de infecciones
- Pruebas de laboratorio
- Herramientas para el examen de las capacidades nacionales
- Comunicación de riesgos y participación comunitaria
- Lista de productos básicos para hacer frente a enfermedades



- Consejos a los viajeros
- Manejo clínico
- Definiciones de casos para la vigilancia

La pandemia plantea desafíos específicos en cuanto a la gobernanza de la migración regional frente a la gama de situaciones que no han podido resolverse para las personas migrantes. Además de los ámbitos humanitario, social y económico, y de los factores que afectan sensiblemente a los hombres, dichas situaciones también se refieren a aspectos sanitarios y de habitabilidad.

### **Medidas sanitarias**

La situación de confinamiento por Covid-19 trajo consigo aspectos y nuevas formas de vivir en la sociedad en general y más para el migrante de acuerdo con una reseña normativa emitida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) denominada “Prevención y manejo de la COVID-19 en los servicios de cuidados de larga duración” publicado el 24 de julio del presente año, señala que las medidas sanitarias representaron un desafío, destacando lo siguiente:

En muchos países, los servicios de cuidados de larga duración, en particular los centros de atención de larga estancia sufrieron una grave escasez de personal durante la pandemia cuando los profesionales sanitarios tuvieron que aislarse al presentar una infección sospechosa o confirmada de COVID-19.

Esto se produjo en un momento en que, debido a las restricciones a las visitas o los desplazamientos, los cuidadores del entorno familiar y otros cuidadores no remunerados tenían menos posibilidades de prestar apoyo (incluso en los centros de atención de larga estancia, los cuidadores del entorno familiar y los voluntarios asumen una parte importante de los cuidados en los centros integrales, organización internacional de migración, el departamento de salud en Georgia. Hubo suspensión con autoridades y organismos



municipales y estatales en apoyo al migrante. Es por eso que la Covid -19, haciendo mención de Cruz (2020) señala lo siguiente:

“La pandemia de covid-19 implicó múltiples cambios en los hogares, entre otros, el traslado forzado de las actividades escolares al seno de las dinámicas familiares. La situación está lejos de ser tersa y serena. Por el contrario, ha generado conflictos y avivado discusiones sobre la ineludible colaboración entre ambas instituciones sociales en la enseñanza, así como sobre el aporte de las escuelas al desarrollo y formación de las comunidades en su conjunto”. Cruz (2020). Diversos organismos internacionales han creado respuestas concertadas encaminadas a apoyar a los Gobiernos de migrantes ante estas situaciones. En la emergencia sanitaria actual, esas respuestas se vuelven especialmente relevantes. A 2020, de Veracruz Ignacio de la Llave salieron 36,493 personas para vivir en otro país, 81 de cada 100 se fueron a Estados Unidos de América. A nivel nacional se registraron 802,807, de ellos 77 de cada 100 se fueron a Estados Unidos de América.

## **Fundamentos Teóricos**

### **Teorías sobre movimientos de población**

Para iniciar este apartado es importante primero definir los términos de movilidad y migración. Pérez, P. J. (2012) describe a la Movilidad o también llamada migración temporal, migración pendular, circular o transitoria, es cuando la persona realiza desplazamientos recurrentes y continuos, la residencia habitual se mantiene en su comunidad de origen y sólo realiza cambios estacionales de residencia dependiendo de sus intereses y necesidades. Los trabajos de investigación sobre migración y trabajo agrícola en México constatan la intensificación de los flujos migratorios internos y el carácter cada vez más permanente de los mismos; sin embargo, no se ha prestado la suficiente atención a la reflexión teórica sobre la etiología de la migración interna de carácter permanente en zonas agrícolas.



## **Definiciones**

### **Migrante**

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 1951) define a un migrante como cualquier persona que se desplaza o se ha desplazado a través de una frontera internacional o dentro de un país, fuera de su lugar habitual de residencia independientemente de: 1) su situación jurídica; 2) el carácter voluntario o involuntario del desplazamiento; 3) las causas del desplazamiento; o 4) la duración de su estancia.

### **Emigrante**

Emigrante es aquel que abandona el país del cual es originario para establecerse en uno nuevo en el extranjero. El término se aplica tanto a personas como a animales y especies vegetales que se desplazan de un lugar a otro buscando mejores condiciones de vida. El emigrante, así, es aquel que se va de su lugar de origen. (Coelho, 2011).

### **Inmigrante**

Inmigrante es aquel que llega a un país distinto de aquel del que es originario con el objetivo de radicarse en él. Es también aplicable el término a animales y plantas asentadas en un territorio diferente de aquel al que pertenecen. El inmigrante, como tal, es aquel que llega a un lugar nuevo. (Coelho, 2011).

## **Tipos de migración**

### **Interna**

La migración interna es el desplazamiento de personas de un lugar a otro en el espacio interior de un país, pero siempre con el traspaso de una división geográfica administrativa. Puede ser entre regiones, provincias o municipios del país de origen. Este tipo de desplazamiento suele tener diferentes causas como la búsqueda de aventuras o de mejores oportunidades laborales, entre otros. Este tipo de migración juega un papel clave en los procesos de redistribución espacial de la población de un país. Y no solo tiene implicaciones para las



personas y los hogares afectados, sino también para las comunidades de destino y origen. Estos desplazamientos traen consigo efectos demográficos, económicos, sociales y culturales. (Virguez , 2011).

### **Externa o internacional**

La migración externa, también llamada internacional, es aquella que se da cuando las personas cruzan las fronteras del país de origen para establecerse durante un tiempo en otro lugar. A diferencia de las migraciones internas, en las externas los motivos no solo tienen que ver el objetivo de buscar un empleo o un mejor nivel de vida, sino que las razones se extienden hasta un orden político y social. Las migraciones externas se consideran desde dos direcciones, por así decirlo. Cuando se ven desde el punto de vista del lugar de salida se le llama emigración. Y cuando se ven desde el punto de vista del lugar de llegada se le llama inmigración. Esto significa que las personas que se desplazan son emigrantes e inmigrantes al mismo tiempo. Aunque esta terminología podría aplicarse también en el concepto de migración interna, se utiliza mayormente cuando se habla de migraciones que traspasan las fronteras de un país. Es importante tener en cuenta que cuando se habla de migraciones internacionales, los desplazamientos están sujetos a un control administrativo. El país emisor puede o no establecer restricciones para la emigración. Sin embargo, no es común que se haga.

### **Covid-19**

La situación de confinamiento por Covid-19 trajo consigo aspectos y nuevas formas de vivir en la sociedad, de acuerdo con una reseña normativa emitida por la Organización Mundial de la Salud OMS denominada “Prevención y manejo de la COVID-19 en los servicios de cuidados de larga duración” publicado el 24 de julio del presente año, señala que las medidas sanitarias representaron un desafío, destacando lo siguiente: En muchos países, los servicios de cuidados de larga duración, en particular los centros de atención de larga estancia, sufrieron una grave escasez de personal durante la pandemia de COVID-19 cuando los



profesionales sanitarios tuvieron que aislarse al presentar una infección sospechosa o confirmada de COVID-19. Esto se produjo en un momento de desequilibrio emocional y rupturas y estrés en los hogares, que permitieran que muchas familias, vivieran problemas de violencia sexual en mujeres, hijas, madres, nietas, que vivían en el mismo hogar. Uno de los migrantes comento “El COVID es real, es un virus que está a nivel mundial y uno sinceramente tiene que irse adaptando. El COVID vino a quedarse, no se va a ir. Uno no puede estar esperando a que se vaya porque no se va a ir, tenemos que seguir adelante de morir en nuestra casa sin comida y alimento, a morir en el trayecto por el contagio.

### **Problemáticas que enfrentaron los migrantes por pandemia del Covid- 19**

Los problemas que enfrentan los migrantes de retorno a su lugar de origen, para percatarse del tipo de problemas a los que están expuestos ya sea de migración forzada por la salud, seguridad, violencia, psicológicos, dificultad económica, problemas políticos, mercado laboral, deportación, falta de comunicación en el idioma, encarcelamiento, como uno de los principales en esta investigación son los problemas de salud por covid-19 enfermedades y contagios, muerte. Los problemas de salud que presentan son similares a los del resto de la población, aunque puede que con una prevalencia más alta en algunos grupos. Los problemas de salud más frecuentes entre los refugiados y migrantes son:

- **Hipotermia:** Disminución de la temperatura del cuerpo por debajo de lo normal por lo que miles de personas migrantes tienen que pasar por este tipo de situaciones es así también que pierden la vida.
- **Vías respiratorias,** bronquios, asma, enfermedades generativas, dolor de cabeza, diarreas, vómitos, enfermedades hepáticas, infartos, hipertensión derivado de la obesidad, diabetes.
- **Problema cardiovascular:** Un accidente cerebrovascular sucede cuando el flujo de sangre a una parte del cerebro se detiene. Algunas veces, se denomina "ataque cerebral" si el flujo sanguíneo se detiene por más de pocos segundos, el cerebro no



puede recibir nutrientes y oxígeno. Las células cerebrales pueden morir, lo que causa daño permanente.

- **Complicaciones del embarazo y el parto:** Las mujeres migrantes se enfrentan muchas veces a dificultades específicas, particularmente en el ámbito de la salud materna, del recién nacido y el niño, la salud sexual y reproductiva, y la violencia.
- **Diabetes y la hipertensión:** La exposición de los migrantes a los riesgos derivados de los desplazamientos de población trastornos psicosociales, problemas de salud reproductiva, mayor mortalidad neonatal, uso indebido de drogas, trastornos nutricionales, alcoholismo y exposición a la violencia aumenta su vulnerabilidad a las enfermedades no transmisibles, el problema principal con respecto a esas enfermedades es la interrupción de la atención, bien por falta de acceso a ella o a quienes la dispensan o por el desmoronamiento de los sistemas de atención sanitaria; el desplazamiento desemboca en la interrupción del tratamiento continuo, crucial para las afecciones crónicas.

### **Materiales y métodos**

El estudio se efectuó con fechas 22 de mayo del 2020 a junio del 2021, con una investigación de tipo descriptiva, dado que se analiza e interpreta la problemática que presentaron los integrantes de la familia García Díaz, Originarios del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la ciudad de Temapache tiene 5 escuelas, de las cuales 0 son de nivel inicial, 2 de Preescolar (Kínder), 1 de Primaria, 1 Secundaria, 1 Media Superior (Preparatoria). Las demás son superior o formaciones para el trabajo es por eso que muchos de los pobladores buscan tener una movilidad en sus alrededores y una migración nacional e internacional con jóvenes entre una edad aproximada entre 25 a 45 años, la población con los que se trabajó en su traslado de ida y de retorno en tiempo de pandemia en la ciudad de Peachtree City, ubicada en el condado de Fayette en el estado estadounidense de Georgia, las cuales presentaron diferentes problemáticas, para ellos se elaboró un cuestionario compuesto por 20 preguntas



en total , todas de opción múltiple, estableciendo como objetivo conocer las problemáticas que enfrentaron la familia ante el covid-19.

### **Muestra:**

Fue aplicada a 20 integrantes de la familia García Díaz con el responsable migrante Jesús García, padre, primo, amigo, hermano, esposo, yerno de la familia completa, todos ellos migrantes en Peachtree. City, algunos radicados antes, durante y posterior a la pandemia del covid-19.

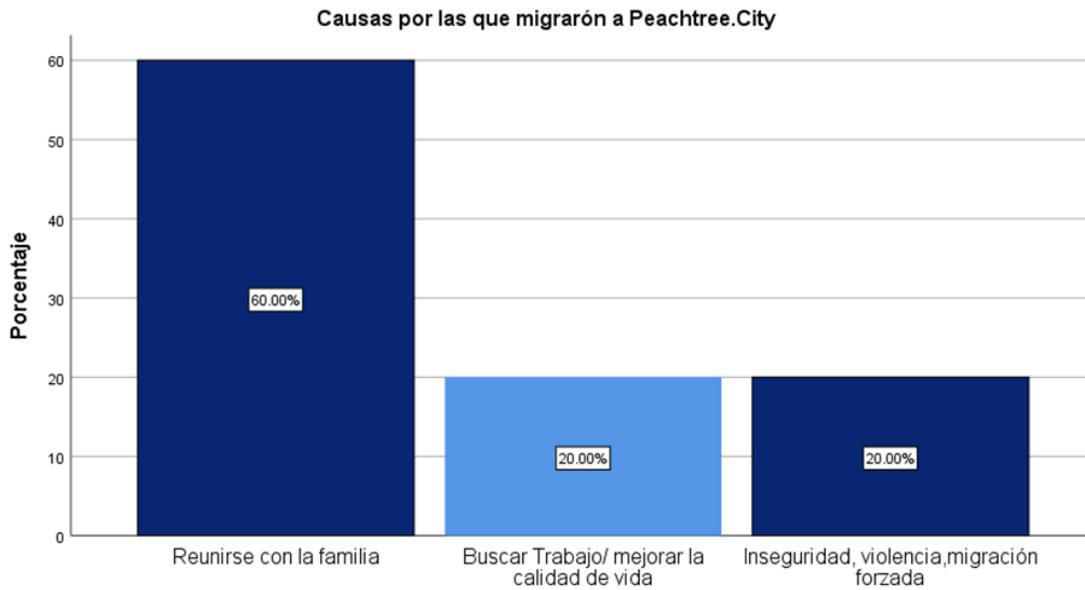
### **Procesamiento de la información**

Después que se finalizó la recolección de información vía Google forms, y se procedió a concentrar y organizar los cuestionario aplicados en forma virtual, razón por la cual se asignó un folio a cada uno de los integrantes de la familia para identificarlos en el programa (SPSS) y así poder analizarlos más fácilmente. Principalmente se inició con la captura de las preguntas establecidas, todas ellas de opción múltiple, las cuales se recodificaron con las preguntas; ¿cuáles son las causas por la que migran a Peachtree City, cuáles son las problemáticas que presentaron durante la pandemia ante el covid-19, cual es la edad de los migrantes, cuáles fueron los riesgo que enfrentaron en su trayecto migratorio, que organismos los apoyaron ante este proceso migratorio, y cuáles fueron las enfermedades que presentaron durante su trayecto al sueño americano con la pandemia ante el covid-19, su antigüedad, sus emociones, sentimientos en perdidas familiares, envío de remesas, etc. Dentro del mismo programa se elaboraron tablas dinámicas en vista de variables y vista de datos, para posteriormente analizar, los estadísticos descriptivos y de la misma forma graficar e interpretar las variables que permitieron correlacionar los datos y dar la información requerida de esta investigación.



## Gráficas, análisis y resultados de la investigación:

### Pregunta 1



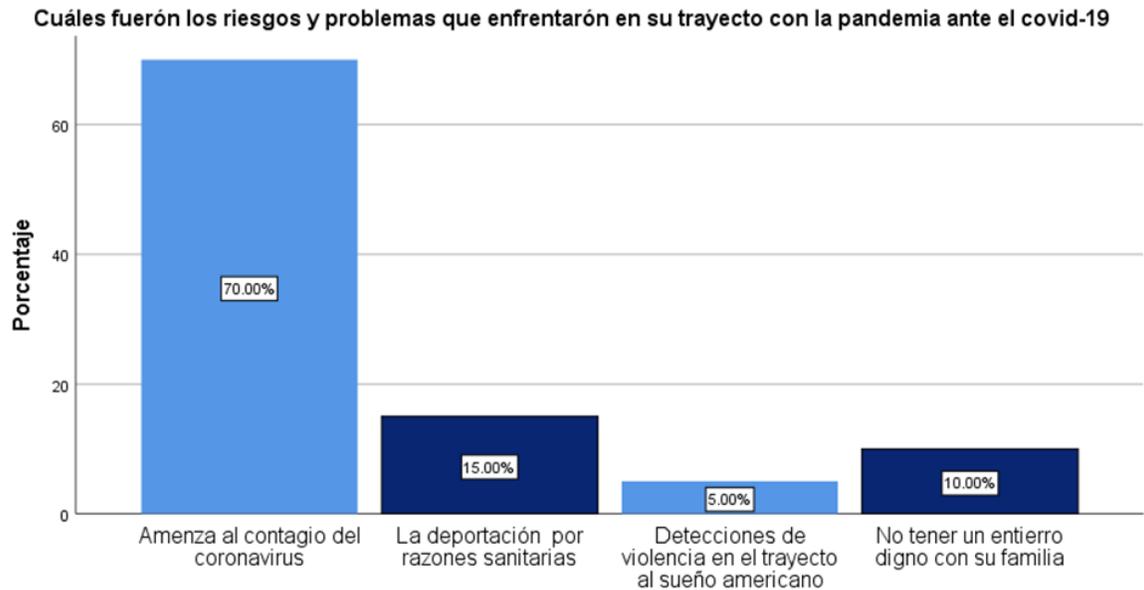
Grafica 1 Causas por las que migran a Peachtree City la Familia G. D.

Fuente de edición propia: LCHD

Se puede apreciar que 60% de los integrantes de la Familia García Díaz han migrado por reunirse con la familia, lo anterior tiene sentido porque parte de ella ya radica en Peachtree City, el 20 % ha ido en busca de trabajo y se han regresado temporalmente, el otro 20% ha migrado por la inseguridad y violencia que se presentado en el estado de Veracruz.



## Pregunta 2

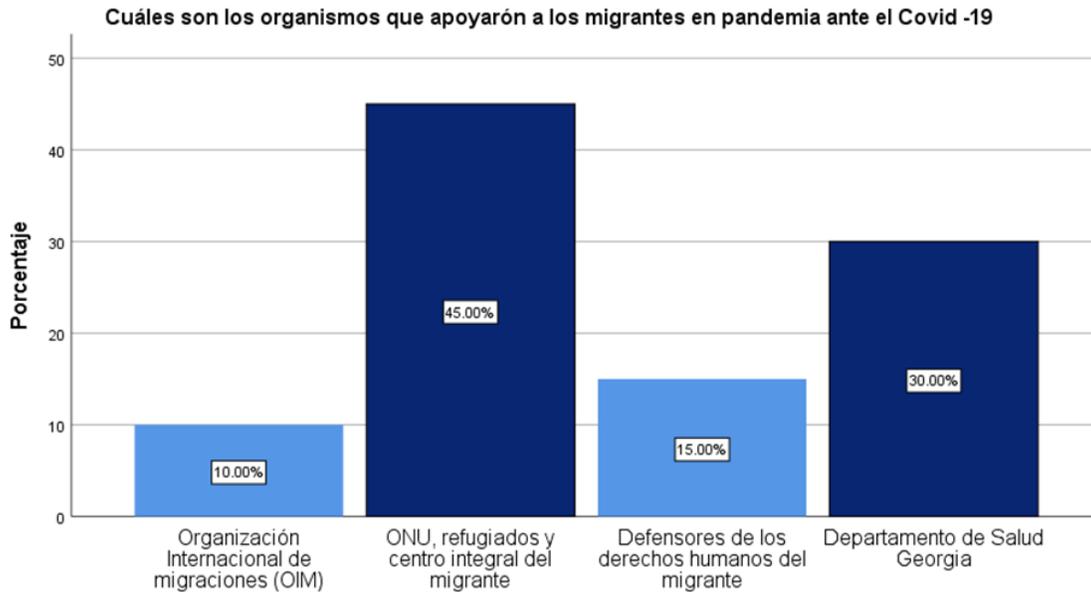


Gráfica 2. Cuáles fueron los riesgos y problemas que enfrentaron en su trayecto con la pandemia covid-19 con los integrantes de la Familia García Díaz. Fuente de edición propia: LCHD

Se puede apreciar que 70% de los migrantes que radican o viajaron en tiempo de pandemia tuvieron los riesgo y problemas por amenazas al contagio del coronavirus, el 15% de ellos su miedo y riesgo se presentó en la deportación por razones sanitarias, 10% por miedo a no tener un entierro digno con su familia y morir por causas del covid, y solo el 5% por detecciones de violencia en el trayecto al sueño americano, cabe mencionar que varios de ellos les tenían xenofobia y una migración forzada.



### Pregunta 3

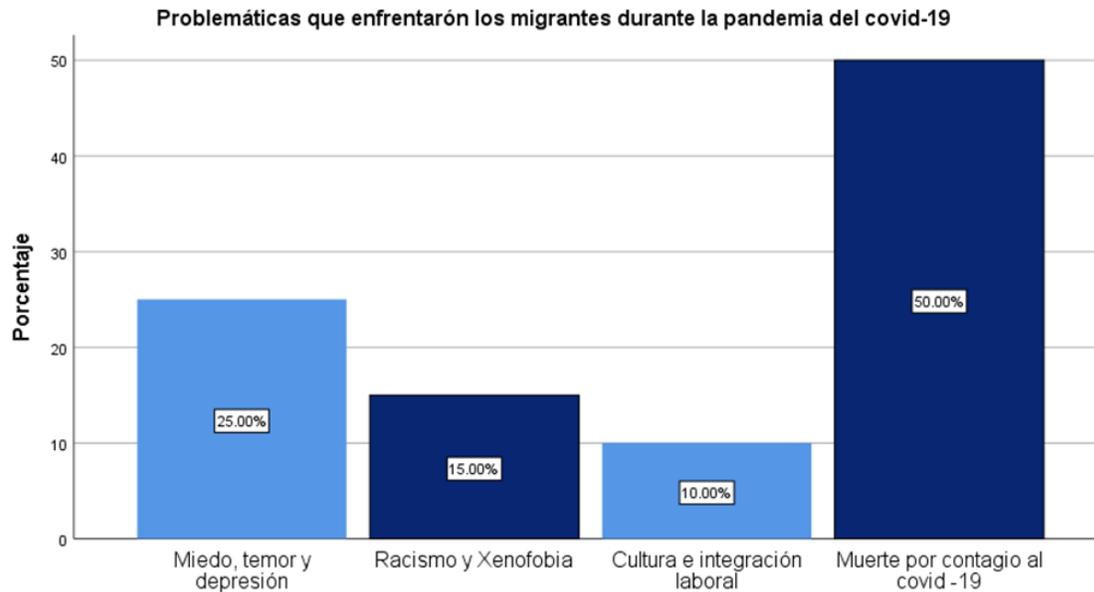


Gráfica 3. Los Organismos que apoyan a los migrantes durante la pandemia del Covid -19 en Peachtree City

Fuente de edición propia: LCHD

Cabe mencionar que las autoridades federales, estatales y municipales con dependencia en los organismos que apoyaron a los migrantes ante la pandemia de covid-19 fueron con un 45% la ONU, refugiados en el centro integral del migrante, el 30% de apoyo en el Departamento de Salud de Georgia, Atlanta, 15%, con una gran ayuda y disciplina con medidas sanitarias de los defensores de los derechos humanos del migrante y solo en ese estado 10% de la OIM , Organización Internacional de migraciones.

## Pregunta 4

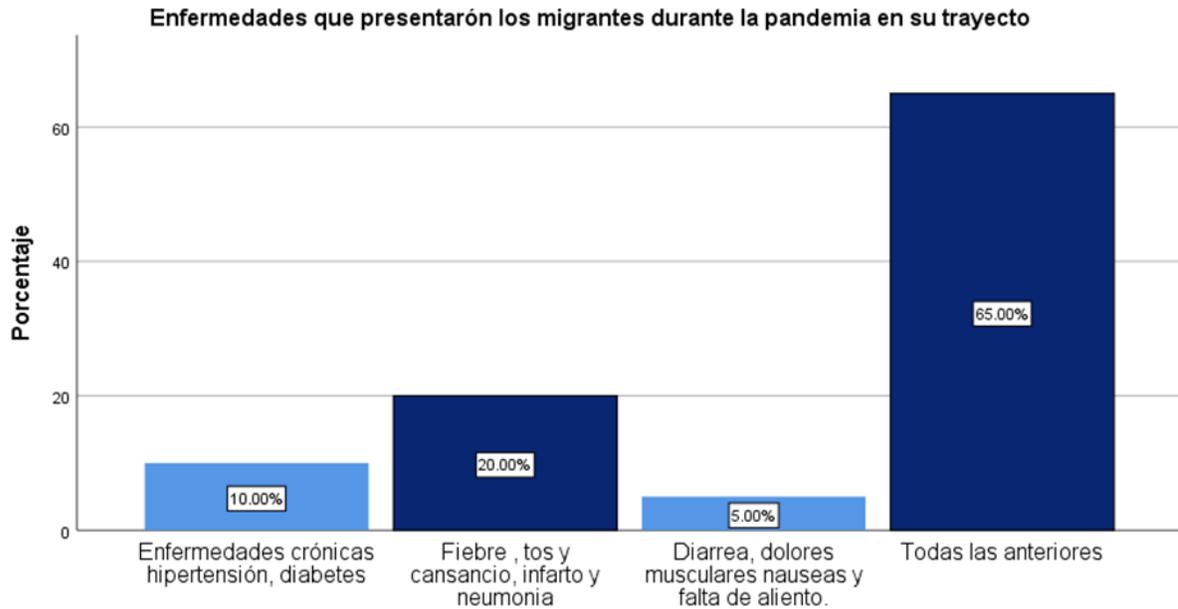


Gráfica 4. Problemáticas que enfrentaron los migrantes durante la pandemia del covid-19. Fuente de edición propia: LCHD.

En esta pregunta se respondió que 50% de los migrantes que cruzan y que están establecidos tuvieron nervios, tristeza a las problemáticas de muerte por covid-19, el 25% de ellos tuvieron miedo, temor y depresión por la situación que se vivió durante la pandemias, cabe mencionar que 15% de ellos no soportaron las formas de intolerancia y discriminación por el racismo y xenofobia al ser migrantes, y solo un 10% tuvieron problemas por las cultura, idioma , manera de comunicarse a la integración laboral.



### Pregunta 5



Gráfica 5. Enfermedades que presentaron los migrantes durante a pandemia Covid 19 en Peachtree City. Fuente de edición propia: LCHD.

La gráfica muestra que el 65% de los encuestados migrantes han pasado por todas las enfermedades que se presentaron durante la pandemia, son enfermedades crónicas como la hipertensión, diabetes con un 10%, fiebre, tos, cansancio, infartos y neumonía con el 20% a pesar que estas son las más riesgosas y solo un 5% presentaron síntomas leves como son la diarrea, dolores musculares, náuseas y falta de aliento, cabe mencionar que todas estas son cuadros principales de enfermedades del covid-19 que llevaron a la sociedad en general, nacional, mundial a tener miedo y la muerte.



## Evidencias Fotográficas de la Familia del migrante y su vida cotidiana en tiempos de pandemia (covid-19).



Fotos. Editadas por el integrante migrante de la Familia Jesús García Díaz en Peachtree City

### Conclusión

Una vez que se obtuvieron los datos y se analizó la información se puede concluir de la siguiente manera:

Como se aprecia en las respuestas las principales problemáticas que enfrentaron los migrantes durante la pandemia ante el covid-19, es saber que ellos migran por reunirse con sus familiares, llegando a su destino, establecerse con ellos y buscar empleo, derivado de la inseguridad y la violencia que se viven en Temapache, Ver. Se hace mención que la migración que ellos realizan es forzada, que viajan en el mes de enero a mayo, se les brinda políticas de ayuda en el tiempo de covid-19, tienen apoyos a programas existentes, seguros protegidos, efectos económicos y sanitarios, si algunos fueran residentes a programas de protección social con documentos y ayuda a empleos de programas estacionales.



Mencionando las enfermedades que más sufrieron fueron las vías respiratorias, crónicas degenerativas, bronquios, infartos y los sentimientos que vivieron los migrantes fue a causa de la xenofobia, y miedo a la muerte. Dentro de las problemáticas principales del migrante durante la pandemia fueron que desapareció los programas de protección al migrante, el cierre de asilos en los programas de ayuda, tramite y audiencias con largas filas de espera o suspendidas y varados en la frontera.

Lo mejor que pueden hacer los gobiernos es apoyar al inmigrante, implementar los programas sociales donde ellos puedan trabajar, producir y generar hasta sus propios ingresos desde casa. Hay que apoyarlos. No podemos deshumanizarnos y olvidarlos.



## Referencias Bibliográficas:

Coelho. (2011) Educación para niñas y niños , jóvenes inmigrantes en las Américas <http://www.oas.org/es/sadye/publicaciones/educacion-inmigrantes.pdf> , SBN 978-0-8270-5664-0 .

Comisión Nacional de los Derechos Humanos México. Día Internacional del Migrante. CNDH, México; 2020. Disponible en: <https://www.cndh.org.mx/noticia/dia-internacional-del-migrante>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), (2015) Movilidad Humana, Estándares interamericanos . España.

CONAPO (2016) <https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/migracion-interna-en-mexico>. Fecha de consulta mayo 22 del 2021

De la Cruz Flores, G. (2020). El hogar y la escuela: lógicas en tensión ante la COVID-19. En H. Casanova Cardiel (Coord.), Educación y pandemia: una visión académica (pp. 39-46). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. [http://132.248.192.241:8080/xmlui/bitstream/handle/IISUE\\_UNAM/537/DelaCruzG\\_2020\\_El\\_hogar\\_y\\_la\\_escuela\\_.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://132.248.192.241:8080/xmlui/bitstream/handle/IISUE_UNAM/537/DelaCruzG_2020_El_hogar_y_la_escuela_.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

© Derechos Reservados. RTV Radiotelevisión de Veracruz. Contenido obtenido de: <https://www.masnoticias.mx/suman-mas-de-90-veracruzanos-muertos-a-causa-del-covid-19-en-los-estados-unidos/>.

Los efectos del COVID 19: una oportunidad para reafirmar la centralidad de los derechos humanos de las personas migrantes en el desarrollo sostenible [https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/46353/S2000618\\_es.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/46353/S2000618_es.pdf)

Organización Mundial de la Salud OMS (2020). Cronología de la respuesta de la OMS a la COVID-19. Disponible en: <https://www.who.int/es/news/item/29-06-2020-covidtimeline>.

Organización internacional para las migraciones está consagrada al principio no. 27 de que la migración diálogo en forma ordenada internacional beneficia a sobre la migración (2015) [https://refugeesmigrants.un.org/sites/default/files/iom\\_idm\\_2017\\_spanish\\_14nov17.pdf](https://refugeesmigrants.un.org/sites/default/files/iom_idm_2017_spanish_14nov17.pdf) (OMI) .



Organización Mundial de la Salud (2020). Prevención y manejo de la COVID-19 en los servicios de cuidados de larga duración. Disponible en: <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/333726/WHO-2019-nCoV-Policy-Brief-Long-term-Care-2020.1-spa.pdf> Organización Internacional para las Migraciones. COVID-19 impact on stranded migrants. IOM 2020. Disponible en: [https://www.iom.int/sites/default/files/documents/issue\\_brief\\_return\\_task\\_force.pdf](https://www.iom.int/sites/default/files/documents/issue_brief_return_task_force.pdf)

<https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/333726/WHO-2019-nCoV-Policy-Brief-Long-term-Care-2020.1-spa.pdf> Prevención y manejo de la COVID-19 en los servicios de cuidados de larga duración 24 de julio 2020.

Organización de las Naciones Unidas (ONU), junio 2007 Guías de orientación de políticas publica: política social.

Pérez P.j. (2012) Panorama de la migración internacional en México y Centroamérica

[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43697/1/S1800554\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43697/1/S1800554_es.pdf)

<https://libros.colmex.mx/wp-content/plugins/documentos/descargas/Migraciones.pdf>

Salazar, L. M y Alvarez J. A (2017) Desplazamiento Forzado, Regiones y Violencia en Mexico 2006-2013. Mexico EL colegio mexiquense, A.C y comision de los derechos humanos del estado de Mexico .

Virguez M. (2011) <https://observatoriocolef.org/>



## **El impacto emocional en las familias, por la migración internacional de uno de los padres: un estudio desde Trabajo Social.**

*Sandra Luz Hernández Mar<sup>146</sup>*

*Leticia Chávez Díaz<sup>147</sup>*

*Rosa María Cobos Vicencio<sup>148</sup>*

*Daniel de Jesús Rodríguez Reyes<sup>4</sup>*

### **Resumen**

En el municipio de municipio de Tuxpan, Veracruz, México, las fuentes de empleo no son suficientes para que las familias cubran todas sus necesidades de vestir, calzar y comer, por lo que los padres de familia buscan espacios de empleo, para trabajar en las empresas extranjeras localizadas en Estados Unidos, dejando a sus familias solas por un transcurso de hasta un año o más. La migración no solo impacta en cuanto a la desintegración familiar, sino también es causante de problemas de salud, en los cuales se reflejan que el estrés, dolor de cabeza, depresión y hasta la violencia intrafamiliar pueden estar relacionados. Por lo tanto, a partir de esta problemática, se realiza un proyecto de investigación, teniendo como principal objetivo conocer el impacto emocional que se genera en los integrantes de las familias, por la migración internacional de unos de los padres. La metodología utilizada fue la investigación cualitativa, el método es el fenomenológico y se desarrolló en un lapso de tres meses, se trabajó con 3 familias de la ciudad de Tuxpan, Veracruz, que viven la migración de unos de los padres. Las principales técnicas e instrumentos utilizadas fueron la entrevista, guía de preguntas, historias de vidas y programa Geno-pro.

---

<sup>146</sup> Doctora en Ciencias para la Familia, docente de la Facultad de Trabajo Social, Universidad Veracruzana, México. [sanhernandez@uv.mx](mailto:sanhernandez@uv.mx)

<sup>147</sup> Doctora en Tecnologías Educativas, docente de la Facultad de Trabajo Social, Universidad Veracruzana, México. [lchavez@uv.mx](mailto:lchavez@uv.mx)

<sup>148</sup> Doctora en Ciencias Jurídicas, Comunicación y de la Educación, docente de la Facultad de Trabajo Social, Universidad Veracruzana, México. [rcobos@uv.mx](mailto:rcobos@uv.mx)

<sup>4</sup> [Licenciado en Trabajo Social, egresado de la Universidad Veracruzana, Facultad de Trabajo Social. Juandaniel\\_69@hotmail.com](#)



El presente trabajo permite conocer ciertos padecimientos emocionales que presentan los integrantes de las familias que se quedan, por las preocupaciones de la separación familiar, el cambio de jefatura en el hogar, la poca comunicación entre los familiares, así como por los nuevos roles dentro de la familia y la falta de cariño.

**Palabras claves:** Migración internacional, impacto emocional, familias, trabajo social.

## **Introducción**

Existen diversos motivos por los que las personas han decidido abandonar su país de origen para ingresar en otros territorios, entre estos motivos están los siguientes fenómenos: la pobreza, los desastres ambientales, los conflictos políticos y étnicos, entre otros.

Para los mexicanos la migración ha sido una estrategia que les ha permitido acceder a construir mejores condiciones de vida. De acuerdo con los datos disponibles de INEGI (2010), México se caracteriza por la complejidad de la movilidad humana que ocurre en su territorio, el flujo más visible es la migración con 11.6 millones de mexicanos que residen en Estados Unidos y 3,228 en Canadá.

La migración es un acontecimiento desde que el hombre comenzó a buscar más oportunidades de vivir, se puede decir que es parte de la naturaleza del hombre, por la tanto la migración se define como, el desplazamiento de personas que tienen como intención un cambio de lugar de origen a otro destino. Chambers (1994) dice que “la migración implica un movimiento en el que el lugar de partida y el punto de llegada no son inmutables ni seguros, pretende vivir en lenguas, historias e identidades que están sometidas a una constante mutación”.

De ahí que el cambio de residencia que implica toda migración somete al sujeto y a los grupos que migran a una alteración de su entorno social, familiar, económico y cultural. Pérez, P. y



Menéndez, A (2014), refieren que uno de los impactos negativos que tiene la migración en México, es el abandono familiar, el cual tiene sus causas en que los migrantes forman otra familia en Estados Unidos (EE. UU.), así como el que exista poca o nula comunicación entre los que se quedan y el que se va.

Derivada de la migración de unos de los padres, en diferentes familias de la ciudad de Tuxpan, Veracruz, se acentúa la disgregación familiar, el establecimiento de nuevos vínculos filiales y la circulación de los niños y niñas por la red familiar; los autores señalan que "los sujetos cambian de figuras parentales con mucha frecuencia, las cuales pueden ser sus abuelos, madrastra o padrastro, puesto que en sus casas, su padre y en ocasiones también su madre, viven fuera del nicho familiar en otra ciudad, debido a la difícil situación económica que le ha hecho migrar en busca de nuevas oportunidades laborales" Pérez, P. et al (2013).

Ante las situaciones antes señaladas, la migración también es causante de problemas de salud entre los integrantes de la familia, en los cuales se reflejan el estrés, dolor de cabeza, depresión y hasta la violencia intrafamiliar; estos padecimientos están relacionados, por las preocupaciones de la separación familiar, el cambio de jefatura en el hogar, la poca comunicación entre los familiares, así como por los nuevos roles dentro de la familia y la falta de cariño.

Este tema se ha tomado con la finalidad de saber el impacto emocional que provoca el proceso migratorio que cada vez es más progresivo en la sociedad, que va desde el abandono de la familia, así como a la desintegración familiar y la inestabilidad emocional.

Desde la disciplina de Trabajo Social, es muy importante conocer los resultados de esta investigación para que, con base a estas situaciones, las familias junto con expertos puedan diseñar estrategias que sean un soporte en su dinámica familiar, para que no se sigan presentando problemáticas que afecten los lazos familiares, salud mental y las relaciones de cada uno de los integrantes.



## **1.- Fundamentos Teóricos**

### **1.1 Migración**

La migración constituye un medio para mejorar el nivel de vida y trae consigo un considerable potencial de desarrollo para los migrantes y sus familias, especialmente de orden económico. Ahora bien, tradicionalmente la familia es un destacado centro de cohesión social y desarrollo de la sociedad tanto en los países de origen como de destino. Ello, no obstante, la realidad de la migración también plantea otros retos a las familias y a sus integrantes. “Estos retos pueden ser: la separación de los familiares durante largos períodos en los que los miembros de una misma familia pasan a ser transnacionales, lo que entraña considerables problemas psicosociales, dificultades de integración en países de destino y cambios en las funciones de género intrafamiliares” (OIM, 2014).

Estos retos se verán exacerbados a escala mundial dado el contexto de creciente movilidad laboral y de políticas migratorias restrictivas. Los más afectados por la migración de las familias suelen ser los hijos, ya sea porque están separados de sus progenitores al permanecer en el lugar de origen, o bien porque emigran con sus familias o solos. La juventud es una categoría que padece las consecuencias de la migración en los múltiples contextos inherentes al proceso migratorio: como familiares que permanecen en el lugar de origen, como personas que emigran solas o como parte de familias que emigran.

#### **1.1.1 Migración internacional**

En la actualidad, la migración internacional es un tema recurrente en la agenda de la globalización y ocupa un lugar preponderante en las preocupaciones y actividades de las Naciones Unidas, organizaciones y foros intergubernamentales específicos y organismos regionales de desarrollo, integración, comercio, etc. Las migraciones son desplazamientos de grupos humanos que los alejan de sus residencias habituales. Esta definición permite englobar fenómenos demográficos muy diversos, puede referirse a movimientos pacíficos o



agresivos, voluntarios o involuntarios. La migración es el movimiento que realizan las personas de una población y que implica un cambio de localidad en su residencia habitual en un intervalo de tiempo determinado. Para ello debe ocurrir que el migrante cruce las fronteras o límites de una región geográfica. En esta definición se deben tener presentes dos elementos fundamentales. (CELADE, 2006)

- Cambio de residencia habitual: Para evitar ambigüedades y poder comprender este concepto, es necesario definir primeramente el significado de lugar de residencia habitual. Por lugar de residencia habitual puede entenderse como el sitio donde el individuo tiene su hogar. No obstante; existen algunas personas de difícil clasificación, tales como las que permanecen un largo tiempo fuera de su lugar de residencia habitual que pueda posibilitar el estudio sin entrar en contradicciones con los fundamentos teóricos de la investigación.
- Cruce de fronteras o límites geográficos: Los cambios de vivienda dentro de una misma comunidad (país, provincia, ciudad, localidad, pueblo, etc.) no corresponden a movimientos migratorios. Para un movimiento de su residencia habitual se considere movimiento migratorio se requiere el cruce de los límites de esta comunidad. Esto requiere la existencia de límites claramente establecidos entre los distintos lugares de destino de las personas. También hace referencia a diferentes tipos de migración, dependiendo del tipo de límites que se estén cruzando, pero nos dedicaremos solo a la Migración internacional (se cruzan las fronteras de un país).

### **1.1.2 Causas que motivan la migración internacional**

Suarez, N. (2008) afirma que, en varios análisis recientes, se ha mencionado que los trabajadores abandonan su país de origen en busca de empleos mejor remunerados en el extranjero y, gracias a su laboriosidad y ahorro, envían parte de lo que ganan para ayudar a sus familias. “Estas investigaciones demuestran que el problema migratorio es complejo, aún no se puede decir, de forma conclusiva, cual es el momento del ciclo económico que explica la decisión de emigrar y cuales las causas”. Lo cierto es, que son varias las causas que



motivan a las personas dejar su país de origen, entre ellas se pueden citar las siguientes: búsqueda de empleo mejor remunerado, desempleo, subempleo, deudas, economía del país de origen en recesión o en crecimiento, crisis socio-políticas, redes sociales que facilitan la migración: Vínculos familiares y de amistad.

Causas y efectos de la Migración de acuerdo con los estudios de Pozo (2005), Bendixen et al. (2005) y Orozco et al. (2005) citados en Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2005), la decisión de emigrar muchas veces se debe a que la economía del país de origen se encuentra en receso, las tasas de desempleo y/o subempleo son bastante elevadas, o se han generado deudas que se deben pagar. Es así que una o más personas de una familia toman la decisión de migrar para conseguir trabajo ya sea a un país menos pobre o a un país desarrollado donde existan más posibilidades y mejor remuneración.

## **1.2 Las emociones**

Posteriormente se debe adentrar en el tema de las emociones y cómo se ven afectadas tras este fenómeno. Las emociones básicas constituyen patrones individuales de conducta expresiva, cada una asociada a un patrón específico de activación fisiológica, a una experiencia cognitiva-subjetiva o sentimiento específico y con un substrato neuroanatómico específico. (Piqueras, Martínez, Ramos, Rivero & García-López, 2006).

Las emociones son una parte sustancial de la vida humana. Continuamente experimentamos emociones. Pero pocas veces nos paramos a reflexionar sobre qué son las emociones, cómo influyen en el pensamiento y en el comportamiento, qué diferencia hay entre sentimientos y emociones, etc. (Bizquerra Alzina, 2009).

Las emociones son reacciones psicofisiológicas de las personas ante situaciones relevantes desde un punto de vista adaptativo, tales como aquellas que implican peligro, amenaza, daño, pérdida, éxito, novedad, etc. Estas reacciones son de carácter universal, bastante



independientes de la cultura, producen cambios en la experiencia afectiva (dimensión cognitivo-subjetiva), en la activación fisiológica (dimensión fisiológica-adaptativa) y en la conducta expresiva (dimensión conductual-expresiva). Además, desde un punto de vista psicológico, emociones tales como la alegría, el miedo, la ansiedad o la ira son emociones básicas que se dan en todos los individuos de las más diversas culturas, poseen un sustrato biológico considerable, son esencialmente agradables o desagradables, nos activan y forman parte de la comunicación con los demás y a su vez, pueden actuar como poderosos motivos de la conducta (Cano-Vindel & Miguel-Tobal, 2001).

Hay muchos términos para describir problemas emocionales, mentales o del comportamiento. En la actualidad, éstos están calificados de “problemas emocionales”. De acuerdo a las regulaciones del Acta para la Educación de Individuos con Discapacidades, los problemas emocionales se definen como “una condición que exhibe una o más de las siguientes características a través de un largo período de tiempo y hasta cierto grado, lo cual afecta desfavorablemente el rendimiento educacional del niño:

- o Una incapacidad de aprender, que no puede explicarse mediante factores intelectuales, sensoriales, o de la salud;
- o Una incapacidad de formar o mantener relaciones interpersonales con los compañeros y profesores;
- o Comportamiento o sentimientos inapropiados, bajo circunstancias normales;
- o Un estado general de descontento o depresión; o
- o Una tendencia a desarrollar síntomas físicos o temores asociados con los problemas personales o colegiales.”

### **1.2.1 Problemas derivados de las emociones dentro de las familias de migrantes internacionales.**

El término de trastornos mentales o emocionales incluye una gran gama de condiciones que afectan sustancialmente la capacidad de las personas para manejar las demandas de la vida



diaria. Esta condición puede causar dificultades de pensamientos, sentimientos, conducta funcional y relaciones personales.

Es una condición invisible, en ocasiones no aparente ante los demás, sin embargo, sus síntomas interfieren significativamente en el comportamiento, la comunicación y las relaciones personales.

Entre las personas que no ven sentido a su malestar emocional o a sus conflictos relacionales suele ser típico la presencia de una o varias respuestas crónicas de carácter emocional: la ansiedad, la depresión, la ira y derivado de estas emociones o problemáticas puede resultar el aislamiento social.

#### **1.2.1.1 Ansiedad**

La ansiedad implica la preparación de la persona ante situaciones que percibe erróneamente como amenazadoras o peligrosas haciendo que esta se prepare para defenderse o escaparse (OMS,2015). El pensamiento y las imágenes del individuo ansioso se caracterizan por exagerar las posibilidades de peligro de un acontecimiento interno o de un acontecimiento externo (la posibilidad de ser rechazado por otros). También este pensamiento suele hacer que se minusvalore la propia capacidad de hacer frente a la situación. A nivel emocional la persona se siente nerviosa, con deseos de huir de la situación vivida como peligrosa. Su conducta puede incluir la inhibición del habla, la conducta de escapar o la inquietud motora. Su cuerpo puede responder, mediado por su sistema nervioso central y autonómico, con síntomas como la sudoración, taquicardia, dificultades respiratorias, tensión motora, insomnio, etc.

#### **1.2.1.2 Depresión**

El estado depresivo supone más bien una reducción del nivel de respuesta de la persona ante los acontecimientos de su vida. La persona está centrada en pensamientos e imágenes en torno a sus pérdidas, incapacidad, fracasos o indefensión. Por lo general mantiene una baja



autoestima y está centrada en una visión negativa de sí misma, su vida y su futuro. Pueden aparecer también pensamientos o deseos suicidas. A nivel emocional predomina el estado de ánimo depresivo, con pérdida por los intereses y actividades habituales, una dificultad para disfrutar de las actividades habituales, y a veces también sentimientos de culpa, ira o ansiedad. La conducta de estas personas se caracteriza por un abandono de sus actividades habituales o por un descenso intenso de las mismas. Trastornos como la pérdida del apetito, las alteraciones del sueño y la pérdida del interés por el sexo, también son característicos del estado depresivo (Pla, V. J., 2020)

### **1.2.1.3 Ira**

La ira crónica consiste en un estilo de conducta centrado en la defensa y ataque directo o indirecto (“disimulado” p.e por la ironía). Se caracteriza a nivel de pensamientos e imágenes de condena o críticas hacia el ofensor, y exigencias sobre que no debería haber actuado de una manera determinada. A nivel emocional la irritación tensa la musculatura corporal y la dispone al ataque verbal o físico, aparecen sentimientos de rencor y venganza. La conducta se dirige a atacar verbal o físicamente al supuesto ofensor. El cuerpo suele responder con una elevación del ritmo cardíaco, la tensión sanguínea aumenta, la respiración se acelera, y pueden aparecer trastornos del sueño, de la alimentación y de otras necesidades corporales.

### **1.2.1.4 Aislamiento social**

En algún momento de nuestras vidas, todos hemos sentido la necesidad de estar solos y nos alejamos un poco de quienes nos rodean. La Asociación Norteamericana de Diagnóstico de Enfermería (N.A.N.D.A, 2007-2008) la define como la soledad experimentada por el individuo y percibida como negativa o amenazadora e impuesta por otros. Se trata de algo totalmente normal. Sin embargo, cuando este aislamiento es indefinido y la persona deja de mantener todo tipo relación con el resto de su entorno, la situación debe ser vista con atención. Estamos ante un problema de aislamiento social.



El aislamiento social, también conocido como “Social Withdrawal”, se presenta cuando una persona se aleja totalmente de su entorno de manera involuntaria, aunque pueda pensarse lo contrario. Esta condición se da en personas de todas las edades. Puede ser una consecuencia de hechos traumáticos de su historia, como haber sido víctima de bullying, haber perdido algún familiar o como parte de alguna condición médica, como la depresión.

El concepto de aislamiento social no ha sido muy trabajado teóricamente por los científicos sociales. Sorprendentemente, vemos más referencias al mismo en trabajos sobre psicología y salud mental. En muchos casos se plantea como un sinónimo de soledad. Cabe afirmar también que el aislamiento social no siempre es una decisión voluntaria de los individuos. El paradigma del aislamiento social es la cárcel, cuyo fin inicial era ese. La migración también puede, en ocasiones, favorecer el aislamiento social de las personas migrantes, que se alejan de los apoyos recibidos durante su existencia anterior (Varon & Becerra, 2012).

## **2.- Metodología**

De acuerdo con los datos que se requieren obtener en esta investigación, se analizó el impacto emocional que se genera en los integrantes de las familias de la colonia del Valle en la ciudad de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, por la migración internacional de uno de ellos, utilizando la metodología cualitativa.

El método de investigación que se utilizó fue el fenomenológico, el cual su propósito principal es explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias, de ahí que se busca por medio de los integrantes de las familias conocer el impacto emocional que les genera la migración internacional de quien busca el sueño americano.

Las técnicas e instrumentos de investigación fueron la entrevista a profundidad, las historias de vida se utilizaron los familiogramas para una mejor representación y registro de información sobre los miembros de las familias, así como el uso de un procesador de información y presentación de resultados como es el Geno-pro.



Los sujetos de estudio fueron tres familias que, oscilando entre tres y cuatro integrantes por cada familia, originarias de la colonia Del Valle en la ciudad de Tuxpan Veracruz; los cuales presentan las siguientes características:

- Familias con un integrante con migración internacional.
- Familias con hijos menores a 18 años.
- Familias con mujeres que ejerzan la autoridad en su familia.
- Familias con impacto emocional a causa de la migración internacional de uno de sus integrantes.
- Familias que vivan en la Colonia del Valle de la Ciudad de Tuxpan, Ver.

### 3.- Resultados

A continuación, se presenta el análisis de resultados de algunos de los integrantes de la familia, basados en la categorización de indicadores, los cuales se obtuvieron desde las historias de vida otorgadas por los entrevistados, así como los familiogramas:

**Tabla 1. Análisis de la dinámica familiar**

<b>Familia 1</b>	
<b>ESPOSA</b>	
<b>Indicadores de la dinámica familiar</b>	<b>Análisis</b>
<b>Cohesión</b>	<i>“La relación que teníamos como familia era muy bonita, teníamos muchísima comunicación y confianza para contar lo que sea, sólo estábamos nosotros 3 en casa y eso me hacía sentir muy feliz, nos sentábamos a cenar siempre juntos y después de eso veíamos en la televisión alguna película o un programa”.</i>



<b>Comunicación</b>	<p><i>“Las llamadas eran cada vez menos frecuentes, comentaba que no tenía tiempo aire en el celular y cuando yo le llamaba no respondía porque según estaba trabajando, mi preocupación se convirtió en desesperación, había días en los que no me despegaba del celular esperando un mensaje suyo. Seis meses después cerró todas sus cuentas en redes sociales, le cuestioné y sólo me dijo &lt;para qué tenerlas, aquí con el trabajo no me da tiempo de nada&gt;”.</i></p>
<b>Problemáticas familiares</b>	<p><i>“...después todo cambió de una manera tan fea, mi hijo me culpaba porque su padre se había ido, discutíamos casi todo el día, se la pasaba encerrado él en su cuarto y yo en el mío, la mayor parte del tiempo durmiendo o sólo mirando al techo con el celular entre las manos”.</i></p>
<b>Roles</b>	<p><i>“Los roles en casa no cambiaron, yo seguí haciendo mis labores domésticas y mi hijo siguió en la escuela”.</i></p>
<b>Motivos de la migración</b>	<p><i>“La migración llegó a nosotros cuando a mi esposo lo corrieron injustificadamente de su trabajo, no le dieron la liquidación que le correspondía por haber trabajado mucho tiempo ahí y le dijeron lo podían meter a la cárcel por falsificación de datos y documentos; cosa que no era cierto, sólo la gente quería que le dejara de pedir lo que por derecho le correspondía”.</i></p>
<b>Impacto emocional</b>	<p><i>“Cuando mi esposo se fue sentí que mi mundo se iba con él”.</i></p> <p><i>“Durante el primer mes que se fue sentí muchísima tristeza, lloraba todas las noches hasta quedarme dormida, que más o menos era como a las 4 o 5 de la mañana”.</i></p>



	<i>“Comencé a extrañarlo cada vez más, tenía la necesidad de verlo todos los días, por las noches no podía dormir pensando en lo que él podía estar haciendo en el extranjero”.</i>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Tabla 2. Análisis de la dinámica familiar**

<b>Familia 2</b>	
<b>HIJA</b>	
<b>Indicadores de la dinámica familiar</b>	<b>Análisis</b>
<b>Cohesión</b>	<p><i>“Soy hija única, la relación con mis abuelitos era muy buena desde que nació ellos se hicieron cargo de mí, ya que mi mamá se iba a trabajar todo el día”.</i></p> <p><i>“Mi familia actualmente está compuesta por tres personas, mi mamá, mi abuelita y yo, nunca nos había faltado nada, me gustaba mucho estar con mi familia, los fines de semana íbamos a ver a los primos de mi mamá, en la localidad de Juana Moza, cerca de Tuxpan”.</i></p>
<b>Comunicación</b>	<p><i>“...ellos me enseñaron a hablar, a caminar y gracias a eso fui una de las niñas más inteligentes cuando entré al kínder ya que sabía un poquito más de lo básico. Ellos siempre me consentían, bueno, más mi abuelito que mi abuelita, cuando mi abuelita me regañaba por cualquier travesura que hacía mi abuelito me defendía”.</i></p> <p><i>“La relación con mi abuelita siempre fue muy diferente, ella es hasta ahorita más estricta que mi abuelito y mi mamá, pero eso no quiere decir que no me quiera y que no la quiera yo a ella”.</i></p>



	<p><i>“...ya que mi mamá se iba a trabajar todo el día y casi no tenía comunicación con ella”.</i></p>
<b>Problemáticas familiares</b>	<p><i>“...la agarré del brazo y comencé a decirle que no se podía ir, que no me podía dejar sola, que suficiente tenía con no tener un padre y ahora mi madre me iba a abandonar, ella sólo me respondió que era lo mejor que necesitaba encontrar un nuevo trabajo, donde le pagaran más, a lo cual le respondí que lo único que era mejor era que se quedara conmigo y con mi abuela”.</i></p> <p><i>“Realmente no sé para qué se fue, sólo complicó más mi relación con mi abuela, nos peleábamos todo el día, yo la veía igual o más decaída que yo, ya no nos soportábamos, las peleas eran constantes y por cosas insignificantes”.</i></p>
<b>Motivos de la migración</b>	<p><i>“Hasta que un día mi mamá me dijo que buscaría otro trabajo, yo le dije que me parecía bien que buscara otra forma de poder mantenernos, la mala noticia era que el trabajo lo iba a buscar en Estados Unidos”.</i></p>
<b>Impacto emocional</b>	<p><i>“Esa noche tardé en dormirme pensando en qué sería de mí si mi mamá se iba, iba a ser una completa huérfana mi padre y mi madre me habían abandonado, pero traté de descansar y dejé esos pensamientos a un lado”.</i></p> <p><i>“...pero esta vez a ella se lo confirmó, sí se iba a ir, inmediatamente la fui a buscar a su cuarto y ahí estaba ella haciendo sus maletas, la agarré del brazo y comencé a decirle que no se podía ir, que no me podía dejar sola, que suficiente</i></p>



	<i>tenía con no tener un padre y ahora mi madre me iba abandonar”.</i>
--	------------------------------------------------------------------------

**Tabla 3. Análisis de la dinámica familiar**

<b>Familia 3</b>	
<b>ESPOSA</b>	
<b>Indicadores de la dinámica familiar</b>	<b>Análisis</b>
<b>Cohesión</b>	<i>“Recuerdo muy bien mi infancia, siempre habíamos estado juntos, mi mamá, mi papá, mis dos hermanos y yo; mi papá se dedicaba a trabajar, mi mamá a los quehaceres del hogar y mis hermanos y yo íbamos a la escuela. Siempre estábamos juntos para la comida o cena, platicábamos acerca de nuestro día y de vez en cuando planeábamos lo que íbamos a hacer el fin de semana”.</i>
<b>Comunicación</b>	<i>“Las primeras semanas fueron muy difíciles, no lo veía ya, pero gracias al cielo nos comunicábamos cada semana, hablábamos un par de horas y unos minutos dejaba que hablara con su hijo, yo le contaba lo que había hecho en el día y él me contaba cómo le había ido en el trabajo”.</i>
<b>Problemáticas familiares</b>	<i>“La llegada a su casa fue demasiado incómoda su hijo me trató mal y desde ahí comprendí que nunca íbamos a poder tener una buena relación, ese primer día se la pasó encerrado en su cuarto”.</i>



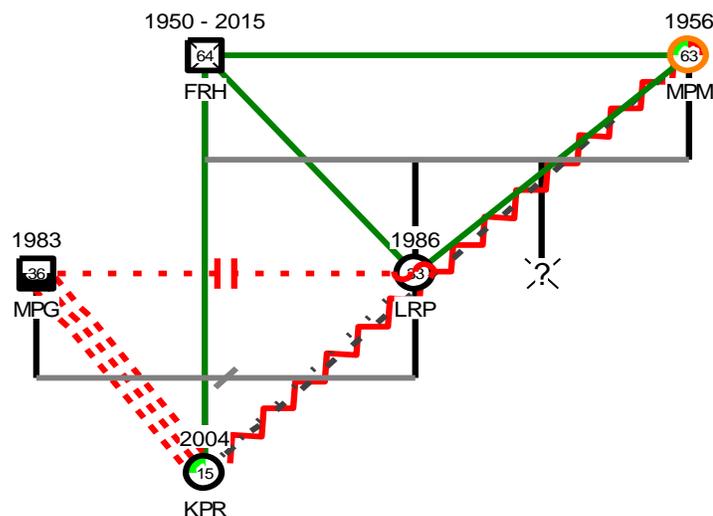
	<p><i>“...en algunas ocasiones llegué pelearme con mi esposo, poniendo en riesgo mi embarazo ya que no podía hacer corajes”.</i></p> <p><i>“Fue tanta mi molestia para con su hijo que opté por ponernos en una balanza para mi esposo, qué escogía a mí y a mi hijo o a su otro hijo, el cual lo odiaba por haberse casado con una señora y no respetar el duelo de su ex esposa”.</i></p>
<b>Roles</b>	<p><i>“Mi papá se dedicaba a trabajar, mi mamá a los quehaceres del hogar y mis hermanos y yo íbamos a la escuela. Siempre estábamos juntos para la comida o cena, platicábamos acerca de nuestro día y de vez en cuando planeábamos lo que íbamos a hacer el fin de semana”.</i></p>
<b>Motivos de la migración</b>	<p><i>“La situación económica era bastante abrumadora, le quitaron algunas prestaciones a mi esposo, tuvo que pedir préstamos en varios lugares y yo seguían en mi posición de no querer trabajar ya que ya había tenido un embarazo riesgoso por su culpa y ya no quería tener otro igual. Naciendo mi segundo hijo mi esposo tomó una decisión que para nada me agradó, se fue a trabajar a los Estados Unidos, por fortuna tenía todos sus papeles en regla así que no tuvo problemas para llegar allá.”.</i></p>
<b>Impacto emocional</b>	<p><i>“Toda esa situación me puso un tanto estresada, tener que cuidar a dos bebés y tener que estar lidiando con corajes y peleas estúpidas para mí era mucho. Hubo días en los que me enfermé, dolor de cabeza intenso, vómito y demás cosas que me hacían decir que ya no podía más. Algunas noches lloraba</i></p>





- Entre la madre y el hijo la relación que existe es de distanciamiento debido a las actitudes que la madre ha tomado, el estar medicada la mayor parte del tiempo hace que esté alejada de la vida de su hijo.
- Entre la madre y su mamá la relación que existe es de igual manera distante debido a la misma situación y a la condición de salud de la adulta mayor.

## Familia 2



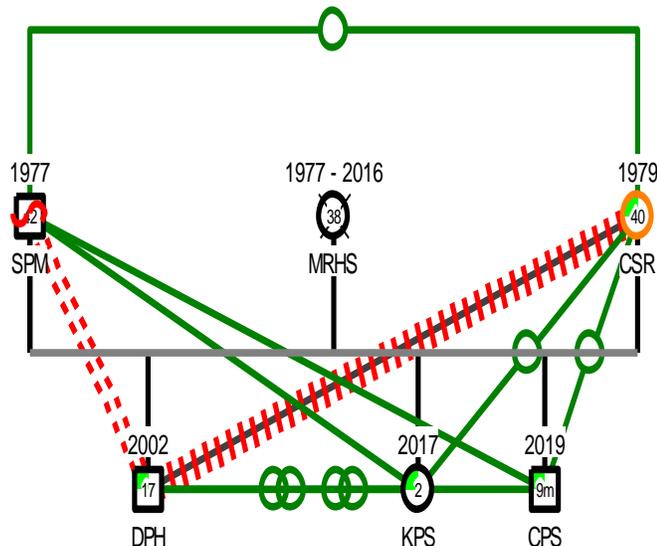
La familia 2 está conformada desde 1974 cuando los padres de la persona migrante contrajeron matrimonio, dentro del núcleo familiar se puede decir que es una familia extendida ya que los abuelos vivían dentro del hogar, a pesar de la muerte de uno de ellos, la abuela sigue viviendo en ese mismo hogar, actualmente está integrada por 2 integrantes que viven en la misma casa, indicados con una marca verde: una adulta mayor una menor de edad. En cuanto a las relaciones de convivencia entre los integrantes de esta familia podemos observar:

- Entre los padres de la menor de edad existe una separación debido al abandono que sufrió la madre por parte de su pareja.



- La menor de edad tiene un sentimiento de rencor hacia su padre.
- La relación entre la menor de edad y su madre es distante a causa de la migración de esta última.
- La relación entre la menor de edad y su abuela es conflictiva, debido a las diferencias y problemas que existen entre ellas.
- La relación entre la abuela y su hija es de armonía.
- La relación entre el abuelo, ahora finado, era armoniosa entre todos los integrantes de la familia.

### Familia 3



La familia 3 está constituida desde el año 2001. Dentro del núcleo familiar se puede mencionar que es una familia reconstruida debido a que la mujer falleció y el hombre se volvió a casar, teniendo en este nuevo matrimonio dos hijos. Actualmente está integrada por cuatro miembros que viven dentro del mismo hogar, marcados con un punto verde, tres menores de edad y una adulta. En cuanto a las relaciones de convivencia entre los integrantes de esta familia podemos observar:



- Entre el padre y el hijo del primer matrimonio existe una relación de conflicto debido a la migración del padre y a previas discusiones.
- La relación entre el nuevo matrimonio es buena, ellos la catalogan como una relación amorosa.
- Entre el hijo del primer matrimonio y la segunda esposa existe una relación de odio por parte del hijo hacia la nueva esposa, debido a rencores y a discusiones.
- La relación entre el hijo del primer matrimonio y los dos hijos del segundo matrimonio es meramente de respeto, ya que los hijos del segundo matrimonio son prácticamente recién nacidos

## **Conclusiones**

De acuerdo con la información otorgada por las tres familias se llega a la conclusión que se cumplieron los objetivos puestos en esta investigación debido a que las personas entrevistadas contaron sus experiencias, dando respuesta a la pregunta de investigación, la migración internacional sí impacta a las familias de los migrantes.

A manera de conclusión se puede referir de acuerdo al primer objetivo planteado: “Analizar el impacto emocional que se genera en los integrantes de las familias de la colonia del Valle en la ciudad de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz., por la migración al extranjero de uno de ellos”, se identificó que sí existe un impacto emocional al interior de las familias cuando uno de los integrantes migra al extranjero. Esto se debe a los lazos afectivos que existen, es muy difícil separarse de un padre, esposo o un hijo. En los sistemas familiares que viven la migración de un miembro como algo no cotidiano, tienen que hacer ajustes para funcionar de manera que no se vean tan afectados y alterados los roles ya establecidos. Requieren de suficientes recursos emocionales para sobrellevar la situación (tanto del que se va, como de los que se quedan).



De acuerdo al primer objetivo específico determinar la incidencia de experiencias en los integrantes de las familias que presentan migración internacional por parte de uno de sus integrantes., las experiencias vividas por parte de los familiares fueron diversas

Las consecuencias generadas por vivir emocionalmente la migración de uno de uno de sus integrantes se dieron a conocer tras la intervención con los sujetos de estudio en donde como resultado se arrojó que la depresión y el aislamiento social, de las seis personas entrevistadas de las tres familias diferentes, 3 padecían estos trastornos emocionales.

Se identificaron también las condiciones de afectación emocional que presentan los integrantes de la familia por la migración de un integrante:

De las tres familias entrevistadas se pudo identificar que dos de los integrantes de una sola familia sufren trastornos emocionales en mayor gravedad, la madre sufre dependencia a fármacos y el hijo sufre de problemas escolares, haciendo mención también al poco interés que tiene el joven por la vida y estabilidad de su familiar migrante. Por otra parte, en otra familia un joven menor de edad sufre de aislamiento social y comunicación nula con su madrastra debido a la falta de interés para con él. Sólo en una de las tres familias entrevistadas el impacto emocional fue menor debido a que existe comunicación e interés de ambas partes, tanto del migrante como de la familia que se quedó en el lugar de origen.

El impacto emocional de mayor gravedad localizado fue la depresión, el nivel de gravedad es alto, debido a la dependencia farmacéutica del sujeto de estudio este interfiere con la vida diaria y el desempeño normal. Causa dolor tanto para quien la padece el trastorno como para quienes se preocupan por ella. La depresión es una enfermedad común pero grave y la mayor parte de quienes la padecen necesitan tratamiento para mejorar.

Del tema de investigación en general se puede llegar a la conclusión de que la migración no sólo afecta a la persona que se va, afecta de gran manera a las familias que se quedan en el lugar de origen, preocupada por no tener información acerca de su familiar, no saben de su salud, su alimentación, su vivienda, los tratos que reciben, ya que están en un lugar totalmente



nuevo, que no conocen, que probablemente no hablan el mismo idioma, una cultura totalmente nueva. Eso impacta de manera alarmante a las emociones de las personas y podría afectar enormemente a la salud.

De ahí que la profesión del trabajo social promueve el cambio social, la solución de problemas en las relaciones humanas, el fortalecimiento y la liberación de las personas para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales, El trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno, los principios de los derechos humanos y la justicia social son fundamentales para el trabajo social.

Se considera oportuno sugerir la realización de futuras investigaciones en torno a la migración internacional, con el fin de levantar nueva información para así proponer desde la profesión de trabajo social, acciones fundadas en el conocimiento científico y destinadas a contribuir en la inclusión de los inmigrantes y sus familias, en los casos en que sea requerido y en las áreas que sea demandada.



## Referencias bibliográficas y electrónicas

Banco Interamericano de Desarrollo (2005) *“Encuesta de remesas de España a Latinoamérica”* BID – FOMIN – Bendixen y Asociados y Ministerio de Economía de España. Madrid – España.

Bizquera Alzina , R. (2009). *Psicopedagogía de las emociones*. Madrid: Editorial Síntesis.

Cano, V. A. & Tobal, J. J. (2001) *Emociones y salud*. Universidad Complutense de Madrid: España.

CELADE (2006) Migración internacional de Latinoamericanos y Caribeños en Iberoamérica: características, retos y oportunidades.

Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2010) [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)

Chambers, I. (1994). *Migración, cultura, identidad*. Buenos Aires: Amorrortu

NANDA, (2007-2008)(North American Nursing Diagnosis Association). *Diagnósticos Enfermeros: Definiciones y Clasificación*. Madrid: Elsevier. Nanda Internacional.

Organización Internacional para las Migraciones (2014). *ONU Migración*. Obtenido de ONU Migración: <https://www.iom.int/es/idmmigracionyfamilias>

Organización Mundial de la Salud (2015)

[https://es.wikipedia.org/wiki/Organizaci%C3%B3n\\_Mundial\\_de\\_la\\_Salud](https://es.wikipedia.org/wiki/Organizaci%C3%B3n_Mundial_de_la_Salud)

Pérez, P., Menendez, A., (2014) Un análisis tipología del estrés parental en familias en riesgo psicosocial. *Salud Mental*, Vol. 37, Núm. 1 Ene-feb.

Piqueras Rodríguez, J. A., Ramos Linares, V., Martínez González, A. E., & Oblitas Guadalupe, L. A. (19 de Diciembre de 2006). *Redalyc*. Obtenido de Redalyc: <http://www.redalyc.org:9081/html/1342/134213131007/>

Pla, V. (2020) *Depresión*. Departamento de psicología y psiquiatría. Universidad de Navarra.

Suárez, N. D. (2008) *Causas y efectos de la migración internacional*. Perspectivas, núm. 22, julio-diciembre, Universidad Católica Boliviana, Bolivia: San Pablo



Políticas Sociales Sectoriales:

## **CAMBIOS Y PERSPECTIVAS DE LAS POLÍTICAS SOCIALES ANTE LOS ESCENARIOS GLOBALES**



Cochabamba.

Varon, A., & Becerra, A. (11 de julio de 2012). *Niños y Niñas Víctimas de Explotación Sexual en Cartagena*. Bogotá: Tierra de Hombres, Universidad del Rosario. Bogota, Colombia, Colombia.



## **Políticas sociales de cuidados para las mujeres migrantes. La insuficiencia del estado y la perspectiva de género en las políticas en México**

*Rosa Patricia Román Reyes<sup>149</sup>*

**RESUMEN:** El interés de la propuesta es realizar un análisis teórico que reflexione acerca de la importancia de generar una política de cuidados para mujeres migrantes, lo que implica considerar de forma básica tres elementos; la multilateralidad de los sistemas que involucra, el diseño de normativas y políticas con perspectiva de género y sensibles a los cuidados y el cumplimiento de los convenios internacionales existentes. En el actual mundo globalizado donde la circulación de bienes provoca la circulación de personas, el papel de los Estados se ha visto insuficiente, se sigue centrando en la diferencia entre migración internacional o interna, dejando de lado los contextos, el análisis de los aspectos socioculturales y económico, los cambios socio-estructurales, y las diversas problemáticas sociales y políticas que se derivan de los movimientos poblaciones (Masseroni, 2016).

El Estado debe generar políticas públicas que hagan más amigables los procesos migratorios y que a su vez garanticen el cuidado de las y los descendientes de las personas migrantes y de toda la población en general, pues cuando el estado no se hace cargo de desarrollar y efectuar políticas públicas que garanticen el cuidado y la reproducción, la mayor parte del cuidado se resuelve en la oferta privada o al interior de las familias, con serias consecuencias no sólo para las mujeres como sus principales responsables, sino también para los receptores del cuidado.

En la región latinoamericana son imprescindibles mayores esfuerzos para formular e implementar de manera efectiva políticas públicas que promuevan el reconocimiento, la reducción y la redistribución del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado.

**PALABRAS CLAVE:** mujeres, migración, cuidados, políticas

---

<sup>149</sup> Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales de la Universidad Autónoma del Estado de México. [patriciaromanreyes@gmail.com](mailto:patriciaromanreyes@gmail.com)



## **Introducción**

El concepto del cuidado se ha ido construyendo progresivamente. El aporte feminista ha contribuido a la visibilización de muchas aristas ignoradas en las prácticas relacionadas al cuidado, lo que impacta directamente en las mujeres, pues históricamente han sido las protagonistas de estos. En la actualidad, “el trabajo de cuidados es considerado un terreno de estudio emblemático para analizar las desigualdades de género, clase, etnia y generacionales” (Bianchi, González y Piras, 2015: 3).

Las mujeres como principales proveedoras de cuidados han generado diversos arreglos para cubrir las necesidades de cuidado y bienestar, entre ellos: “cuidados pagados y no pagados (con contrato o sin él, con papeles o sin ellos), cuidados que se realizan dentro de la casa o fuera de ella, o cuidados que se dan dentro de un país o entre varios países (cuidado transnacional)” (Gonzálvez, 2013: 133).

Por otra parte Sánchez y Serra (2013) mencionan que es necesario conocer las realidades de las mujeres migrantes latinoamericanas en estos países, partiendo del planteamiento de que, si bien la globalización crea las condiciones para conformar un mercado de trabajo mundial, ello se concreta de manera específica en cada país y región, generando nuevas formas de asumir la maternidad, nuevas concepciones de familia, nuevas formas de cuidar, nuevas reconfiguraciones en las familias, y nuevas desigualdades al interior de los procesos migratorios.

Es así que en el presente trabajo nos interesa discutir la necesidad de articular políticas y programas para las mujeres migrantes que tienen hijos e hijas, considerando el impacto en la familia, de la distancia y la separación sobre las relaciones de cuidado al interior del hogar de origen, situación que evidencia el ejercicio de una maternidad transnacional, la estructuración de una cadena de cuidados con base física en los países de origen con lazos afectivos más allá de lo tangible, y por consiguiente, se genera la reconfiguración familiar - una nueva forma de organización de las relaciones y los vínculos familiares- donde es necesario especificar espacios y condiciones, que son los que van definiendo los roles, la distribución de actividades y de recursos.



En este sentido se recuperan las migraciones como procesos eminentemente sociales, considerando que quienes migran son personas que forman parte de un hogar y de una familia, porque la migración es un fenómeno/proceso colectivo fundamentalmente, no individual, es así, que en muchos casos la decisión de migrar es una decisión social, más que familiar y/o personal, y sea cual sea el caso o los motivos de la migración, la ausencia de uno/a de sus integrantes impactará en la estructura familiar y en los roles que se desempeñan dentro de esta, lo que genera cambios directamente en la reorganización familiar, y en el caso de aquellas que tienen descendencia, les implica nuevos retos, nuevas formas de cuidar y de asumir la maternidad; y en esta interseccionalidad de factores es donde se podrán apreciar otras desigualdades que tienen como base el sistema de control sexo-género.

### **El trabajo de cuidados como eje de la maternidad transnacional y de la construcción de las mujeres-madres-migrantes como sujetos de la movilidad que requieren políticas sociales**

El concepto del cuidado se ha ido construyendo progresivamente. El aporte feminista ha contribuido a la visibilización de muchas aristas ignoradas en las prácticas relacionadas al cuidado, lo que impacta directamente en las mujeres, pues históricamente han sido las protagonistas de estos. En la actualidad, “el trabajo de cuidados es considerado un terreno de estudio emblemático para analizar las desigualdades de género, clase, etnia y generacionales” (Bianchi, González y Piras, 2015: 3).

En términos de Durán (2018: 126) “el cuidado es la gestión cotidiana del bienestar propio y ajeno; contiene actividades de transformación directa del entorno, pero también actividades de vigilancia que principalmente requieren disponibilidad y resultan compatibles con otras actividades simultáneas”. Esto último llega a generar que a las responsables del cuidado se les sobrecargue de trabajo.

De acuerdo con González (2013: 132) “el cuidado lleva consigo afecto y trabajo, emoción y actividad, el cuidado implica trabajo y una relación afectiva con el que recibe ese cuidado”. No obstante, frecuentemente se invisibiliza el trabajo que implica el cuidado, esto derivado



de la asociación histórica, social y política entre cuidado, mujer y vida privada, lo que hace que el cuidado se entienda como una de las características propias y vitales de las mujeres, pegado a su papel de madres y esposas (Gonzálvez, 2013).

Se entiende por “trabajo de cuidados el conjunto de acciones cotidianas necesarias para el desarrollo y el bienestar de las personas, especialmente cuando son menores, ancianas y/o enfermas” (Bianchi, González y Piras, 2015: 3), dicho trabajo es feminizado, de bajos salarios -cuando llega a haber salarios-, sin cobertura de seguridad social e inestabilidad (Herrera, 2012). Es así que el cuidado es una tarea que mantiene las relaciones tradicionales de género, la inequidad e injusticia hacia las mujeres en un sistema patriarcal, de esto no se escapan las mujeres que cuidan en los países receptores de migrantes y las mujeres que cuidan a los hijos e hijas de padres y madres migrantes en sus países de origen (Puyana, Rodríguez, Bonilla, Gloria, Cano, Micolta, Escobar, Cénide, Sánchez, Palacios, López, Jiménez, Maldonado y Morad, 2010), pues las actividades de cuidado regularmente no se reparten de manera igualitaria entre las personas, entre las familias, entre hombres y mujeres, entre mujeres de diferentes clases sociales, y no sólo entre países (Herrera, 2012).

Las mujeres como principales proveedoras de cuidados han generado diversos arreglos para cubrir las necesidades de cuidado y bienestar, entre ellos: “cuidados pagados y no pagados (con contrato o sin él, con papeles o sin ellos), cuidados que se realizan dentro de la casa o fuera de ella, o cuidados que se dan dentro de un país o entre varios países (cuidado transnacional)” (Gonzálvez, 2013: 133).

El cuidado comprende un macro nivel –división del trabajo, las responsabilidades y los costos del trabajo de cuidados entre el Estado, el mercado, las familias y la comunidad; infraestructura de cuidados; economía política que subyace a la distribución de la provisión de cuidado- y un micro nivel - división del trabajo, las responsabilidades y los costos del trabajo de cuidados al interior de las familias, relaciones entre quienes dan y reciben cuidado, condiciones sociales, económicas y normativas en las que se desarrolla el cuidado (OIM, 2014), no obstante, históricamente se ha ignorado el nivel macro, es así que las mujeres son particularmente quienes de acuerdo a las normatividades de género encarnan la



responsabilidad de asumir los trabajos domésticos y de cuidados. Al respecto del nivel micro Herrera (2012: 153) menciona lo siguiente:

A nivel micro es que los cuidados son relaciones sociales con varios “implicados”, y es necesario tomar en cuenta no solo a la gente que necesita cuidados (niños, adultos mayores, personas dependientes) sino también ver simultáneamente la relación entre quién cuida y quién es cuidado... Una mirada relacional al cuidado permitió analizar los dos polos del vínculo, cuidadores y cuidados, y la interrelación que se establece entre ellos. Este es el caso por ejemplo de abuelas a cargo de adolescentes mujeres, relación en la cual muchas veces la adolescente hace de cuidadora en la cotidianidad, aunque formalmente la cuidadora es la abuela... Es decir, la desigual distribución de los cuidados está cruzada por estas pautas sociales y culturales relativas al género y la generación.

Las mujeres, a nivel privado y público, micro y macro, son reconocidas como cuidadoras, pero no como personas en necesidad de cuidados (Herrera, 2012).

La necesidad e importancia de los cuidados es y ha sido ignorada por el Estado, pues el Estado es responsable último de todos sus ciudadanos, y por tanto de gestionar el cuidado de los dependientes e incapaces, las diferencias en la atribución de la responsabilidad principal entre países y regiones en este aspecto son enormes. Las administraciones públicas, incluso en los estados que asumen mayores responsabilidades, solo intervienen directamente en una proporción pequeña de las situaciones que requieren responsabilización de cuidado de terceros, la atribución de responsabilidades es sumamente elástica y responde rápidamente a factores exógenos (Durán, 2018: 136-137). Así, la actual feminización de los flujos migratorios y su constante inserción en el mercado de cuidados pone en evidencia este problema social no cubierto, ni en los países del norte y/o desarrollados, donde sigue permeando un modelo laboral propiamente masculino, en donde se sigue dividiendo el trabajo productivo del reproductivo, y con ello se sigue fomentando la desigualdad estructural entre hombres y mujeres (Gonzálvez, 2013).

El trabajo de cuidados se realiza más allá de si el contexto es urbano o es rural, lo cierto es que en cada uno adquiere tintes diferentes, por ejemplo, en los espacios rurales el peso de los



condicionantes y mandatos socioculturales es mayor, por la proximidad física de las familias y porque el mercado laboral está menos desarrollado que en los espacios urbanos, lo que hace que se oculten y se normalicen las inequidades de género, con lo que se incorporan con mayor facilidad las inequidades de género, al mismo tiempo que las profundizan (Sifuentes, Rivera y Sifuentes, 2018).

En este contexto simbólico y de prácticas cotidianas es donde se generan los cuidados transnacionales (Gonzálvez, 2013), los cuales se refieren al intercambio de cuidados y apoyo a través de la distancia y las fronteras nacionales; este se basa en cinco tipos de cuidados:

- Cuidado práctico, el cual se entiende como aquel que tiende a ocurrir principalmente entre madres e hijas, y se centra en una amplia extensión de ayuda con las cargas domésticas y el cuidado de otros infantes.
- Cuidado personal, se relaciona con el desempeño de las responsabilidades educativas de los padres y madres hacia su descendencia, así como el cuidado en situaciones de enfermedad, en tanto la definición que empleo Finch (1989: 26, citado en Gonzálvez, 2013) es atender a alguien que no puede cuidarse completamente a sí mismo.
- El suministro de vivienda como forma de cuidado, que, para la mayoría de las personas, tener o no tener casa puede generar problemas al interior de las relaciones de pareja o respecto de las relaciones de parentesco, o todo lo contrario, puede producir mayor bienestar porque se están cubriendo determinados cuidados.
- La habilidad para proveer es lo que se relaciona con el cuidado material, y no la provisión económica en sí misma.
- Y, el cuidado emocional, que conlleva escuchar, habla, dar consejos, y ayudar a poner sus propias vidas en perspectiva.

Desde la distancia este tipo de apoyos se ejercen por medio de cartas, llamadas telefónicas, *emails* y otras tecnologías basadas en la comunicación, así como a través de la familia transnacional, pues, aunque su papel en la organización social de los cuidados es poco reconocido por las mismas familias, por las comunidades y por el estado (Herrera, 2012), la familia es la que ha evitado -o intentado evitar- que la crisis de cuidados se incremente.



Se utiliza el concepto de crisis de cuidados para “evidenciar que existen grandes dificultades para satisfacer una parte significativa de las necesidades de cuidado de la población a causa de cambios demográficos, sociales, económicos, políticos y de género ocurridos en las últimas décadas en las sociedades llamadas desarrolladas. De esta manera, se pone de manifiesto la necesidad de replantear la actual organización social del cuidado, para repartir las tareas de manera más equitativa dentro de la sociedad y para asegurar cuidados adecuados” (Bianchi, González y Piras, 2015: 4).

Es así como a medida que las mujeres se han ido incorporado al mercado de trabajo, lo han hecho sin dejar de asumir la responsabilidad de los trabajos de cuidados y de la vida cotidiana, por lo que la conciliación de los tiempos de trabajo y de vida cotidiana se convierte en un asunto de autogestión y de acuerdos solidarios entre mujeres, situación que redundan en inequidades sociales y de género (Sifuentes, Rivera y Sifuentes, 2018).

En ese sentido, las prácticas transnacionales muestran que las cadenas transnacionales se tejen en una red social y cultural construida sobre jerarquías de género, sociales y generacionales, que moldean la forma en que ocurren los arreglos de cuidado dentro de las familias y que se vinculan a prácticas muy arraigadas en las historias familiares.

Transferir los cuidados a personas del entorno que lo hagan sin recibir remuneración a cambio es una opción favorecida por la estructura social en casi todos los países, pero se sostiene solamente por un contrato social implícito que obliga a las mujeres al cuidado de sus familiares, dicho contrato ha entrado en crisis en las modernas sociedades a causa de las nuevas estructuras demográficas, en las que no solo ha perdido la validez moral sino la posibilidad de llevarse a la práctica (Durán, 2018: 102).

Si contemplamos las desigualdades descritas advertiremos que las cadenas globales de cuidado<sup>150</sup> y/o cuidados transnacionales no constituyen una respuesta justa ni sostenible a la crisis de cuidados ni promueven la valoración social del cuidado, pues con esto se reproduce

---

<sup>150</sup> Las cadenas globales de cuidados son redes de alcance transnacional conformadas con el objetivo de garantizar el sostenimiento cotidiano de la vida, sobre la base de la transferencia del trabajo de cuidados de los hogares (OIM, 2014: 80).



la vulnerabilidad de las mujeres en general y de las migrantes en particular, cuya contracara está constituida por los procesos de retracción del Estado y expansión del mercado en el marco de los modelos neoliberales (OIM, 2014).

Los trabajos del cuidado no solamente no son valorados social y económicamente cuando se los realiza en el ámbito privado, sino que también reciben una menor valoración, y por lo tanto menores remuneraciones, en el mercado laboral. Los trabajos tradicionalmente femeninos como el trabajo doméstico remunerado y en el sector de salud y educación, son ejemplos de esta subvaloración (Herrera, 2012: 148-149).

Haciendo énfasis en la mercantilización de los cuidados, resalta que es un trabajo precario, que frecuentemente se engarza en redes sociales y de parentesco que tienden oscurecer, para negar e invisibilizar el carácter de relación laboral presente en esta actividad. Así, encontramos prolongadas jornadas laborales, flexibilidad en el reconocimiento de honorarios de acuerdo a la ley, sobrecarga de trabajo, y cuando se trata de familias empobrecidas, la mercantilización del cuidado aparece como última opción; en contextos migratorios, la primera opción es la vivienda, los estudios y la salud, solo después se discute la opción de pagar por el cuidado de los dependientes, y siempre hay un grado de ambigüedad respecto a si se trata de una relación laboral o una “ayuda” (Herrera, 2012).

Las necesidades de cuidado familiar se producen en contextos cada vez más difusos; las sufren sujetos con escasa capacidad de vertebración social y de defensa de sus reivindicaciones (niños, enfermos, ancianos), pero también sujetos adultos y relativamente autónomos. Incluso la demanda de cuidados puede proceder de sujetos autónomos que no lo necesitan y exigen descargarla sobre el ámbito familiar. Territorialmente, las necesidades de cuidado pueden plantearse en un nivel y buscarse la solución en un nivel distinto. O a la inversa... en cualquier caso, por encima de la condición territorial priman las diferencias de género, es común en todos los países que los varones dediquen más tiempo al trabajo profesional remunerado, que al trabajo de cuidar no remunerado (Durán, 2018: 94).

En particular en los contextos rurales, es común que la precariedad de las condiciones de trabajo en general se intensifique para las mujeres, por lo que la búsqueda de alternativas de



subsistencia para las familias rurales descansa cada vez más en el trabajo femenino. Lo que ha obligado a las mujeres a que desplieguen estrategias para conciliar sus tiempos de trabajo remunerado y no remunerado, es decir, de trabajo productivo —muchas veces igualmente no pagado— y el reproductivo, en este sentido, cambio productivo, precariedad laboral y doble presencia femenina reflejan la imagen de muchos de los territorios rurales mexicanos (Sifuentes, Rivera y Sifuentes, 2018).

### **Las mujeres-madres-migrantes, los cuidados y las cadenas globales; vivir el cuidado con estados ausentes**

Un primer elemento de posicionamiento que entendemos fundamental es plantear que la globalización no es un proceso lineal y que en esa falta de linealidad presenta contradicciones y conflictividad crecientes que impactan en el bienestar y en las condiciones de vida de la gente. En este contexto el “descuido” parece convertirse en una de las consecuencias más dramáticas de este proceso y es en este contexto también en el cual las migraciones se han teñido de crisis humanitaria.

Es por ello que consideramos relevante el planteo que realiza Pérez (2006) para entender como un enclave estratégico las migraciones y los cuidados, y hacerlo reivindicando el papel de la migración como un proceso socio-económico-histórico-político en el cual los cuidados han ocupado un lugar pasivo de gran invisibilidad (como en todos los espacios y procesos sociales).

Para el caso de México nos interesa recuperar las migraciones como procesos eminentemente socio-culturales, considerando que quienes migran son personas que forman parte de un hogar y de una familia, porque la migración es un fenómeno colectivo fundamentalmente. Es así, que en muchos casos la decisión de migrar es una decisión social, más que familiar y/o personal, y sean cuales sean los motivos de la migración, la ausencia de cualquiera de sus integrantes impactará en la estructura familiar y en los roles que se desempeñan dentro de esta, lo que generará cambios directamente en la reorganización familiar, y en el caso de las mujeres que migran y que tienen descendencia, implicará nuevos retos, nuevas formas de



cuidar y de asumir la maternidad. En esta interseccionalidad de factores es donde se podrán apreciar otras desigualdades que tienen como base el sistema de control y organización sexo-género.

Al respecto, Díaz (2008) hace referencia a que cuando una mujer con hijos e hijas migra, el eslabón de la cadena de cuidados en el origen se encuentra ocupado por miembros familiares de la mujer no remuneradamente y de forma escasa por relaciones mercantilizadas o por cuidados proveídos por espacios estatales. En este punto es preciso reconocer que frecuentemente la ausencia cotidiana de las madres migrantes no es sinónimo de desaparición en las decisiones ni en el acompañamiento y la supervisión del crecimiento de su descendencia, pues a través de los medios que están a su alcance (teléfono, internet, redes de apoyo familiar, etc.) muchas mujeres diseñan y llevan a cabo estrategias de cuidados y de presencia continua.

Así, la globalización de los cuidados se manifiesta a través de las cadenas globales de cuidados, que ponen en confluencia la forma en que distintos hogares transfieren cuidados de unos a los otros; entre quienes permanece en México en el origen y quienes se ubican en Estados Unidos en el destino. Es a través de la globalización de los cuidados que se conectan la crisis de la reproducción social que ha obligado a las mujeres mexicanas a migrar, con la crisis de los cuidados que se desata en el destino. La principal característica -y condición para su funcionamiento- es su feminización; es desarrollada de forma exclusiva por mujeres, que son sus integrantes casi exclusivas. En este punto vale la pena enfatizar en el planteo de Pérez (2006); las cadenas globales de cuidados no son un asunto de mujeres, aunque son quienes tienen una presencia activa en las mismas, sino que son un espacio que desnuda las ausencias; de los hombres y del estado, es decir, de la corresponsabilidad de los cuidados en la migración. Claro, lo que ocurre es que se reproducen las desigualdades inherentes a la dinámica familiar y a la migración, ya que la forma particular de organización que asumen las familias y las personas suele ser distinta cuando migran las mujeres que cuando migran los hombres, en cuyo caso no es necesaria la reorganización familiar ni la puesta en marcha de cadenas de cuidados.



Las prácticas transnacionales muestran que las cadenas transnacionales se tejen en una red social y cultural construida sobre jerarquías de género, sociales y generacionales, que moldean la forma en que ocurren los arreglos de cuidado dentro de las familias y que se vinculan a prácticas muy arraigadas en las historias familiares (León, 2014). Si contemplamos estas desigualdades advertiremos que las cadenas globales de cuidado y/o cuidados transnacionales no constituyen una respuesta justa ni sostenible a la crisis de cuidados ni promueven la valoración social del cuidado, pues con esto se reproduce la vulnerabilidad de las mujeres en general y de las migrantes en particular, cuya contracara está constituida por los procesos de retracción del Estado y expansión del mercado en el marco de los modelos neoliberales (OIM, 2014).

Así, los impactos socioeconómicos son varios; la privatización y mercantilización de los cuidados, la precariedad de los trabajos en los lugares de destino, la reingeniería de los recursos al interior de las familias para asegurar la supervivencia. Nuevamente, se intensifican los procesos de diferenciación social.

Al mismo tiempo hay impactos en el trazado de las responsabilidades de las mujeres, en la visibilización (y agudización) de la inmovilidad de la paternidad y la expansión de la maternidad y por ende en la reconfiguración del vínculo entre los cuidados y la desigualdad; en palabras de Pérez (2006: 12); “se cuida más y se recibe menos en un modelo de mal desarrollo donde la vida no está en el centro”. Es por esto por lo que los impactos de la estructuración de una cadena de cuidados con base física en el país de origen -México- pero con lazos afectivos más allá de lo tangible, se ubican directamente en la reconfiguración familiar -una nueva forma de organización de las relaciones y los vínculos familiares- en la cual es necesario especificar espacios y condiciones, que son los que van definiendo los roles, la distribución de actividades y de recursos.

Una nota aparte requiere analizar el impacto socioemocional de la migración sin hijas e hijos que la acompañen, así como las transformaciones en los roles de género al interior de las familias y los hogares.



**Pensando en las políticas para las mujeres-madres-migrante; ¿qué debería tener en cuenta una política de cuidados para incluir la situación migratoria en el país?**

En un marco migratorio cada vez más dinámico se hace necesario problematizar y revisar las políticas públicas que siguen respondiendo a lógicas hegemónicas y rígidas que no consideran la transnacionalidad de las personas y sus relaciones sociales (Avaria, Avedaño, Rivera y Sepúlveda, 2016), pues “una sociedad que concibe a la migración como un problema en sí mismo y que adopta políticas restrictivas sobre ella no sólo discrimina a la población migrante y afecta su calidad de vida, sino que se convierte en una sociedad que obtura su propio desarrollo” (OIM, 2014: 64).

En el actual mundo globalizado donde la circulación de bienes provoca la circulación de personas, el papel de los Estados se ha visto insuficiente, se sigue centrando en la diferencia entre migración internacional o interna, dejando de lado los contextos, el análisis de los aspectos socio-culturales y económico, los cambios socio-estructurales, y las diversas problemáticas sociales y políticas que se derivan de los movimientos poblacionales (Masseroni, 2016).

Las migraciones internas e internacionales influyen considerablemente en los procesos de desarrollo de la población, los movimientos políticos, la economía, las manifestaciones culturales y las características de las sociedades propiamente dichas, a pesar de ello, en los procesos y flujos migratorios se puede constatar la existencia de grandes problemas que padecen muchos países emisores de migrantes, pero también los mecanismos y políticas de control, rechazo y discriminación de la mayor parte de los países receptores (Mora, 2013).

La OIM (2014: 63) ha reconocido que “concomitantemente al aumento de las migraciones internacionales se registra un incremento de las restricciones a la circulación de las personas entre Estados nacionales, así como de los controles migratorios en los principales países de destino”. Esto se plasma en marcos normativos que desconocen a la migración como derecho humano y cercenan las posibilidades de las personas migrantes para incluirse como ciudadanas plenas en las sociedades de destino. De esta forma, la falta de reconocimiento de



derechos en muchos países lleva a que la población migrante quede expuesta a situaciones de discriminación, violencia y explotación.

Cabe mencionar que, hasta este momento, la política migratoria en la mayoría de los países latinoamericanos, incluido México, se ha enfocado en la territorialidad, el desarrollo y un poco el retorno, pero sigue ausente el tema de los cuidados (Fernández, 2018), y la creación de estrategias y/o políticas para facilitar la reunificación familiar y la mejora de las condiciones de vida de las personas migrantes, sus hijos/as y sus familias en general.

En términos de acciones estatales, hay un compromiso pendiente para que se generen políticas que beneficien tanto a los países de origen y de destino, como a las personas que por diversas razones han decidido migrar (Masseroni, 2016). Sin embargo, los Estados, aparentemente debilitados en el control del mercado, concentran sus fuerzas en el reforzamiento de sus fronteras, convirtiendo la migración en la amenaza para el bienestar, precisamente del mismo que se exige en proveer y estableciendo alianzas supranacionales para controlar que la mano de obra migrante sea sólo eso, mano de obra ajena a los beneficios sociales del Estado de derecho (Gregorio, 2009). Así las representaciones a partir de discursos e imágenes acerca de la migración han contribuido a que la población inmigrante sea percibida y vivida como una amenaza (Gregorio, 2009).

El Estado debe generar políticas públicas que hagan más amigables<sup>151</sup> los procesos migratorios y que a su vez garanticen el cuidado de las y los descendientes de las personas migrantes y de toda la población en general, pues cuando el estado no se hace cargo de desarrollar y efectuar políticas públicas que garanticen el cuidado y la reproducción, la mayor parte del cuidado se resuelve en la oferta privada, con serias consecuencias no sólo para las mujeres como sus principales responsables, sino también para los receptores del cuidado que se ven así sin el cuidado integral necesario (Herrera, 2012), y en este contexto se intersectan cuestiones propias del entorno, es decir, la oferta de cuidados que puede haber en un entorno rural o en uno urbano, son diferentes, pues los niños de zonas urbanas tienen más

---

<sup>151</sup> Entendiendo el término amigable, como más fácil, sin riesgos, sin vulnerar los derechos humanos fundamentales de las personas migrantes, y por supuesto, sin violentarlas.



posibilidades de tener acceso a servicios de cuidados que los niños que viven en zonas rurales (D´aquino y Carvalho, 2018).

En los países europeos, y en España en particular, los debates en torno a la organización social del cuidado han girado en la interrelación entre el trabajo no remunerado ejercido por las familias, y las mujeres en particular, su reciente mercantilización en manos de mujeres migrantes, las transferencias monetarias a las familias por parte del Estado y/ o los servicios sociales que ofrece el estado para determinadas tareas (Vega, 2009; Martínez y Buján, 2011, citados en Herrera, 2012), en América Latina, con un estado mucho menos presente, estos procesos toman una figura más precaria, pues no existen políticas o programas de conciliación entre el trabajo no remunerado y el remunerado, ni políticas que promuevan la corresponsabilidad social y de género en el trabajo reproductivo (Herrera, 2012).

A nivel estatal, en la región latinoamericana se deberían hacer mayores esfuerzos para formular e implementar de manera efectiva políticas públicas que promuevan el reconocimiento, la reducción y la redistribución del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado (D´aquino y Carvalho, 2018).

Ante Estados que generalmente han fallado en asignar recursos suficientes para el manejo de los riesgos son las familias las que recurren a diversas prácticas mercantiles y no mercantiles en contextos altamente cambiantes, en otras palabras, lo que esta organización segmentada del cuidado implica para las familias es que ante la ausencia del estado muchas familias buscaron la migración como forma de garantizar la reproducción social, y ahora que surgen nuevas necesidades de cuidado, tampoco está presente el estado (Herrera, 2012).

Como entidad de la que emanan normas a nivel planetario, es relevante el papel de las Naciones Unidas o la OIT; pero sus mandatos tienen un carácter más programático que real, y la puesta en práctica de su doctrina depende de la aquiescencia de las autoridades nacionales y locales, que con frecuencia es más teórica que práctica. En los países en que la mayor parte de las actuaciones políticas y presupuestarias están transferidas a nivel autonómico, las actuaciones en el campo del cuidado son heterogéneas y especialmente difíciles de gestionar para quienes se vinculan simultáneamente con distintas administraciones autónomas, algo



bastante frecuente en el caso de las personas de edad avanzada que no residen en la misma comunidad o país que sus hijos/as (Durán, 2018: 95).

Se requiere de un cambio en la desigualdad distribución de las actividades de cuidado, no sólo entre los géneros sino también entre generaciones, clases sociales y países; pero esto será posible únicamente si el estado empieza también por deconstruir en la base de la enunciación de sus políticas de protección social y su puesta en marcha la desvalorización de las actividades de cuidado. En ese sentido, las prácticas transnacionales de cuidado de las familias migrantes pueden constituir una semilla para transformar las ideologías fijas de género y del cuidado que aún permean las formas hegemónicas en las que se interpreta la experiencia de la migración de las mujeres en Ecuador (Herrera, 2012: 155) y en el resto de América Latina.

La iniciativa de CEPAL de constituir un observatorio específico sobre leyes que incorporan monografía o parcialmente el tema del cuidado es una indicación de como el cuidado ha entrado a formar parte, por sí mismo, de las políticas públicas (Durán, 2018: 104).

Pensar en una aproximación global a una política de cuidados para mujeres migrantes implica considerar de forma básica tres elementos; la multilateralidad de los sistemas que involucra, el diseño de normativas y políticas con perspectiva de género y sensibles a los cuidados y el cumplimiento de los convenios internacionales existentes.

En el actual mundo globalizado donde la circulación de bienes provoca la circulación de personas, el papel de los Estados se ha visto insuficiente, se sigue centrando en la diferencia entre migración internacional o interna, dejando de lado los contextos, el análisis de los aspectos socio-culturales y económico, los cambios socio-estructurales, y las diversas problemáticas sociales y políticas que se derivan de los movimientos poblaciones (Masseroni, 2016).

Cabe mencionar que, hasta este momento, la política migratoria en la mayoría de los países latinoamericanos, incluido México, se ha enfocado en la territorialidad, el desarrollo y un poco el retorno, pero sigue ausente el tema de los cuidados (Fernández, 2018), y la creación



de estrategias y/o políticas para facilitar la reunificación familiar y la mejora de las condiciones de vida de las personas migrantes, sus hijos/as y sus familias en general.

El Estado debe generar políticas públicas que hagan más amigables<sup>152</sup> los procesos migratorios y que a su vez garanticen el cuidado de las y los descendientes de las personas migrantes y de toda la población en general, pues cuando el estado no se hace cargo de desarrollar y efectuar políticas públicas que garanticen el cuidado y la reproducción, la mayor parte del cuidado se resuelve en la oferta privada o al interior de las familias, con serias consecuencias no sólo para las mujeres como sus principales responsables, sino también para los receptores del cuidado que se ven así sin el cuidado integral necesario (Herrera, 2012), y en este contexto se intersectan cuestiones propias del entorno, es decir, la oferta de cuidados que puede haber en un entorno rural o en uno urbano, son diferentes.

En los países europeos, y en España en particular, los debates en torno a la organización social del cuidado han girado en la interrelación entre el trabajo no remunerado ejercido por las familias, y las mujeres en particular, su reciente mercantilización en manos de mujeres migrantes, las transferencias monetarias a las familias por parte del Estado y/ o los servicios sociales que ofrece el estado para determinadas tareas (Vega, 2009; Martínez y Buján, 2011, citados en Herrera, 2012), en América Latina, con un estado mucho menos presente, estos procesos toman una figura más precaria, pues no existen políticas o programas de conciliación entre el trabajo no remunerado y el remunerado, ni políticas que promuevan la corresponsabilidad social y de género en el trabajo reproductivo (Herrera, 2012).

En la región latinoamericana son imprescindibles hacer mayores esfuerzos para formular e implementar de manera efectiva políticas públicas que promuevan el reconocimiento, la reducción y la redistribución del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado.

---

<sup>152</sup> Entendiendo el término amigable, como más fácil, sin riesgos, sin vulnerar los derechos humanos fundamentales de las personas migrantes, y por supuesto, sin violentarlas.



### **Políticas públicas, migración y hogares**

En el contexto de los grandes cambios y transformaciones sociales registrados en los ámbitos nacional e internacional durante la segunda década del siglo XX, y lo que va del XXI, la estructura, las funciones, la dinámica de funcionamiento y las formas de organización de la familia se han modificado de manera trascendental. Uno de los cambios significativos de la modernización ha sido la transición de la comunidad tradicional, predominantemente agraria, a la sociedad capitalista industrial y de servicios, teniendo como base los procesos de industrialización y urbanización que, entre otros: produjeron enormes cambios en el mundo del trabajo, severas crisis de crecimiento, empleo e ingresos, y una acentuada incertidumbre social. Estas situaciones condujeron a transformaciones relevantes en la familia, la cultura, las formas de organización, las relaciones sociales en su interior y en su composición demográfica.

En niveles contextuales amplios las variables demográficas asociadas con la vida familiar se modificaron con gran celeridad: disminuyó la fecundidad (y, por tanto, el tamaño promedio de las unidades familiares), las tasas de mortalidad descendieron, la esperanza de vida se amplió, el envejecimiento poblacional se extendió (lo que impactó en la cada vez mayor convivencia intergeneracional en los hogares) y también se incrementó la migración internacional; por ejemplo, en determinados casos de algunos miembros y, en otros, de familias completas que se fueron a vivir o a trabajar a otro país (provocando entre otros fenómenos, el surgimiento de las llamadas *familias transnacionales*). El reconocimiento y atención de estos fenómenos emergentes que han generado transformaciones en las personas y en las familias permiten una mejor comprensión de la realidad actual, así como de la composición y funcionamiento de las familias y los hogares mexicanos (Sandoval y Román, 2009).

Desde hace ya varias décadas debido en parte a las importantes y rápidas transformaciones que han tenido, y al papel destacado que ocupan como institución social, las familias han estado en el centro de la discusión de las ciencias sociales. Sus cambios y adaptaciones ante los inminentes y vertiginosos cambios sociales, económicos, políticos y demográficos no han



escapado de la discusión de sociólogos, antropólogos, demógrafos, politólogos y economistas. De tal suerte que la disminución de su tamaño promedio, el alargamiento de la edad para casarse y tener hijos, la reorganización de su estructura ante la mayor participación de sus miembros en el mercado laboral, el aumento de la interrupción de las uniones y de las nuevas nupcias, de la unión consensual y de las nuevas formas de vida familiar (parejas sin hijos, familias combinadas, parejas homosexuales, entre otros), son hechos medianamente reconocidos al hablar de la familia en la actualidad (Román y Padrón, 2010).

Sin embargo, y a pesar de este creciente discernimiento sobre la unidad familiar, aún persisten espacios poco conocidos sobre esta entidad debido, por un lado, a su adscripción al mundo privado de los individuos<sup>8</sup>, a los propios intereses y tendencias de la investigación social, a que buena parte de los cambios que la familia está experimentando se encuentran en pleno desarrollo y fundamentalmente debido a que la familia ha sido estudiada de forma fragmentada dada la pretensión de mantener un modelo familiar (nuclear-conyugal) como un ideal social, lo que ha dejado de lado la variación de los arreglos domésticos respecto de dicho modelo tradicional (Rodríguez Dorantes, 1997).

Así, aspectos como la incidencia de cada sociedad en la configuración, conceptualización y aceptación de los cambios familiares<sup>9</sup> o el estudio de los factores que contribuyen al entendimiento y explicación de dichos cambios, o la discusión teórica de la vinculación de la familia como categoría de análisis con otras categorías analíticas, e incluso la discusión sobre el papel de las políticas públicas en el desarrollo de la vida familiar, son aún escasos.

En este sentido, Arriagada plantea que, “no hay coherencia entre la extrema importancia asignada a las familias por los gobiernos, las instituciones religiosas y los individuos y la

---

<sup>8</sup> Al respecto, de acuerdo con Gonzalbo y Rabell (1996), de la conformación de la vida cotidiana y privada de las familias participan las normas, los códigos, las creencias que, al ser macrosocialmente instituidas, construyen un ámbito privado cuyo contenido forma parte del dominio público.

<sup>9</sup> La familia no es una célula social aislada; sus integrantes interactúan con el mundo exterior y reelaboran en su seno las influencias que reciben en un proceso de retroalimentación constante. Con la inserción de sus miembros en la vida social y con la interacción que propicia entre ellos la cohabitación, se van gestando nuevas actividades y comportamientos, y junto con ellos los referentes para la socialización de las nuevas generaciones. Aunque las necesidades que impone la reproducción son básicamente las mismas, cada sociedad tiene su propia manera de satisfacerlas, de ahí las variaciones en los modelos de familia a través del tiempo y del espacio (Quilodrán, 2008).



atención que efectivamente se les otorga en las políticas públicas” (2007: 23). Mientras que Jelín sostiene que “la organización familiar y los modelos de familia tienen un papel central en las políticas estatales de bienestar” (2007: 93).

En toda América Latina las familias enfrentan complejos momentos de transición. Al mismo tiempo que buscan acomodarse a la modernización, a sus presiones, tensiones y orientaciones, intentan conservar los valores de la sociedad tradicional. Estos cambios ocurren asociados a nuevas percepciones y comportamientos en relación con los roles de género, la valoración de la identidad individual, el reconocimiento de los derechos de niños y ancianos como grupos particularmente vulnerables. En términos económicos y político-sociales ocurren en un contexto de ruptura del orden salarial que sustentó a la familia nuclear durante décadas. Los ensayos de nuevas relaciones de poder en la pareja, en la sexualidad y en la reproducción, parecen no instalar modelos alternativos a largo plazo, se mantienen como modos experimentales o sucumben a la hora de llevar a cabo la maternidad y la paternidad (Gonzalbo y Rabell, 1996).

México llega al siglo XXI, al igual que la gran mayoría de los países latinoamericanos y del Caribe, con una multiplicidad de familias producto de sus condiciones históricas, sociales, económicas y culturales. La complejidad de las familias en México ha sido una prueba no solo de la diversidad étnica y social existente sino también de los cambios demográficos, las transformaciones de los procesos productivos, la organización social y los constantes movimientos migratorios de carácter nacional e internacional. Sin duda las recurrentes crisis económicas han impactado en las familias de distintas maneras vulnerando sus condiciones económicas, su estabilidad, sus estructuras, dinámicas, su presente y futuro, lo que no hace sino reafirmar el hecho de que lejos de una supuesta existencia natural las familias son producto de la evolución histórica y cultural de las sociedades donde existen (Sandoval y Román, 2009).

En esta evolución, sin embargo, la relación de las familias con las políticas públicas ha sido, al menos, difícil debido al hecho de que la familia no se ha constituido de forma explícita como un objeto central en el diseño y ejecución de los programas y políticas públicas; lo que



ha derivado en la inexistencia en México de una política familiar *coherente y articulada* (Esteinou, 1995).

No solo ha sido muy escasa la incidencia de políticas públicas específicamente orientadas a la familia, sino que buena parte de la nueva realidad familiar no logra ser considerada ni mucho menos integrada en los programas de gobierno. Posiblemente, una de las pocas políticas orientadas a la dinámica de funcionamiento familiar es la propia ley de población debido a que en su postulado de control y reducción de la fecundidad mediante la planificación familiar<sup>10</sup> logró, en ciertos sectores sociales, la disminución paulatina del tamaño de los hogares<sup>11</sup>. Sin embargo, hay que reconocer que la fecundidad es el único elemento de interés en la familia presente en dicha ley. Al respecto, Esteinou señala que ante el vacío de políticas de familia “lo que encontramos son una serie de regulaciones, acciones e iniciativas aquí y allá que inciden generalmente en los miembros de la familia” (1995: 3) y que “se concentran básicamente en la dinámica demográfica (en especial, en el control del crecimiento de la población)” (Román y Padrón, 2010: 105).

La escasa atención al binomio familia con miembros migrante y políticas públicas no es solo de la administración pública, los gobiernos y el Estado, sino también de los estudiosos de la migración internacional que han abordado de manera exigua el tema de la familia con miembros migrantes careciendo de los enfoques micros y macros de la relación entre la familia con sus miembros fuera de ella; así como de sus cambios y adaptaciones socioculturales y parentales.

---

<sup>10</sup> El artículo 18 del Reglamento de la Ley General de Población dice textualmente: “la planeación familiar es el derecho de toda persona a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y espaciamiento de sus hijos y a obtener la información especializada y los servicios idóneos”.

<sup>11</sup> Welti (2004, p. 11) plantea que el modelo que subyace en el control de la fecundidad presente en la ley de población expresa dos relaciones económicas fundamentales: una fecundidad elevada aumenta la inversión en los sectores no productivos (escuelas, hospitales, seguridad social, entre otros), en detrimento de los sectores productivos (agricultura, industria, entre otros), por lo que si la fecundidad disminuye permite un mayor ahorro para invertir en los sectores productivos, lo que permitiría su modernización a través de una mayor productividad y al disminuir el tamaño de las familias y aumentar su capacidad de ahorro, se lograría un aumento en la inversión, como un factor determinante para el crecimiento del ingreso.



En el caso de México la reintegración familiar, social y laboral de las personas migrantes, son parte del esfuerzo personal y familiar sin que el Estado asuma responsabilidad alguna de manera concreta. El Gobierno Federal, en el “Programa Especial de Migración 2014-2018” (Diario Oficial de la Federación), admite que las cifras relativas a la reintegración no son del todo alentadoras y que el acceso a los servicios de salud es limitado, ya que casi la mitad de las personas no está asegurada.

En el mismo documento el gobierno reconoce el problema de integración de los mexicanos que viven en el exterior con altos niveles de marginación, escasa movilidad social y limitado acceso a los servicios públicos y de protección. De igual manera el problema que afrontan los hijos de retornados que no dominan el castellano.

Estas y muchas otras situaciones que afrontan los migrantes retornados son ejemplo de lo disímil y complejo que es la integración en el retorno relacionada de manera directa con la familia, el dinero, el empleo, la vivienda, las costumbres, la religión, la integración de los hijos, la salud, las amistades, la cultura, entre otras; lo cual, sin duda, tiene que ver con la necesidad de establecer políticas públicas que de manera expresa sean dirigidas a las familias. Desde los programas de migración el centro está en las personas migrantes; sin embargo, dichas estrategias que están relacionadas con promover lo educativo, lo laboral y la salud se remiten de manera puntual al individuo y no a la familia.

Nuestro punto de partida es reconocer que los cambios demográficos de los hogares y las familias mexicanas de las últimas décadas no se han visto reflejados ni en los diseños ni en las agendas de los programas y las políticas públicas orientados a la unidad familiar. Así, en estos programas prevalecen los modelos ideológicos de género y generación sobre la familia nuclear tradicional, los cuales no reconocen la diversidad y la transformación de estos grupos. A la falta de reconocimiento de estas situaciones se suma el hecho de que en México las políticas públicas dirigidas a las familias han estado ausentes en su expresión explícita, existiendo de manera colateral programas y proyectos referidos a estos grupos de parentesco consanguíneo o de afinidad.



Así, es necesario considerar a las familias a partir de una doble concepción: primero como agente fundamental del desarrollo humano, pues es la encargada de la reproducción biológica y social; y segundo como la unidad primordial hacia donde deben dirigirse los beneficios del desarrollo. A esto debe agregarse que la familia ha dejado de ser exclusivamente un ámbito privado para pasar a ser un espacio público de desarrollo de los derechos de cada uno de sus integrantes, lo que implica que las relaciones familiares necesariamente supongan el reconocimiento de la dignidad de cada una de las personas.

En este sentido consideramos relevante la postura de Pedone, Romero y Gil al señalar que:

las políticas migratorias están atravesadas por concepciones hegemónicas y estereotipadas sobre las familias migrantes y los roles asignados a varones y mujeres. Estas representaciones condicionan las maneras cómo se gestiona la *intervención* con población inmigrante desde las administraciones públicas, cada vez menos pensadas en términos familiares, puesto que fomentan los retornos y obvian las situaciones de vulnerabilidad [...]. (2012: 47)

Generalmente los discursos de los políticos en campaña, de los partidos políticos, de los gobernantes de turno y de los medios de información/desinformación, otorgan a la institución de la familia una mención especial alusiva a un papel central dentro del contexto de las políticas públicas. Sin excepción aluden a la familia en singular, a la que conciben como familia tradicional, ejemplar, y modelo de institución, otorgándole el papel de “célula básica” para el funcionamiento de la sociedad.

A pesar de los discursos, las instituciones del Estado carecen por completo de políticas públicas amplias dirigidas a las familias, lo cual se refleja en la existencia de una sola institución —el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)— que tiene programas y proyectos dirigidos a determinadas configuraciones familiares, pero que carece de una política pública para las familias transnacionales.

Las políticas dirigidas a las familias generalmente se encaminan hacia los programas asistenciales, paternalistas, clientelares y de control social que gobiernos, políticos, partidos y caciques suelen hacer con las familias demandantes de requerimientos para suplir



necesidades básicas. Una verdadera política destinada a las familias debe tener como objetivo principal el desarrollo y fortalecimiento de sus miembros, así como también el mantener las relaciones de sus integrantes en los niveles de pareja, padres-hijos, entre hermanos(as), familia y red de parentesco, familia y sociedad global, a pesar de las modificaciones que la migración conlleva. Es decir que las políticas hacia las familias para lograr eficacia y eficiencia deberían apuntar a incidir en las relaciones cotidianas y en el ciclo vital y familiar que forman parte de las normas, los valores, las creencias, los hábitos y las costumbres de estos complejos sistemas de organización familiar.

En sentido económico los hogares con miembros migrantes reciben remesas para apoyar o sostener la economía familiar, manteniendo relaciones permanentes entre los que se quedan y los que se van. Esta dinámica familiar no es parte de una política pública dirigida a familias con migrantes, es más bien una estrategia de continuidad y de sobrevivencia propia de cada grupo familiar la cual se mantiene en condición vulnerable toda vez que esa dependencia puede ser interrumpida en cualquier momento.

Es por ello por lo que afirmamos que México carece de una política y una *praxis* donde el Estado asuma la función pública sobre las familias, de tal manera que en realidad quede constituida tanto en la práctica como en el discurso, al igual que en el núcleo fundamental de la sociedad.

Teniendo en cuenta la necesidad de buscar un punto de encuentro entre los cambios de la familia, la impronta que la migración establece en las unidades familiares y el diseño de políticas públicas destinadas a estas unidades, se pueden identificar al menos tres grandes desafíos a los que hacer frente:

- en primer lugar, es imprescindible promover políticas públicas que reconozcan la igualdad de género y rompan con los esquemas tradicionales que asignan a la mujer roles específicos dentro del hogar y no reconocen su creciente papel en el proceso migratorio transnacional.
- En segundo término, es forzoso lograr también un equilibrio en las relaciones intergeneracionales que asegure el bienestar de todos los grupos de edad que integran



los núcleos familiares y que aseguren su protección tanto si se desplazan como si la partida de algún miembro los coloca en situaciones de particular vulnerabilidad.

- Finalmente, las políticas públicas deben incorporar en sus programas la heterogeneidad de los grupos familiares más allá de los modelos ideológicos predominantes y reconocer los cambios de roles ante los movimientos migratorios internacionales.

### **Algunas reflexiones finales**

Es indudable que la migración en relación con la familia obliga al diseño de programas desde la órbita del Estado que centren a las familias como objetivo primordial de apoyo y de intervención política. Algo que debe hacerse bajo el conocimiento y reconocimiento de los cambios y nuevas realidades que las familias enfrentan en la actualidad, como hemos reseñado. Entre esos cambios, y en vinculación directa con la migración, algo que debe visibilizarse cualitativa y cuantitativamente, es la existencia de mujeres y familias en la vivencia de la migración transnacional.

En este sentido es imperativo que la inclusión de la familia en las políticas públicas migratorias no se restrinja a considerar las *problemáticas* que las familias viven en la actualidad sino a impulsar, y verdaderamente estimular, condiciones, normativas, programas y proyectos migratorios familiares: extensión de visados que eviten la prolongación de los distanciamientos familiares, organización del cuidado familiar en el lugar de origen, apoyos a la reunificación familiar. Estrategias todas que implican sin lugar a dudas transformaciones jurídicas, sociales y económicas tanto en las sociedades de origen como de destino a partir de un paradigma esencial, a saber: la consideración del derecho a la movilidad y a la vida en familia.

De ahí la importancia que tiene la discusión teórica de estos elementos. Asegurar, hasta donde sea posible, una mirada y un diagnóstico cercano y certero de los movimientos y reconfiguraciones que la realidad tiene en estos procesos, teniendo en cuenta que la dinámica migratoria es compleja en sus relaciones familiares.



## Referencias:

- Arriagada, Irma (Coord.) (2007). *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros*. Santiago de Chile, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Avaria, Andrea, Viviana Avedaño, Javiera Rivera y Yerma Sepúlveda (2016), “Maternidad transnacional, un desafío para las mujeres peruanas migrantes trabajadoras del barrio Meiggs”, en *Revista Perspectivas*, No. 27, Chile: Universidad Autónoma de Chile
- Bianchi, Gisela M., Yolanda González y Gioia Piras (2015), “Enfrentando la transnacionalización del cuidado: abuelas cuidadoras en un contexto de alta migración”, en *Revista Internacional de Estudios Migratorios*, Vol. 5 (1), España: Universidad del País Vasco.
- D’aquino, Verde y Luiza Carvalho, (2018), “Promoviendo la justicia social: reconocer, reducir y redistribuir el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado”, en Marta, Ferreyra [coord.], *El trabajo de cuidados: una cuestión de derechos humanos y políticas públicas*
- Díaz, Magdalena (2008), “El mercado de trabajo de los cuidados y la creación de las cadenas globales de cuidado: ¿Cómo concilian las cuidadoras?”, en *Cuadernos de Relaciones Laborales*, núm. 2, Madrid: Universidad Carlos III de Madrid, Departamento de Ciencia Política y Sociología.
- Durán, María Ángeles (2018), *La riqueza invisible del cuidado*, Valencia: Guada Impresores, SL.
- Esteinou, Rosario (1995). *Bienestar y políticas públicas: la familia como marco de referencia*. *Argumentos*, 23, 59-72.
- Fernández, Eduardo (2018), “El concepto de movilidad social ascendente en el fenómeno de la migración internacional en el presente histórico: una aproximación para analizar los empresarios migrantes en Estados Unidos”, en Norma Baca y Ariel Mojica [coord.], *Movilidades y migraciones internacionales. Reflexiones sobre campos de relaciones*



- socio-económicas en comunidades de migrantes en México y Estados Unidos, Ciudad de México: Gedisa.
- Gonzalbo, Pilar y Cecilia Rabell (Comps). (1996). Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica. Ciudad de México, México: Colegio de México, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gonzálvez, Herminia (2013), “Los cuidados en el centro de la migración. La organización social de los cuidados transnacionales desde un enfoque de género”. Revista Migraciones, 33. Chile: Universidad Alberto Hurtado.
- Gregorio, Carmen (2009), “Mujeres inmigrantes: Colonizando sus cuerpos mediante fronteras procreativas, étnico-culturales, sexuales y reproductivas”, en Viento Sur, núm. 104, España.
- Herrera, Gioconda (2012), “Repensar el cuidado a través de la migración internacional: mercado laboral, Estado y familias transnacionales en Ecuador”, en Cuadernos de Relaciones Laborales, Vol. 30, núm. 1, Ecuador: Flacso.
- Jelín, Elizabeth (2007). Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales. En I. Arriagada (Coord.), Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros. Santiago de Chile, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- León, Camila (2014), “La retradicionalización de los roles de género en la maternidad transnacional: el caso de mujeres peruanas en Santiago de Chile”, en Si Somos Americanos, Revista de Estudios Transfronterizos, volumen XIV, Chile: Universidad Alberto Hurtado, Santiago.
- Masseroni, Susana (2016), “Sobre el estudio de las migraciones enfoques y métodos”, en Revista Huellas de la migración, vol. 1, núm. 1. Argentina: Instituto Gino Germani-Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- Mora, David (2013), Metodología para la investigación de las migraciones, en Revista Integra Educativa, Vol. 6, No. 1. Bolivia: Instituto internacional de Integración.



- OIM (Organización Internacional para las migraciones) (2014), Las mujeres migrantes y la violencia de género, Aportes para la reflexión y la intervención, Buenos Aires: Organización Internacional para las Migraciones y Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Pedone, Cecilia, Belén Romero y Sandra Gil (2012), Políticas públicas, migración y familia. Una mirada desde el género. PAPERS. Revista de Sociología, 97 (3), 541-568.
- Pérez, Amaia (2006), Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico, Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Puyana, Yolanda, Mercedes Rodríguez, Gloria Bonilla, Gloria, Nora Cano, Amparo Micolta, María Escobar, María Cénide, Gloria Sánchez, María Palacios, Cristina López, Luz María Jiménez, Blanca Maldonado y Pilar Morad (2010). Cambios y Conflictos en los Grupos Familiares Frente a la Migración Internacional. Informe Final Conciencias. Colombia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Universidad de Antioquia, Universidad de Caldas, Universidad de Cartagena y Universidad del Valle
- Quilodrán, Julieta (2008) Los cambios en la familia vistos desde la demografía; una breve reflexión, Estudios Demográficos y Urbanos, vol. 23, núm. 1, enero-abril, 2008, pp. 7-20, El Colegio de México, A.C. Distrito Federal, México.
- Rodríguez Dorantes, Cecilia (1997). Entre el mito y la experiencia vivida: las jefas de familia. En S. González Montes y J. Tuñón, Familias y mujeres en México: del modelo a la diversidad. El Colegio de México, México: Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer.
- Román Reyes, Rosa Patricia y Padrón Innamorato, Enrique (2010). Hogares y familias rurales en México frente a las políticas públicas. Primeras aproximaciones. Revista Latinoamericana de Estudios de Familia, 2, 137-152.
- Sánchez, Martha Judith e Inmaculada Serra (2013), Ellas se van, mujeres migrantes en Estados Unidos y España, Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.



- Sandoval, Eduardo y Román, Patricia (2009). Desafíos de las políticas públicas en México ante los cambios en la dinámica familiar. En Estudios y propuestas para el medio rural. Ciudad de México, México: Universidad Autónoma Indígena de México, Universidad Autónoma del Estado de México, Colegio de Postgraduados.
- Sifuentes, Emma Lorena, Karla Yanin Rivera y Ana Teresa Sifuentes (2018), “Tiempos de vida de las mujeres en el medio rural. Trabajos de cuidados y opciones productivas en Nayarit, México, en Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género, Número 23, Época 2, Año 25, México: Universidad Autónoma de Nayarit.
- Welti, Carlos (2004). La ley general de población en México y el contexto internacional en su año de creación. II Seminario de la “Red de estudios de población”. Centre d’Estudis Demogràfics, Francia.



## **La movilidad humana y la pérdida de identidad cultural mexicana en su proceso de adaptabilidad social a la cultura de Estados Unidos de América**

*José Manuel Vázquez Godina* <sup>153</sup>y

*Julia Teresa Piña Huerta* <sup>154</sup>

### **Resumen**

En el presente documento tiene como objetivo analizar uno de los factores que influye en el migrante mexicano en su proceso de adaptabilidad a la cultura norteamericana, considerando al migrante de acuerdo con Vertovec (2006), como la persona que se trasladó del país de origen a otro estado, provincia, país o la comunidad y según el lugar al que llegan después de salir de su país de origen se le considera migrante o residente.

Las tendencias indican que la identidad no se mantiene estable, su dinámica conduce a diferentes caminos dependiendo de su entorno y la memoria de esta. Los migrantes aprenden a vivir juntos en términos de diversidad cultural, mejorando su autoestima al reconocer sus valores y apreciando sus raíces, en muchas ocasiones aceptan su propia historia. Sin embargo, es común que las personas quienes llegaron a una edad muy temprana al crear relaciones, vivencias, multiculturalismo e identidad personal propia se exponen a la situación que para facilitar su proceso de integración social olvidan ciertos rasgos de su identidad cultural heredada.

Para la investigación se utilizó un método mixto, donde el método cualitativo se lleva a cabo por medio de entrevistas semiestructuradas con inmigrantes y otros expertos, que permita analizar la capacidad de integración social del migrante mexicano en Estados Unidos. Obteniendo algunos resultados como la edad.

**Palabras claves:** Movilidad humana, Migrante, Adaptabilidad social

---

<sup>153</sup> Universidad Autónoma de Nuevo León – [jose.vazquezgd@uanl.edu.mx](mailto:jose.vazquezgd@uanl.edu.mx)

<sup>154</sup> Universidad Autónoma de Nuevo León [juliepina.94@gmail.com](mailto:juliepina.94@gmail.com)



## **Introducción**

En el presente estudio se investigan el proceso de adaptación como herramienta para determinar el grado de pérdida de identidad cultural de los migrantes mexicanos donde se hace un análisis comparativo de una zona denominada “santuario migratorio”, Los Ángeles, California y una ciudad hermética, Carthage, Missouri. Teniendo como objetivo delimitar los factores determinantes que influyen en el migrante mexicano en la sociedad estadounidense contrastando ambas ciudades específicamente centrándose en la pérdida o permanencia de la identidad cultural del migrante mexicano en su nuevo entorno. Se examinarán este elemento con la intención de analizar y determinan el efecto que tienen en el migrante mexicano. Es importante considerar los elementos extrínsecos e intrínsecos, ya sea el flujo migratorio, motivaciones, edad, género, objetivos, ubicación geográfica e ideologías, que provoquen que el sujeto de estudio tenga diferentes roles y métodos de integración en la sociedad de destino.

Para integrar el contenido anterior, se eligió utilizar un método mixto, que ayudará a lograr efectivamente los objetivos planteados. Para ejecutar el mencionado, lo primero fue enfocar el aspecto cualitativo mediante entrevistas semiestructuradas con migrantes y otros expertos, los perfiles se relacionaron con el objetivo de sustentar cualitativamente los resultados obtenidos de la prueba.

Este capítulo presenta los antecedentes y planteamiento del problema como su justificación con el fin de enunciar las hipótesis y objetivos de la presente investigación.

### **1. Panorama Conceptual de migración**

A pesar de que no es tema nuevo y el estudio de aspectos migratorios ya tiene varias décadas, por cuestiones tanto políticas como sociales hablar de contenidos de índole migratoria siempre será un tema sensible para muchos ciudadanos. Como dijo Loizate (2009), la migración, como muchos otros hechos de la vida, trae muchos beneficios y



oportunidades, pero también trae dificultades, tensiones y situaciones que requieren mucho esfuerzo, por lo que si bien contiene aspectos positivos. Existen factores que van más allá de las motivaciones o expectativas, Cecilia Imaz Bayona, socióloga con Posgrado en Ciencias Sociales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, en su texto redacta un análisis sobre la correlación entre los migrantes y el gobierno mexicano, desde una perspectiva en donde técnicamente destaca el hecho que es imprescindible adaptarse a los cambios impuestos por la globalización. No obstante, en muchos casos esto se asocia a soluciones más que a problemas, es claro que en algunas ocasiones esto no aplica, pudiendo entenderse la migración como un factor de riesgo, estribando de las peculiaridades del proceso migratorio propuesto (Levine, 2013).

Para comprender el concepto de migración, es transcendental entender los elementos que conducen a abandonar el país de origen y cómo la dinámica de la sociedad del país anfitrión afecta la adaptación del sujeto en cuestión. Como factor decisivo, se encontraron dos elementos afines: el primero es migrar a países con mejores condiciones económicas, otro factor fundamente es lograr encontrarse y vivir nuevamente con amigos y familiares que viven en el país anfitrión (Vargas, 2013).

En caso de México-Estados Unidos los esquemas y predisposiciones causantes que la población mexicana emigre a Estados Unidos no son recientemente, ya que esta se lleva a cabo desde el siglo XIX y hace énfasis en la importancia de este movimiento a nivel internacional. Ya sea para trabajar, establecerse de manera definitiva o por cuestiones de orden político, económico y social estas influyeron mucho en la migración mexicana al vecino país. Imaz (2008), señala algunos factores importantes que es la identidad compartida entre un grupo de migrante así mismo el deseo y compromiso de mantener alianzas en las comunidades de origen, sin dejar de lado la participación en la nueva residencia. Otro estudio importante a resaltar es la Teoría de las Dimensiones Culturales de Geert Hofstede. Dentro de esta teoría se explica el fenómeno de por qué personas de diferentes culturas reaccionan de manera distinta ante contextos similares o adversos, la investigación está basada en



estudios que él realizó en la década de los 80s involucrando más de 50 culturas. Según Hofstede (2011), dichos resultados ofrecen un cuadro para reconocer cómo los valores culturales afectan el comportamiento y da pistas del por qué las personas de una cultura pueden actuar de cierta forma. La teoría presenta seis Dimensiones Culturales: distancia al poder, individualismo versus colectivismo, evasión a la incertidumbre, masculinidad versus femineidad, orientación a largo plazo y complacencia versus moderación. Esto da un análisis más profundo y bien sustentado del proceso de adaptación social de un migrante mexicano en el entorno estadounidense y como dicha aculturación puede tener influir directamente en la identidad cultural del migrante, ya que la tendencia indica que esta no se mantendrá estable, su dinámica conducirá a diferentes caminos según su entorno y memoria. Los migrantes aprenden a convivir en términos de diversidad cultural, elevan su autoestima reconociendo sus valores y apreciando sus raíces, y en muchos casos aceptan su propia historia. Sin embargo, para quienes llegan temprano en el establecimiento de relaciones, vivencias, multiculturalismo y su propia identidad personal, muchas veces se enfrentan a situaciones en las que olvidan lo heredado para promover su proceso de integración social.

La migración es uno de los efectos que ha generado la globalización, igual que la movilidad de mercancías y también las personas se trasladan de un lugar a otro, por una diversidad de causas dejan su país de origen con la ilusión de llegar a otro totalmente desconocido, con el objetivo de mejorar su calidad de vida; pero al mismo tiempo generando conflictos sociales (Aguilar, 2011).

## **1.2 Identidad cultural**

Según Eyou (2000), la identidad cultural es el sentimiento de paralelismo de un grupo o cultura o de un individuo, en la medida en la que él o ella es afectado por su pertenencia a tal grupo o cultura. El hecho de pertenecer a un grupo social con el que comparte características culturales, como costumbres, valores y creencias refuerzan lazos de convivencia. Se puede decir que además de restituir el aporte cultural original, estas características culturales también permiten la convivencia pacífica y armónica. Por otra parte,



como bien menciona Lauracio (2006) la identidad cultural también puede ser definida como el sentimiento y reconocimiento de la pertenencia de una persona a su cultura. Es trascendental no confundirse con el etnocentrismo y la distinción de otras culturas, sino que debe representar un sentido de apoyo a la cultura para lograr una interacción con otras en un mismo entorno, esto fomenta un ambiente propicio para el multiculturalismo, y es un aspecto importante para lograr una adaptación social integra.

### **1.2.1 El concepto de identidad cultural**

La identidad cultural también maneja contextos de ideología, si tomamos en referencia a Hall (2003), tomando una visión marxista, afirma que la formación de la identidad está relacionada con cuestiones de historia, lengua y cultura. La identidad se forma a través de las experiencias de vida, de su experiencia de interactuar y comunicarse con los demás. Por lo que podemos contextualizar en el ámbito de migración es que la identidad es una necesidad humana básica. Al igual que las necesidades de relación y trascendencia, esta necesidad de identidad también es crucial. Los migrantes definen como identidad cultural el orgullo, el sentido de pertenencia y participación en sus tradiciones culturales que cualquier individuo obtiene como un derecho humano de su país de procedencia.

Sin embargo, las tendencias indican que la identidad no se mantiene estable, su dinámica conduce a diferentes caminos dependiendo de su entorno y la memoria de esta. Los migrantes aprenden a vivir juntos en términos de diversidad cultural, mejorando su autoestima al reconocer sus valores y apreciando sus raíces, en muchas ocasiones aceptan su propia historia. Sin embargo, es común que las personas quienes llegaron a una edad muy temprana al crear relaciones, vivencias, multiculturalismo e identidad personal propia se exponen a la situación que para facilitar su proceso de adaptación social olvidan ciertos rasgos de su identidad cultural heredada, y nos les causa mayor problema o remordimientos.



### **1.2.2 Pérdida de la identidad cultural mexicana**

A lo largo del análisis, una de las cuestiones que se dan a resaltar es que bien menciona Mielles y García (2010) durante el proceso migratorio, existe una obligación implícita de separarse de su cultura heredada, por considerarse en ese momento una desventaja. Si bien Sámano (2015) cree que esta dinámica puede generar confusión en prácticas que pueden o no ser apropiadas, todavía aprenden las costumbres de la nueva cultura, pero en esta investigación, encontramos que la mayoría de los participantes aunque no pertenezcan a una cultura indígena o pertenezcan a una sociedad arraigada a un patrón cultural específico han logrado adaptarse a la cultura anglófono en general, aunque no se puede aclarar si han preservado en su totalidad su cultura materna o han logrado establecer un equilibrio entre las dos culturas para alcanzar sus metas.

Algunos expertos mencionan que algunos migrantes tienden a romper con la cultura de origen para adaptarse a la cultura recipiente. Un ejemplo muy claro es la comida, el idioma, la música, incluso la forma de vestir y actuar. Muchos migrantes mexicanos creen necesario este cambio para ser aceptados o no ser mal visto ante la comunidad estadounidense, incluso algunos expresaron que en ocasiones evitaban decir su lugar de procedencia para no ser señalados o prejuizados.

También se puede comprobar tomando en cuenta los relatos de los participantes en la parte cualitativa, es que algunos de ellos reportaron buena adaptabilidad. Su característica es tratar de aprender el idioma o apoyarse en sus hijos para aprender el idioma sobre todo el primogénito. Por ejemplo, si se toma en referencia el estudio de Luyks (2014) encontró que, debido a la oportunidad de la educación bilingüe de la educación, los niños se convierten en un enlace entre la familia y la sociedad. Esto se debe a que los niños deben disfrutar del derecho a la educación independientemente de su situación migratoria, por lo cual los infantes generalmente entran en contacto con el idioma a una edad muy temprana y favorece a las familias. Este es un factor muy importante para los niños nacidos en México que radican



desde muy jóvenes en Estados Unidos puesto que pierden la identidad cultural mexicana, a consecuencia de la exposición al idioma y cultura estadounidense.

El proceso de socialización y adaptación es particularmente importante en el proceso de migración porque tienen en cuenta el grado de integración de las personas con el nuevo entorno. Desde un punto de vista socio-psicológico, comprender este fenómeno es muy significativo y esencial, porque ilustra el bienestar e interacción de las personas que llegan a un medio desconocido. Entonces, tomando como referencia a Ferrer (2014), se comprende el desarrollo de la capacidad de adaptación social es fundamental para la creación de programas de apoyo, políticas públicas y sobre todo de estrategias para socorrer al migrante y evitar una pérdida total de su identidad cultural.

## **2. Metodología**

Este artículo describe los métodos cualitativos utilizados para realizar esta investigación. Se presenta brevemente la investigación cualitativa y su relevancia, así como el desarrollo y diseño de herramientas utilizada en las entrevistas, así como la selección de muestras, la disposición de entrevistas, los resultados estándar de análisis y las conclusiones.

Esta investigación tiene como objetivo establecer la importancia de los factores que influyen en la identidad cultural al analizar la capacidad de adaptación social de migrantes mexicanos en Estados Unidos.

### **2.1 Metodología cualitativa**

El método es cualitativo dentro del alcance de la exploración. Para el estudio se utilizó una herramienta basada en entrevistas semiestructuradas, que tenía preguntas relacionadas con factores relacionados con contextos de ciudades determinadas previamente.



Tomando como punto de partida la investigación cualitativa, se intenta determinar la naturaleza del proceso de adaptación social de mexicanos a una nueva cultura y su presencia en esta. Como Jamshed (2014) explico el método cualitativo puede ser considerado como un término que abarca una serie de métodos y técnicas con valor explicativo, cuyo objetivo es describir, analizar, decodificar, traducir y sintetizar el significado de hechos que aparecen más o menos de diferentes formas. En otras palabras, el método cualitativo no es subjetivo ni objetivo, sino explicativo, incluye observar y analizar información en el medio natural para explorar fenómenos, comprender y responder preguntas.

## 2.2 Población

Para iniciar el estudio, se generó un banco de datos con el número de residentes no nacidos radicados en las ciudades del etnoestado de Missouri y de la ciudad de Carthage, datos que se encuentran en tabla uno. La cual muestra el porcentaje de población extranjera hasta el 2019. Posteriormente, la tabla dos muestra el porcentaje de residentes clasificados por raza, que habitan en la estado y ciudad mencionadas con anterioridad y en el mismo año. Finalmente, la tabla tres arroja los resultados de la población residente en ambas ciudades clasificados por razas en el 2019.

**Tabla 1.** Porcentaje de extranjeros residiendo en Carthage, Missouri.

	Carthage, Missouri	Missouri
Veterans, 2015-2019	611	401,779
Foreign born persons, percent, 2015-2019	16.5%	4.2%

Fuente: US Census Bureau, 2019.



**Tabla 2.** Porcentaje de población clasificados por raza residiendo en Carthage, Missouri.

	Carthage, Missouri	Missouri
White alone	87.7%	82.9%
Black or African American alone	1.6%	11.8%
American Indian and Alaska Native alone	0.9%	0.6%
Asian alone	0.7%	2.2%
Native Hawaiian and Other Pacific Islander alone	0.6%	0.2%
Hispanic or Latino	12.2%	4.4%

Fuente: US Census Bureau, 2019.

**Tabla 3.** Porcentaje de población clasificados por raza en Carthage, Missouri y Los Ángeles California.

	Carthage, Missouri	Missouri
White alone	87.7%	52.1%
Black or African American alone	1.6%	8.9%
American Indian and Alaska Native alone	0.9%	0.7%
Asian alone	0.7%	11.6%
Native Hawaiian and Other Pacific Islander alone	0.6%	0.2%
Hispanic or Latino	12.2%	48.5%

Fuente: US Census Bureau, 2019.



Como resultado de estas tablas, aseveran los motivos para elegir estas dos ciudades en cuestión. Las cifras muestran que hay una gran diferencia de migrantes hispanos residenciando en estas ciudades en la cual reafirma Tellés (2011) que en su mayoría son de linaje mexicano tomando la cuestión geográfica, censos e influencia migratoria. Esto nos da una idea más clara para lograr un análisis comparativo con mayor eficacia y fiabilidad sobre el proceso de adaptación del migrante mexicano y su pérdida de identidad puesto que las ciudades se diferencian en muchos aspectos y esto fomenta que la adaptación y socialización se vea afectada debidamente. Asimismo, la información presentada sirve para conocer la población y objeto de estudio para esta investigación.

### **2.3 Elaboración del guion de la entrevista**

Para la fabricación del guion de la entrevista se apeló a la indagación de literatura en aquellas investigaciones en las que el tema principal fueran los siguientes temas: migración, proceso de aculturación, teorías sobre adaptación cultural, diseño de instrumentos para medir la adaptación en las personas que viven por un tiempo determinado o indeterminado en un país diferente al suyo. Así como también, identificar a los autores que su principal línea de investigación fuera el proceso de adaptación de migrantes o sus derivados. Esto con la finalidad de, conocer los tipos de indagaciones verificadas, las estrategias manipuladas y modelos planteados para el proceso de adaptación social. Todo lo anterior, con el objetivo de identificar los factores que puedan facilitar el proceso de adaptación de los migrantes mexicanos en su estadía en Estados Unidos.

Para aplicar las entrevistas semiestructuradas aptas para investigaciones, se utilizó un instrumento que fue diseñado a partir de los estudios de Hall (2010), Goldin (2011), Aguilar (2014), Hofstede (2011) y Toth-Bos et al., (2019). El sondeo consta de una serie de preguntas, que se elaboran de forma metódica para los obtener información de interés y están diseñadas para recopilar datos tomando en consideración las variables seleccionadas. Se desarrolló el diseño de un guion con el propósito que la pregunta en cuestión circunscriba el objetivo



general de la indagación. De igual manera, fueron detallados los diversos aspectos que tiene el proceso de adaptación social del migrante. La siguiente tabla muestra el instrumento aplicado para la implementación de la entrevista semiestructura para la investigación.

Con el fin de determinar las diferentes visiones de los participantes involucrados en el proceso de adaptación social de migrantes, se recopiló información relacionada con los actores principales entre los cuales se encuentran los residentes de Los Ángeles, California, y Carthage Missouri, asesora legal y expertos académicos en el campo de la investigación de adaptación migratoria y migración internacional.

## **2.4 Muestra**

Para conocer el proceso de adaptación social de los migrantes mexicanos, se hicieron 6 entrevistas en las que los actores participantes que tienen un perfil predilecto, estos respondieron preguntas sobre factores de adaptación social de migrantes mexicanos que constituyen las variables para el propósito de esta investigación. En la entrevista se utilizaron 25 preguntas diseñadas en función de sus relaciones para determinar los elementos y factores principales que definieron la adaptación social del migrante en el contexto anglófono, igualmente para integrar al grupo de expertos de migración se tomaron en cuenta particularidades concretas en los datos personales de los entrevistados. La siguiente tabla proporciona una descripción general de cada tipo de participante y el método de realización de la entrevista.



<b>Código</b>	<b>Perfil del entrevistados</b>	<b>Método de Entrevista</b>
M1LA	Migrante residente en Los Ángeles, California llegada al país a edad muy temprana (3 años)	Videollamada por plataforma <i>Zoom</i>
M2LA	Migrante residente en Los Ángeles, California llegada al país a edad tardía (18 años)	Videollamada por plataforma <i>Zoom</i>
M1MO	Migrante residente en Carthage, Missouri llegada al país a edad muy temprana (5 años)	Videollamada por plataforma <i>Zoom</i>
M2MO	Migrante residente en Carthage, Missouri llegada al país a edad tardía (19 años)	Videollamada por plataforma <i>Zoom</i>
CCEX	Contratista de migrantes para laborar en el campo	Videollamada por plataforma <i>Zoom</i>
LGEX	Asesora legal para la integración de migrantes en la frontera de Tijuana	Videollamada por plataforma <i>Zoom</i>

Fuente: Elaboración Propia

Todas las entrevistas de este estudio fueron grabadas y transcritas en formato Word para su análisis futuro. Primero, la herramienta se creó con el apoyo del director de tesis. Creando reactivos de clasificación para comprender conceptos generales a través de preguntas abiertas y específicas. Todos ellos están respaldados por el soporte teórico brindado a lo largo de la investigación. El tiempo estimado de la entrevista es de 30 a 35 minutos. Durante octubre del 2020 hasta enero del 2021 se entrevistó a un total de 6 personas. Cada entrevista se realizó utilizando materiales de apoyo de grabación en la aplicación Zoom o la grabación del teléfono inteligente. Anteriormente a esto, los actores entrevistados se les envió una guía con las preguntas y propósitos. Antes de cada cita, se informó de la grabación, así como su



respectiva autorización para la grabación de la entrevista como su respectivo permiso para la confidencialidad de la información y uso académico.

## **2.5 Herramientas de análisis**

Con el fin de, lograr una mejor comprensión, el siguiente paso fue llevar a cabo la codificación de la información se realizó utilizando el software NVivo para después realizar la interpretación y redacción de los resultados, que permitió identificar gráficamente mediante nubes de palabras los elementos semánticos más relevantes de las respuestas obtenidas en la entrevista aplicada para establecer la relación entre las variables de la entrevista que influyen en el proceso de investigación.

## **2.6 Conclusiones**

La investigación cualitativa se realizó utilizando entrevistas semiestructuradas como herramienta de información, teniendo en cuenta los aportes de los diferentes participantes relacionados con la capacidad de adaptación social de los migrantes mexicanos, lo que da como resultado diferentes visiones sobre el proceso de adaptación y los factores que lo afectan dependiendo su tiempo de permanencia en el país, el lugar de residencia, la raza predominante de la zona igual que las motivaciones intrínsecas y extrínsecas.

Al realizar el análisis algunos puntos a resaltar fue que el sitio de establecimiento y las relaciones interpersonales que se establecen en la sociedad acogida son la base del proceso de adaptación y socialización, porque fomentan una capacitación al migrante más suave para su integración y ejecutar un proceso más óptimo en la adquisición de las nuevas reglas, forma de vida, normas, costumbres y valores, así como las conductas sociales del país de destino (Ojeda, 2008).



Un aspecto para mencionar, si bien existe una tendencia a ver la cultura adquirida como una ventaja a la hora de adaptarse, tras la realización de la entrevista es importante aludir que los migrantes dependiendo de su edad perciben la nueva cultura como algo positivo o negativo. Es decir, si un migrante llegó al país vecino a una corta edad, su adaptación y adquisición del nuevo entorno es casi inmediata y pasa desapercibida, no se distingue en qué momento esta se volvió parte de su personalidad y vida diaria, pero si el caso es lo contrario, el proceso es más tardado o incluso nunca se llega a efectuarse y tarde o temprano el migrante regresa a lugar de origen, como se mencionó en las entrevistas; muchos migrantes afirman que desean salir del país de residencia alegando que no es lo que ellos pensaron que sería vivir en el extranjero. No obstante, aprender y comprender la adquisición de roles y costumbres es efectivo para el proceso según Lestage (2001) dispone que adaptar estas adquisiciones a la nueva cultura puede significar un gran aporte al logro y expectativas como son la educación, trabajo, familia o las metas fijadas por los inmigrantes.

Otra conclusión es que el idioma juega un papel muy importante para el proceso de adaptación de un migrante México en este nuevo entorno, es una herramienta muy útil significa una interacción certera y efectiva entre ambas culturas. No obstante, este punto no se toma en consideración para su análisis en el proceso de conciliación del migrante en el nuevo entorno (Francés, 2005). Muchos de los migrantes entrevistados llegaron al país sin saber el idioma, aunque este pueda ser un requisito básico para diferentes tareas. Además, conocer el idioma permite a la persona tener autonomía y acceso a los servicios como comida, recreación y movilidad. Asimismo, muchos migrantes han sabido sobrellevar esta adversidad al tener la ideología de “comprendo, pero no produzco”. Los entrevistados llegaban a una misma respuesta, el idioma no es indispensable, pero si facilita cualquier circunstancia y depende mucho del lugar en que se habite. En Missouri, los migrantes encuentran el idioma de suma importancia para su vida diaria mientras que los migrantes que habitan en Los Ángeles, no lo consideran necesario porque muchas personas de su alrededor son hispanos y hablan su mismo idioma y entienden su cultura. Después de un análisis exhaustivo, se llegó



a la conclusión que el idioma se vuelve un medio de adaptación dependiendo el lugar de residencia.

Por último, el migrante durante su proceso de adaptación crea habilidades de supervivencia las cuales son indispensables en cualquier proceso de migración porque no es sencillo un cambio radical. Este asunto requiere probar todas las habilidades del individuo para adaptarse. La retórica ofrecida por León (2005) muestra que el proceso migratorio en sí requiere un reajuste y una reevaluación integral de la disciplina, pero, como informaron los entrevistados, el proceso es individual, no se puede generalizar, no se puede deducir todo por un solo medio, sino que cada migrante tiene su propio proceso. No existe una fórmula o estrategia, pero todos coincidieron que sería de mucha ayuda una orientación sincera para los recién llegados, y todos recaen en el punto que una ciudad fronteriza es la mejor opción para iniciar una nueva vida en Estados Unidos. Las tendencias muestran que dejando de lado las raíces culturales del lugar de procedencia permite abrir paso a una oportunidad de superación.



## Referencias

- Aguilar, D. (2011). Migración, capital cultural y comunicación: El Caso de los inmigrantes mexicanos en Kansas. *Disertaciones: Anuario electrónico de estudios en Comunicación Social*, 4(1), 3.
- Blanco, C. (2000). Las migraciones contemporáneas. Madrid: Alianza editorial. *Ciencias Sociales*.
- Borja, L. E. A., & Bosques, E. (2012). Adaptación familiar, escolar y personal de adolescentes de la ciudad de México. *Enseñanza e investigación en Psicología*, 17(2), 263-282.
- Bueno, E., García, R., Montes, N., & Valle, G. (2004). Apuntes sobre la migración internacional y su estudio. *México: Universidad Autónoma de Zacatecas*.
- Bustos, R. & Gairín, J. (2017). Adaptación académica de estudiantes migrantes en contexto de frontera. *Calidad en la educación*, (46), 193-220. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-45652017000100193>
- Cuadrado, I., López-Rodríguez, L., & Navas, M. (2016). La perspectiva de la minoría: estereotipos y emociones entre grupos inmigrantes. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 32(2), 535-544.
- Eyou, M. L. (2000). Cultural identity and psychological adjustment of adolescent Chinese immigrants in New Zealand. *Journal of Adolescence*, 23(5), 531-543.
- Ferrer Angulo, R. D. C., Palacio Sañudo, J. E., Hoyos, O., & Madariaga, C. (2014). Proceso de aculturación y adaptación del inmigrante: características individuales y redes sociales. *Psicología desde el Caribe*, 557-576.
- Francés, M. Á. (2005). Socialización, educación y reproducción cultural: Bordieu y Bernstein. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 19(1), 159-174.



- Geoghegan, B. D. (2017). The Family as Machine: Film, Infrastructure, and Cybernetic Kinship in Suburban America. *Grey Room*, 70-101.
- Goldin, I. (2006). Globalizing with their feet: the opportunities and costs of international migration. *Bo: Global Issues for Global Citizens: An Introduction to Key Development Challenges*, The World Bank.
- Gurak, D. T., & Caces, F. (1992). Migration networks and the shaping of migration systems. *International migration systems: A global approach*, 150-176.
- Hall, S. (2003). Introducción: ¿quién necesita identidad? *Cuestiones de identidad cultural*, 13-39.
- Hall, S. (2010). La cuestión de la identidad cultural. *Sin garantías: trayectorias y problemáticas en estudios culturales*, 363-401.
- Hofstede, G. (2011). Dimensionalizing cultures: The Hofstede model in context. *Online readings in psychology and culture*, 2(1), 2307-0919.
- Imaz, C. (2008). De traidores a héroes: el cambio de percepción en México hacia los migrantes. *La migración y los latinos en Estados Unidos. Visiones y conexiones, México, UNAM, Centro de Investigaciones sobre América del Norte*, 119-131.
- Jamshed, S. (2014). Qualitative research method-interviewing and observation. *Journal of basic and clinical pharmacy*, 5(4), 87.
- Korstjens, I., & Moser, A. (2018). Series: Practical guidance to qualitative research. Part 4: Trustworthiness and publishing. *European Journal of General Practice*, 24(1), 120-124.
- Lauracio, H. (2006). Cultura, lengua y educación. *Puno. Impreso en Cadena del Sur impresores*.
- León, A. M. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. *Trabajo social*, (7), 59-76.



- Lestage, F. (2001). La adaptación del inmigrante, un compromiso entre las varias representaciones de sí mismo. *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales*.
- Levine, E. (2008). *La migración y los latinos en Estados Unidos: visiones y conexiones*. UNAM.
- Loizate, J. A. (2009). Migración y salud mental. El síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple (síndrome de Uises). *Zerbitzuan: Gizarte zerbitzuetarako aldizkaria= Revista de servicios sociales*, (46), 163-171.
- Luykx, A. (2014). Los niños como agentes de socialización: políticas lingüísticas familiares en situaciones de desplazamiento lingüístico. *RUNA, archivo para las ciencias del hombre*, 35(2), 105-115.
- Massey, D. S., Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A., Pellegrino, A., & Taylor, J. E. (1993). Theories of international migration: A review and appraisal. *Population and development review*, 431-466.
- Massey, D. S., Vila-Belda, J. A., Hugo, G., Kouaouci, A., & Pellegrino, A. (2002). Theories of international migration: A review and appraisal. In *The migration reader: Exploring politics and policies* (pp. 34-62). Lynne Rienner Publishers.
- Mieles, M. D., & García, M. C. (2010). Apuntes sobre socialización infantil y construcción de identidad en ambientes multiculturales. *RLCSNJ*, 8(2).
- Miller, A. M., Birman, D., Zenk, S., Wang, E., Sorokin, O., & Connor, J. (2009). Neighborhood immigrant concentration, acculturation, and cultural alienation in former Soviet immigrant women. *Journal of Community Psychology*, 37(1), 88-105.
- Ojeda García, A., Cuenca Vázquez, J., & Espinosa Garduño, D. I. (2008). Comunicación y afrontamiento como estrategias individuales que buscan facilitar la adaptación social en población migrante. *Migración y desarrollo*, (11), 79-95.



- Patton, M. Q. (2005). Qualitative research. *Encyclopedia of statistics in behavioral science*.
- Pérez-Soria, J. (2017). Migrantes mexicanos en los Estados Unidos: Una revisión de la literatura sobre integración, segregación y discriminación. *Estudios fronterizos*, 18(37), 1-17.
- Razo Sánchez, A. (2020). Estrategias de reproducción social para la reinserción social de la población migrante deportada en Tenancingo de Degollado, durante el periodo 2017-2020.
- Romero, C. G. (2003). *Qué es la inmigración: ¿problema u oportunidad?: cómo lograr la integración de los inmigrantes?: multiculturalismo o interculturalidad?* RBA.
- Sámano, M. (2005). Identidad étnica y la relación de los pueblos indígenas con el Estado mexicano. *Ra Ximhai: revista científica de sociedad, cultura y desarrollo sostenible*, 1(2), 239-260.
- Sampieri, R. H. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill México.
- Solís Gallegos, E. (2004). La adaptación cultural de los inmigrantes latinos en Estados Unidos (Doctoral dissertation) Universidad Autónoma Metropolitana, Mexico
- Sosa, F. M., & Zubieta, E. (2015). La experiencia de migración y adaptación sociocultural: identidad, contacto y apoyo social en estudiantes universitarios migrantes/ Migration and socio-cultural adaptation experience: social identity contact and social support in migrant college students. *Psicogente*, 18(33). Doi: <https://doi.org/10.17081/psico.18.33.54>
- Taylor, S. E. (1981). A categorization approach to stereotyping. *Cognitive processes in stereotyping and intergroup behavior*, 832114.
- Tellés, E. (2011). *Just Neighbors?: Research on African American and Latino Relations in the United States*. Russell Sage Foundation.



- Toth-Bos, A., Wisse, B., & Farago, K. (2019). Goal pursuit during the three stages of the migration process. *International Journal of Intercultural Relations*, 73, 25-42.
- Vargas, A. E. O. (2013). Migración y estrés aculturativo: una perspectiva teórica sobre aspectos psicológicos y sociales presentes en los migrantes latinos en Estados Unidos. *Norteamérica*, 8(1), 7-44.
- Vázquez Vázquez, J. D. (2011). Problemas de reinserción educativa en niños con experiencia migratoria: Tlaxcala. *Migración y desarrollo*, 9(17), 113-137.
- Vertovec, S. (2006). Is circular migration the way forward in global policy?. *Around the globe*, 3(2), 38-44.



## **La migración: una realidad inevitable**

*Yancy Nohemí Juárez Ramírez<sup>155</sup>  
Laura Saray Juárez Armendáriz<sup>156</sup>  
María Cristina Rodríguez Covarrubias<sup>157</sup>  
Grecia Poleth Cisneros Álvarez<sup>158</sup>*

### **Resumen**

Históricamente el fenómeno de la migración ha estado presente en el desarrollo de la humanidad. La búsqueda de mejores condiciones de vida, han generado que, a lo largo de la historia de la humanidad, se busquen procesos de bienestar. En la actualidad, con la globalización y los avances económicos, tecnológicos y de comunicación, han propiciado mayor interés y expectativa de quienes buscan otra alternativa en su calidad de vida, generando el incremento de trasladarse a otros lugares.

Desde el año 2018, la migración se ha tornado un movimiento importante, considerando la cantidad de personas que buscan alcanzar su sueño americano, por lo que en dicho año se observó cómo miles de hondureños irrumpieron violentamente en las fronteras de Guatemala y México, a pesar de las amenazas de represalias impartidas por el entonces presidente de los Estados Unidos Donald Trump.

Desde entonces, miles de migrantes han seguido adentrándose a México, lo que ha generado mayor presencia de niños, mujeres, jóvenes y adultos en las calles de las ciudades, sobre todo, aquellas ubicadas al norte del país, como lo es el Estado de Coahuila. No obstante, a lo que pudiera pensarse, es menester que los gobiernos actuales incidan en la reflexión de las

---

<sup>155</sup> PTC de la Facultad de Trabajo Social de la UA de C, de Saltillo Coahuila, Integrante del CA Trabajo Social y Desarrollo. [yancyjuarez@uadec.edu.mx](mailto:yancyjuarez@uadec.edu.mx)

<sup>156</sup> PTC de la Facultad de Trabajo Social de la UA de C, de Saltillo Coahuila, integrante del CA trabajo Social y Desarrollo. [saray\\_juarez@uadec.edu.mx](mailto:saray_juarez@uadec.edu.mx)

<sup>157</sup> PTC de la Facultad de Trabajo Social de la UA de C, de Saltillo Coahuila, integrante del CA trabajo Social y Desarrollo. [cristy2002\\_@uadec.edu.mx](mailto:cristy2002_@uadec.edu.mx)

<sup>158</sup> Alumna de 1º semestre de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila de Saltillo Coahuila



políticas públicas, rescatando los beneficios que pudieran presentarse al permitir en su territorio a la población migrante.

Por lo tanto, para poder incidir y reflexionar sobre los resultados generados a partir de la migración, en el presente escrito, se desarrolla una reflexión sobre las causas que generan la migración de mujeres, pues en los últimos años se ha visto mayor incremento en este género, ya sea solas o acompañadas por sus hijos. Entre los aspectos a analizar, se consideran el rol de la mujer, así como aspectos de desigualdad y cultura en sus países.

**Palabras clave: Mujer, Desigualdad, Cultura**

## **Introducción**

La migración es un fenómeno tan antiguo como la humanidad misma, los desplazamientos y cambios de residencia de grupos humanos, de unas zonas a otras, han sido constantes desde la época de la prehistoria. Giménez (2001) afirma que la historia de la humanidad es la historia de los desplazamientos (ya sea voluntarios o forzados), impulsados por el deseo de encontrar mejores pasturas o caza, o huyendo de una tribu enemiga o por ansias de conquista. En tiempos actuales, dicho autor refiere que son impulsadas por necesidad de trabajo, ansias de investigación, perfeccionar estudios, entre otros motivos.

Entre los años de 1970 al 2000, el número de personas que salieron de la entidad de origen (con referencia al territorio mexicano), casi se cuadruplicó, pasando de 90 578 a 336 140. Tradicionalmente las entidades de destino son el Distrito Federal, Tabasco y Veracruz; en 1990 además de estos lugares, cobraron importancia otras entidades como el Estado de México, Campeche y Puebla, que duplicaron el número de emigrantes chiapanecos (García, 2006).



La Organización Internacional del Migrante (OIM, 2013) estima que anualmente ingresan de manera irregular, por la frontera sur de México, unos 150 000 migrantes centroamericanos, con la intención de llegar a los Estados Unidos de América. Así mismo, la misma organización afirma que de los 214 millones de migrantes en el mundo, el 49% son mujeres.

México además de posicionarse como un país de tránsito, es también un país que da origen a la emigración de sus habitantes, notándose tal situación en que Coahuila, para el tercer trimestre del 2015, incrementó su tasa de emigración en 36.1% de personas y la de inmigración en 18.3% personas por cada 10 mil habitantes (INEGI, 2016). La OIM (2013), afirma que en la actualidad hay más de 192 millones de personas viviendo fuera de su país de origen, lo cual representa alrededor del 3% de la población mundial; es decir, una de cada treinta y cinco personas en el mundo es migrante.

## **Desarrollo**

Zarco (2007), afirma que, si bien la migración centroamericana es un fenómeno constante y común en la población, la migración femenina ha tomado más fuerza en los últimos años. Además, en lo referente a la edad de las migrantes centroamericanas, el rango mayoritario se ubica entre los 25 a 44 años de edad, encontrándose en el periodo de mayor productividad en el mercado laboral para su país destino.

En la actualidad, la migración está caracterizada por una creciente globalización y feminización, al involucrar cada vez más a países y mujeres de diferentes continentes, pues como ya se señaló, las mujeres constituyeron en el año 2010, alrededor de la mitad de los flujos migratorios en el mundo, proporción que se repite en el caso del continente americano (OIM, 2010).

“Se habla de feminización no solo por el aumento de la presencia de mujeres en los contingentes de migrantes, sino por constituirse en migrantes en primera persona y no como acompañantes de hombres que migran o para reunirse con ellos. Las



mujeres toman, cada vez más, la iniciativa y decisión de migrar, lo que no implica que lleguen a ella en ausencia de condiciones y presiones de todo tipo” (Monzón, 2006, pág.17).

Monzón (2006), mencionó que, en el caso de la población femenina, ser jefa de familia en ausencia de un progenitor que se haga responsable, es una realidad cada vez más frecuente, sobre todo en América Latina y el Caribe. Como lo refiere el autor, otras de las principales razones para migrar, compartidas con los colectivos masculinos, son la inseguridad, desastres naturales y problemas económicos, sumándose la violencia que se ejerce contra las mujeres, pues afirma que los problemas familiares o en el matrimonio, han sido señalados por una de cada cuatro mujeres nicaragüenses que migraron a Costa Rica a mediados de la década pasada.

Del mismo modo, el autor sostiene que otro factor que anima a la feminización de las migraciones, es la crisis de cuidados que viven muchos países del planeta, especialmente los de mayor renta. En dichos países, las mujeres aspiran a educarse y trabajar fuera de la casa, y tienen más oportunidades para hacerlo, lo que plantea el problema de resolver las tareas asociadas al cuidado de la familia, ya que éstas han sido adjudicadas injusta y unilateralmente a las mujeres y los hombres no están haciéndose corresponsables en ellas.

## **Marco teórico**

### **La Migración**

El INEGI (2010) plantea que cuando una persona deja el municipio, el estado o el país donde reside para irse a vivir a otro lugar se convierten en un emigrante. Para la Región Origen, un emigrante es aquella persona que se retira. La emigración implica la salida del territorio por parte de quien abandona el lugar de origen. La inmigración es el movimiento que se realiza para internarse en un territorio destino.



Los movimientos poblacionales internacionales están dejando de ser exclusividad de los hombres y, de manera intensa, las mujeres y niños están obteniendo un papel protagónico en los mismos (Zarco, 2007).

Zermeño (2005) afirma que no hay un modelo de experiencia migratoria única, aunque es perceptible que mientras las mujeres rurales se articulan a los mercados laborales de servicio doméstico y limpieza, las mujeres urbanas, con una educación mayor -secundaria y preparatoria-, además de colocarse como meseras o vendedoras en tiendas diversas, se enrolan en el trabajo de las industrias maquiladoras en entidades del norte del país.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe, ha señalado que América Latina es la región que presenta la distribución de ingreso más desigual a nivel mundial, lo cual ha ocasionado que la región sea considerada la más rezagada del mundo en este aspecto, incluso en comparación con regiones de menor desarrollo social y con niveles de pobreza más elevados. Dicha desigualdad se manifiesta en que el 40% más pobre de la población acumula el 13.6% del ingreso total mientras que el 10% superior de la distribución de ingresos acumula el 36.1% de los ingresos de la región.

Prosiguiendo con el autor, afirma que esta nueva experiencia migratoria trae consigo cambios demográficos importantes en cuanto a género y generación. Hoy parten hacia la frontera norte mujeres jóvenes solteras de entre 15 y 25 años que deciden no sólo prolongar la estancia en el lugar de destino, cuando no el arraigo definitivo, sino que también optan por permanecer solteras o casarse después de los 24 años o más, ya no con un miembro de la localidad o del estado, sino con un migrante de otra entidad federativa.

Faune (2005) menciona que la economía de las mujeres centroamericanas ha cambiado, en parte por factores como el de la previa migración de su pareja, quien en mayoría de los casos



cumplía el rol de manutención de la familia. Por tal motivo, muchas mujeres buscan el ingreso familiar auto empleándose en actividades informales, como es la venta de productos elaborados en casa.

Para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2017), la igualdad de género refiere igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades para mujeres y hombres, para niñas y niños. La igualdad de género es un principio relativo a los derechos humanos, un prerequisite para un desarrollo sostenible centrado en las personas y un objetivo en sí misma”

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) en su estudio “la Igualdad de Género en América Central, Haití, Panamá y República Dominicana” menciona que un porcentaje significativo de la población trabajadora en América Latina, especialmente aquella ocupada en formas precarias de trabajo, no cuenta con ningún mecanismo de protección social. Las mujeres sufren ese problema en una proporción mayor que los hombres, debido a sus patrones de empleo, en general más inestables.

En la actualidad los modelos familiares más significativos son familia conyugal o nuclear, compuesta por una pareja heterosexual casada, con o sin descendencia. La familia recompuesta, compuesta por parejas que al menos no de sus miembros proviene de una unión anterior, a los que se le suma, si los hubiere, los hijos e hijas de la primera relación más los propios de la nueva unión.

La familia monoparental compuesta por un solo progenitor mayoritariamente la madre y sus hijas en hijos (Ruiz, 2012). Dentro de las familias centroamericanas, y aun con los cambios que se han dado en los últimos tiempos dentro de estas mismas, se conservan ciertos rasgos arraigados, mismo que denotan cierta desigualdad de género, un ejemplo caro de esto, como lo menciona Faune (2005), es que se mantienen los patrones tradicionales de división del



trabajo reproductivo: las mujeres continúan siendo las únicas responsables de las tareas domésticas y de la crianza de los hijos.

### **Causas**

Mármora (2004) afirmó que las causas de los movimientos migratorios que en décadas anteriores estaban en gran medida vinculados con movimientos forzados, como consecuencia de los conflictos armados, en la actualidad estarían determinados por variables tales como las condiciones macroeconómicas, la dinámica de los mercados de trabajo, el desequilibrio entre el crecimiento demográfico y la capacidad de crear empleo, la distribución inequitativa del ingreso y la exclusión de amplios sectores de la población.

Por otra parte, Sandoval (1993) señala tres niveles analíticos como medio de explicación para responder el porqué del traslado de los migrantes:

1) Nivel Objetivo: Se ocupa de los factores denominados Push and Pull o impulso y atracción, y de la comunicación que existe entre el lugar de origen y de destino.

2) Nivel Normativo: En el cual funcionan y son interpretados lo demás factores, dentro de las normas, usos, costumbres y valores del punto de origen pueden encontrarse formas de atracción y repulsión, así como actitudes y pautas de comportamiento que regulan la migración de la población.

3) Nivel Psico-social: Se centra en las actitudes y expectativas de los migrantes de algún lugar en específico.

Los movimientos poblacionales internacionales están dejando de ser exclusividad de los hombres y, de manera intensa, las mujeres y niños están obteniendo un papel protagónico en los mismos (Zarco, 2007).

Bourdieu (1995) considera que el género utilizado como una categoría de análisis, permite conocer la condición social subordinada y muy vulnerable de las mujeres que ha sido construida sobre las diferencias sexuales. También señala que el género además de ser una



categoría relacional es histórica, implica que éste sea analizado políticamente de las relaciones integralmente, incluyendo las fuerzas y poderes que las movilizan, así como las subjetividades, identidades e imaginario social que son modelados por las relaciones y desigualdades entre los sexos y que, al ser parte del hábito social, dinamizan las relaciones y prácticas sociales.

### **La economía y la mujer centroamericana**

Faune (2005) menciona que la economía de las mujeres centroamericanas ha cambiado, en parte por factores como el de la previa migración de su pareja, quien en mayoría de los casos cumplía el rol de manutención de la familia. Por tal motivo, muchas mujeres buscan el ingreso familiar auto empleándose en actividades informales, como es la venta de productos elaborados en casa.

En torno a la reciente situación laboral cabe mencionar que, en los años 90, con la apertura de la industria maquiladora, el modelo de migración ocupacional permanente orientado hacia las grandes ciudades (Tegucigalpa y San Pedro Sula) cambia drásticamente por la localización de las fábricas maquiladoras en pequeños municipios. En este contexto, repentinamente estos municipios se vieron "invadidos" por una gran cantidad de población, particularmente de mujeres jóvenes, que llegaban del área rural a colocarse como operarias en las maquiladoras. (Valverde, 2000)

Prosiguiendo con el mismo autor, refiere que los ingresos generados por las mujeres trabajadoras que laboran en la maquila se relacionan con cuatro factores básicos: el bajo costo con el que es remunerado la mano de obra dentro de la maquila, la búsqueda de satisfacer las necesidades de la canasta básica familiar, la inadecuada e insuficiente oferta formativa para las mujeres y la búsqueda de "ingresos propios", este último dentro de un proceso de autonomía y empoderamiento de las mujeres como parte de un proceso de desarrollo personal.



Los datos de las Encuestas de Hogares del MSH (2000), mencionan que aunado a las condiciones de salario precario por las que pasan las mujeres, resulta importante destacar que para que puedan formar parte de la fuerza laboral de las maquilas pasan por un proceso de discriminación. Lo anterior, señalando la discriminación por edad (deben ser mujeres jóvenes), discriminación de mujeres casadas o en unión libre con hijos a cargo, discriminación de mujeres embarazadas.

### **Situación Social en Centroamérica**

Rodríguez (2015), establece que, en tiempos de la Colonia, las pequeñas provincias centroamericanas no solo conformaron una misma área geográfica, también compartieron vínculos sociales, económicos, políticos, entre un sinnúmero de aspectos. Esta relativa situación de unidad y armonía se mantuvo intacta y sin alteraciones, hasta la ruptura que trajo la declaratoria de independencia regional de la Corona Española en 1821.

Huhn (2007) menciona que a pesar de que la violencia política no ha desaparecido completamente de la agenda, desde hace una década, la preocupación central consiste en la violencia e inseguridad generada en el contexto de la delincuencia “común” o “cotidiana”.

Afirma que dicha delincuencia puede manifestarse de muchas formas, por ejemplo: secuestros, asaltos, robos, asesinatos, en delincuencia relacionada con drogas, en violencia sexual y doméstica, y especialmente en la violencia juvenil. Desde hace varios años prevalece en el istmo, la percepción de que la ola de violencia política de la década de 1980 se disminuyó solo para dar paso a una ola de violencia delincencial.

Para muchos, esta nueva ola representa una amenaza aún más grave que la anterior por dos razones: primero, porque en algunos países, sobre todo en El Salvador y Honduras, el grado de la violencia actual parece sobrepasar al que se registraba en los peores años de la época pasada; las estadísticas sobre “muertes violentas” parecen dejar poco lugar a dudas.



El miedo a la violencia lleva a muchos ciudadanos a vivir en colonias cerradas, condominios vigilados (gated communities) o casas fortificadas. Otros ciudadanos evitan frecuentar lugares identificados como peligrosos, sean mercados, determinadas calles o ciudades enteras.

### **Igualdad de Género**

Para abordar de forma correcta el término igualdad de género es preciso determinar en primera instancia el concepto de éste. El Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (2016) define el género como “una traducción del vocablo inglés gender. Parte de las supuestas diferencias biológicas entre los sexos, así como las desigualdades entre los roles que se asignan a hombres y mujeres en función del contexto socioeconómico, histórico, político, cultural y religioso de las diferentes sociedades en las que viven esos hombres y mujeres”

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) en su estudio “la Igualdad de Género en América Central, Haití, Panamá y República Dominicana” afirma que un porcentaje significativo de la población trabajadora en América Latina, especialmente aquella ocupada en formas precarias de trabajo, no cuenta con ningún mecanismo de protección social.

Las mujeres sufren ese problema en una proporción mayor que los hombres, debido a sus patrones de empleo, en general más inestables. A su vez, la desprotección tiene, en su caso, efectos más graves que para los hombres, ya que, además de las contingencias que son comunes a ambos sexos (vejez, invalidez, salud, desempleo, enfermedades y accidentes laborales), ellas necesitan la protección específica a su función reproductiva. (OIT, 2011)

### **La Familia**

En la actualidad los modelos familiares más significativos son familia conyugal o nuclear, compuesta por una pareja heterosexual casada, con o sin descendencia. La familia recompuesta, compuesta por parejas que al menos no de sus miembros proviene de una unión



anterior, a los que se le suma, si los hubiere, los hijos e hijas de la primera relación más los propios de la nueva unión. La familia monoparental compuesta por un solo progenitor mayoritariamente la madre y sus hijas e hijos. (Ruiz, 2012)

Dentro de las familias centroamericanas, y aun con los cambios que se han dado en los últimos tiempos dentro de estas mismas, se conservan ciertos rasgos arraigados, mismo que denotan cierta desigualdad de género, un ejemplo claro de esto, como lo menciona Faune (2005), es que se mantienen los patrones tradicionales de división del trabajo reproductivo: las mujeres continúan siendo las únicas responsables de las tareas domésticas y de la crianza de los hijos.

El fenómeno del abandono y la paternidad irresponsable se presenta como un rasgo natural del hombre centroamericano, como parte de una cultura machista en donde para el varón la poligamia se le es socialmente permitida. Uno de los problemas que representan mayor gravedad sigue siendo la violencia sexual contra las mujeres al interior de las familias y el maltrato en la vida cotidiana como patrón masculino en la relación de pareja, de este modo es que las mujeres urbanas, y particularmente las mujeres rurales e indígenas, siguen manteniendo el patrón de emparejamiento temprano, de entre los 10 y 17 años.

### ***Hallazgos***

El 100% de la población sujeto de estudio fueron solamente mujeres que estaban viviendo temporalmente en la “Casa del Migrante” a finales del 2019, en la cd. de Saltillo Coahuila. Fue interesante conocer las cuestiones que generaron en las mujeres migrantes, su interés para dejar su cultura, su familia, su trabajo por buscar nuevas opciones de vida, retomando en tiempos actuales un gran auge. La edad predominante de las mujeres migrantes entrevistadas varió, manteniendo entre cada rango de edad una similitud promedio, predominando por poco la mujer migrante de 36 a 40 años.



Huhn (2007), afirmó que desde mediados de la década de los 90's, a partir del sucesivo fin de los conflictos armados en Nicaragua, El Salvador y Guatemala, el interés del mundo en Centroamérica disminuyó considerablemente, tanto en cobertura mediática como en producción académica. Ante tal situación, se podría pensar que en esos países es donde el fenómeno de la migración tiene mayor presencia; sin embargo, los resultados mostraron que es de Honduras el país de donde proceden la mayoría de las migrantes entrevistadas con 63% de las menciones, a diferencia del 37% del resto, procedentes de Guatemala, El Salvador y Nicaragua.

El 70% de las mujeres entrevistadas manifestó tener algún tipo de relación sentimental en su país de origen. El 47% viven en unión libre con sus parejas y el 23% está casada legalmente. Solo un 3% manifestó ser viuda y el 27% ser soltera. A pesar de las manifestaciones anteriores que resaltan que la mayoría se encuentra en una relación sentimental, no ha sido un obstáculo para que ellas frenen su deseo de querer emigrar a otros países, dejando hogar, familia, hijos, parejas, empleos, etc., pues consideran mayor la necesidad de obtener mejor calidad de vida bajo otras expectativas, que continuar con la calidad que su país de origen le ofrece.

La educación preescolar y primaria son obligatorios y gratuitos en Centroamérica; por lo que todos los individuos entre los 3 y 13 años de edad, están obligados a realizar sus estudios, pues tienen la facilidad para tal efecto. Al respecto, el problema de analfabetismo no está presente en el 87% de las entrevistadas, quienes tienen por lo menos estudios de primaria, secundaria, bachiller y el 3% de esa población cuenta con carrera técnica o licenciatura. Solamente un 13% de las entrevistadas manifestó no tener ningún tipo de estudios escolares, a pesar de reconocer haber tenido las facilidades para hacerlo.

Al cuestionar a las mujeres el motivo por el cual abandonaron sus estudios, solo el 28% adjudica la falta de recursos económicos como la principal causa para hacerlo, pues como ya



se mencionó la educación básica es una facilidad que se les otorga a los habitantes de Centroamérica; sin embargo, casi el 40% de las entrevistadas manifestaron que la responsabilidad de las tareas del hogar, son las que limitaron la continuidad de sus estudios.

Los datos de las Encuestas de Hogares del MSH (2000) señalan que aunado a las condiciones de salario precario por las que pasan las mujeres, resulta importante destacar que, para formar parte de la fuerza laboral de las maquilas, se genera un proceso de discriminación. Lo anterior, al considerar que solo mujeres jóvenes pueden tener acceso a dicho trabajo, así como mujeres casadas o en unión libre con hijos a cargo y que no estén embarazadas. Al cuestionarles sobre la ocupación que tenían en su país de origen, el 66% de las mujeres entrevistadas manifestó que trabajaban; sin embargo, poco más de la mitad, es decir el 38% señaló que además de trabajar tenían que hacerse cargo de los quehaceres del hogar.

El 50% de las mujeres declaró haberse empleado en la industria, principalmente en las maquilas y el 31% tener un negocio propio; sin embargo, a pesar de que más del 80% de las mujeres afirmaron contar con un empleo, el 57% reconoció que el salario percibido es insuficiente para lograr la manutención de ellas y los suyos, por lo que tenían que depender del apoyo económico de alguien más.

El 77% de las entrevistadas, reconoció que el nivel de economía de su país es bajo, por lo que el ingreso percibido por el servicio prestado no es suficiente para satisfacer sus necesidades, surgiendo la necesidad de buscar otras alternativas fuera de su entidad.

Por otra parte, Rodríguez (2000) afirma que la violencia social refiere cometer actos violentos motivados para obtener o mantener algún tipo de poder social. Las manifestaciones de dicha violencia, pueden ser domésticos, sexuales y racismo. Al respecto, para conocer si la violencia social pudo ser un factor determinante en la decisión de emigrar de estas mujeres,



se les cuestionó sobre diversas situaciones a las que pudieron haberse enfrentado en su país de origen.

En tal sentido, el 100% de la población reconoció que en sus países está latente el peligro, con la existencia de diversos grupos delictivos; por lo menos el 50% de las entrevistadas manifestó haber sufrido al menos un acto delictivo de inseguridad en su país de origen. Entre los delitos señalados, el 67% mencionó haber sido extorsionada por parte de grupos delictivos o pandillas. Además, el 80% de las mujeres entrevistadas consideraron que la violencia social en su país de origen, fue un factor determinante para su migración, al sentirse violentadas, vulnerables y desprotegidas, sin garantía de sus derechos individuales, sociales y económicos; por lo que, al emigrar, buscaron encontrar en el país destino resguardo, tranquilidad y seguridad.

### ***Conclusiones***

La migración centroamericana es un fenómeno constante y común en la población. La migración femenina ha tomado más fuerza en los últimos años. Además, en lo referente a la edad de las migrantes centroamericanas, el rango mayoritario se ubica entre los 25 a 44 años de edad, encontrándose en el periodo de mayor productividad en el mercado laboral para su país destino (Zarco, 2007).

Los resultados del estudio mostraron que la situación económica de la mujer en Centroamérica es precaria, pese a tener una ventaja en el acceso al empleo en comparación con el hombre; sin embargo, las condiciones bajo las que se les contrata no son las ideales, pues el salario es insuficiente para satisfacer las necesidades propias y de su familia, las prestaciones y derechos nulos. El autoempleo, no es un factor que garantice su bienestar, pues como todo negocio, no siempre se tienen las ganancias deseadas, por lo que requieren contar con el apoyo de terceros que contribuyan a los gastos del hogar.



Con todo lo anterior se **concluye** que:

- La economía es un factor que genera migración, al ser la mujer poco remunerada económicamente y tener propuestas laborales que afectan sus derechos humanos.
- El acceso a la educación formal es un factor presente en la migración, el cual se ve desechado por la necesidad de cubrir roles culturales dentro de la familia.
- La violencia social está presente en la decisión de migrar, por lo que se busca estabilidad, seguridad y tranquilidad al país destino.
- La igualdad de género no está presente en Centroamérica, dando mayores oportunidades laborales, económicas, culturales y educativas al sexo masculino que al femenino.
- El no garantizar seguridad social, educación formal, oportunidad laboral, adecuada remuneración económica, equidad de género, respeto a los derechos humanos que garantice el desarrollo social de la población, el fenómeno migración seguirá estando presente en los años venideros.

Por lo anterior se **propone** lo siguiente:

- Cada país debe garantizar el bienestar de sus ciudadanos, mediante la creación de políticas públicas que garanticen el desarrollo y la protección de sus habitantes.
- Se deben crear nuevas estrategias y acuerdos entre países donde se da el fenómeno de la migración, para garantizar el respeto de los derechos humanos de los migrantes, sin desestabilizar económica, social y culturalmente a los ciudadanos del país receptor.



Políticas Sociales Sectoriales:

## **CAMBIOS Y PERSPECTIVAS DE LAS POLÍTICAS SOCIALES ANTE LOS ESCENARIOS GLOBALES**



- En tal sentido, el Estado debe jugar un rol más activo en la generación de alternativas que faciliten la garantía de derechos individuales de los migrantes y de sus pobladores. Es necesario llevar a cabo la capacitación de los recursos humanos que contribuyan a la planificación de las acciones que generen los beneficios sociales deseados, sin llevar a cabo un paternalismo asistencial, sino una acción participativa entre los interesados.



## Referencias Bibliográficas

- Fauné, M. A. (2005). *Las familias, las mujeres: qué dice la realidad*. Managua, Nicaragua : Universidad Centroamericana .
- García, García, M. (2006). *Migración y Mujeres en la Frontera Sur. Una agenda de investigación. El cotidiano*.
- Giménez, G. (2001). *Cultura, territorio y migraciones. Aproximaciones teóricas. Redalyc*.
- Huhn, S. (2007). *La construcción de realidades inseguras. Reflexiones acerca de la violencia en Centroamérica. Revista de Ciencias Sociales*,
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI): [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/especiales/especiales2016\\_01\\_10.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/especiales/especiales2016_01_10.pdf) (28 de Enero de 2016).
- Marmora L. (2004) *Las políticas de migraciones internacionales*, Buenos Aires, Paidós.
- Monzón, A. S. (2006). *Las viajeras invisibles: mujeres migrantes en la región centroamericana*. Guatemala: PSC/CAMEX.
- Organización Internacional para las Migraciones. (2013). Recuperado <http://oim.org.mx/hechos-y-cifras-2>
- Rodriguez Ortega, G. (2000). *Violencia Social* . México : UNAM.
- Ruiz, S. S. (2012). *Nuevas formas de familia, viejas políticas familiares*. . *Redalyc*.
- Sandoval E. (1993). *Migración e identidad: Experiencias del exilio*. Publicidad, Arte y Serigrafía, México
- Zarco Palacios, D. Obtenido de Redalyc: <http://www.redalyc.org/pdf/171/17104115.pdf> (Febrero de 2017).
- Zermeño, S. (2005). *La de modernidad mexicana, alternativa a la violencia y la exclusión*. UNAM.